

DISQUISICION DÉCIMA TERCERA.

ICONOGRAFÍA.

La historia del sepulcro.— Vicisitudes de los restos de marinos célebres.— Navegaciones y viajes.— Estatuas.— Mausoleos.— Retratos.— El panteon.

«La historia del sepulcro y de los restos de los grandes hombres suele ser con frecuencia la historia de la ingratitude de aquellos á quiénes más beneficios hicieron.»

Sentencia es ésta de un escritor anónimo de nuestros dias que parece eco de la inspiracion de otro del siglo XVI:

«La vida de los pasados
Reprehende á los presentes;
Ya tales somos tornados,
Que el mentar los enterrados
Es ultraje á los vivientes.»

Historia de algunos sepulcros contiene este capítulo, destinado en conjunto á mencionar los monumentos erigidos en memoria de los marinos célebres, y las vicitudes de sus restos: si confirma tan triste asercion, el lector ha

de verlo, como tambien que la Marina procura hoy el desagravio que se debe al abandono en otras edades, habiendo instalado un panteon decoroso que albergue los no perdidos huesos de los almirantes que ilustraron su concepto.

Fundado el Colegio Naval Militar el año de 1845 en la nueva poblacion de San Cárlos, contiguo al edificio que debió ser templo de aquélla, ruinoso sin estar concluido, y sin que su emplazamiento tuviera otra aplicacion que la de depósito de cadáveres del hospital de Marina, vecindad inconveniente á la juventud de los alumnos. Un ministro á quien el ramo debe otros muchos beneficios, redactó entónces por su mano la disposicion siguiente:

«Deseando S. M. engrandecer el culto en todos sus dominios y en todas las dependencias del Estado, singularmente en aquellas que han recibido siempre de la religion su mayor fuerza y más noble entusiasmo; ansiosa ademas de dar á los marinos ilustres que sirvieron ó puedan servir denodada y lealmente al trono y á la patria un lugar decoroso de perpétuo y religioso descanso, y solicita por último de procurar al Colegio Naval Militar un templo en que reciba digno ejemplo y retribuya justo culto, separando ademas de su inmediacion el foco nocivo en todos conceptos que hoy le procura por los objetos á que está destinada la iglesia no concluida de la poblacion de San Cárlos, ha resuelto que desde luégo y con la mayor prontitud posible se concluya y habilite dicho templo, destinándolo á capilla del contiguo colegio y á panteon de ilustres marinos.

»Con este fin, S. M. ha nombrado á V. E. para que, poniéndose de acuerdo con el Comandante general del arsenal y bajo la presidencia del Comandante general del departamento, dirija y lleve á cabo dichas obras, desocupando desde luégo el citado edificio de los materiales que lo obstruyen y designando otro sitio más lejano donde depositar los cadáveres del hospital; en la inteligencia que S. M. quiere se emplee la mayor actividad en una obra en que á la vez está interesada la salud del colegio, el lustre de la Armada y el culto de Dios.

»Lo que comunico á V. E. de Real orden. Dios, etc.
—Madrid, 10 de Octubre de 1850.—EL MARQUÉS DE MOLINS.—Sr. Director del Colegio Naval Militar.»

Las obras empezaron desde el momento, como se mandaba, aunque no con la rapidez del deseo. Estaban en el templo cubiertas las dos naves laterales, pero no la central ni el crucero, y en el exterior se había suspendido la construcción por bajo de la cornisa, faltando en el frente ó fachada principal la parte de más visualidad. A medida que los recursos lo permitían se fué dando remate á esta fachada, modificando el plano primitivo y construyendo un ático sencillito. En el interior se acabó de despejar la nave del centro, se repararon las laterales, se remató el frente, y en él se colocó un hermoso escudo de las armas de España, esculpido en Italia (1) en rico mármol, sostenido por dos genios y coronando una gran lápida en que se lee:

(1) Se encargó este escudo el siglo pasado con destino á la Academia de Guardias marinas de Cartagena.

LA MARINA
Á
SUS HOMBRES ILUSTRES.

Por último, las capillas circulares situadas á uno y otro lado de la mayor se restauraron y habilitaron con gusto y lucimiento, colocando en la que habia de servir para el culto del Colegio la imagen de Nuestra Señora de la Victoria que llevó á Lepanto y veneró en su galera el Generalísimo D. Juan de Austria. Para las obras contribuyó la oficialidad del apostadero de la Habana con suscripcion voluntaria, que ascendió á 50.000 rs., y el Conde de Torre Diaz con un donativo de 6.000.

Miéntas se hacian, se encargó al Director general de la Armada, y pidió al de la Real Academia de la Historia, que investigasen y noticiasen qué hombres célebres se hallaban sepultados en templos de conventos extinguidos, á fin de salvar sus restos y sepulcros, añadiendo los que sin esta circunstancia se conceptuasen merecedores de ocupar sitio en el panteon, haciendo igual encargo al Director del Colegio Naval respecto á los que pudieran encontrarse más próximos. Todos cumplieron, acumulando datos, de los cuales elimino aquellos que tienen posterior historia.

DON PEDRO MESÍA DE LA CERDA. No ha podido averiguarse el paradero de sus cenizas.

DON ANTONIO GASTAÑETA. Existen sus restos en el convento de la Concepcion Jerónima de esta córte (1).

(1) Existieron. He procurado encontrarlos reconociendo la

DON MANUEL DE FLORES. Se ignora el paradero.

DON FÉLIX DE TEJADA. Está enterrado en el cementerio de la sacramental de San Luis de esta córte.

DON JUAN MARÍA VILLAVICENCIO. Idem en el de la puerta de Atocha.

DON JOSÉ SARTORIO. Fué enterrado en nicho en el mismo cementerio y se sabe que fué extraído el cadáver por falta de renovacion.

DON RAMON ROMAY. Existen sus restos en el cementerio de la Puerta de Bilbao.

DON DIEGO FELIPE DE GUZMAN, marqués de Leganes. Se hallan sus restos en París, en el convento que fué de Mínimos, situado en la Plaza Real.

DON JOSÉ ESPINOSA Y TELLO. En el cementerio de la Puerta de Fuencarral de esta córte.

GONZALO DE SANDOVAL. Compañero de Hernan-Cortés en la conquista de Méjico, y descubridor despues de varios puntos de América. Murió en la villa de Palos, y segun Rodrigo Caro, fué enterrado en el convento de la Rábida.

PEDRO MENENDEZ DE AVILÉS. Están sus restos en la villa de este nombre.

DON BRUNO HEZETA. En 1835 pasaron sus restos al osario general del cementerio de Málaga.

EL CONDE DE LA CONQUISTA. Fue enterrado en el convento de capuchinos de Málaga, pero no ha sido posible averiguar el paradero de sus cenizas.

iglesia, y poseo una carta del capellan de las monjas en que dice que no ha sido posible descubrir el lugar del sepulcro.

DON FRANCISCO JAVIER DE URIARTE. En el cementerio del Puerto de Santa María, con lápida.

DON ANTONIO ESCAÑO. En un nicho del cementerio de Cádiz, con lápida.

DON NICOLAS ESTRADA. Lo mismo que el anterior.

DON GABRIEL DE ARISTIZABAL. Fué sepultado en el cementerio de la ciudad de San Fernando, pero habiéndose hecho obras en éste, no se han podido encontrar los restos.

DON FRANCISCO DE BORJA. En la iglesia del hospital de Cartagena.

DON VICENTE DE HEZETA. En el campo santo de la Puerta de Orihuela de la ciudad de Murcia, con lápida.

DON BALTASAR HIDALGO DE CISNÉROS. En la parroquia diocesana de Cartagena, con lápida.

EL MARQUÉS DE CASA TILLY. No existe ya el cementerio en que fué sepultado en Cartagena.

DON FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CUEVA, duque de Alburquerque. Se hallan sus restos en la iglesia del extinguido convento de San Francisco de la villa de Cuellar, provincia de Segovia.

DON ALEJANDRO MALASPINA. Sólo se sabe que murió en Italia.

DON JOSÉ BUSTAMANTE Y GUERRA. En el cementerio de la Puerta de Fuencarral de esta corte.

DON DOMINGO GRANDALLANA. En el cementerio de la parroquia de San Martín de esta corte.

DON FRANCISCO GIL DE LEMUS. Murió en Madrid, pero nada se sabe de sus restos.

DON JUAN DE LÁNGARA. Tampoco se sabe nada.

DON ANTONIO VALDÉS Y BAZAN. Sin noticia de su familia pasaron sus restos al osario general del cementerio de la Puerta de Fuencarral.

DON JOSÉ DE CÁRDENAS, duque de Maqueda y de Nájera. Fué demolido el sitio en que estaban sus restos en el convento de jesuitas de esta córte.

DON FRANCISCO MELGAREJO. No tuvo sepultura particular en Ferrol, donde murió.

DON FELIPE JADO CAGIGAL. Lo mismo que el anterior.

DON PEDRO STUARD DE PORTUGAL, marqués de San Leonardo. Enterrado en el monasterio de Nuestra Señora de Sopetran.

Esta relacion, en que no se contienen noticias del paradero de los hombres más celebres, por harto conocidas, pero en la que se dice que el cuerpo de un general muy estimado fué vendido por los empleados de cierto cementerio, por haberlo hallado en perfecto estado de momificacion, acredita la bondad de la idea del panteon y el aplauso que merecen todos los que han contribuido á realizarla.

El año de 1854, aunque atrasadas todavía las obras del exterior, pudo ya consagrarse el local y proceder á la instalacion de algunos sepulcros existentes en iglesias y cementerios de las ciudades de Cádiz y San Fernando, prévia autorizacion y formalidades de la Direccion de Sanidad del Reino y de los ministerios de Gobernacion y de Gracia y Justicia; empero hasta el año de 1870 no se trasladaron á dichos sepulcros los restos mortales de los que habian de ocuparlos, habiéndose nombrado de antemano una Comision de jefes y oficiales de todos los cuer-

pos de la Armada para la respectiva exhumacion y reconocimiento, de que se levantó acta, y elegido el dia dos de Mayo, fecha doblemente gloriosa para nuestra patria, para conducir procesionalmente aquellas venerandas cenizas, acompañándolas las autoridades y oficialidad del departamento en cortejo modesto, pero digno.

El contralmirante D. Miguel Lobo, que dicho sea de paso, por muchos títulos se hizo digno de reposar en esta morada, publicó el año de 1873 en la *Ilustracion Española y Americana*, pág. 71, un artículo en elogio del panteon, examinando á la vez lo que es y lo que debiera ser, criticando bajo el punto de vista artístico algunos errores cometidos en el decorado y recomendando la mayor parsimonia en la concesion de la alta honra de enterramiento para que no invadan las *medianías* y desprestigien la institucion de aquel recinto sagrado.

Invadiéronlo el mismo año los revolucionarios del canton gaditano, obreros de la regeneracion de la patria segun el lema de su bandera roja, y porque no sea mia la calificacion de sus actos, la copio de una revista de aquellos dias:

«Proclamada la independenciam del canton en Cádiz, intimado y rechazado el reconocimiento del mismo por la Marina, dispuesta á atacar á ésta la columna rebelde, compuesta de tres batallones de voluntarios de Cádiz, uno de San Fernando y 600 artilleros del ejército, hubieron de abandonar la poblacion de San Carlos los 400 soldados y marineros que la defendian, replegándose al arsenal de la Carraca, puesto importantísimo que á todo trance debia defenderse.

»A la rendicion incondicional intimada por el Comité de Cádiz, contestó la Marina con una resuelta negativa, que dió por resultado doce dias de sitio y ochenta horas de fuego, en las cuales se dispararon más de diez mil proyectiles.

»El 2 de Agosto, y despues de trece dias de permanencia en los establecimientos de la marina, los insurrectos los abandonaron, dejando en ellos impresas sus huellas devastadoras.

»Los ricos archivos que allí se custodiaban habian sido ó destruidos ó esparcidos por los suelos, el saqueo más vergonzoso se habia llevado á cabo en todos los locales y dependencias de San Carlos, y cuanto en ellos existia, dinero, alhajas, ropas, moviliario, objetos y colecciones de estudio y de arte, todo lo cual constituia un verdadero tesoro, habia sido declarado y tratado como botin de guerra por aquellos mismos que con grandes caracteres habian escrito por todas partes el ya sarcástico emblema de *Pena de muerte al ladron*.

»Los muebles demasiado voluminosos que no pudieron ser robados fueron bárbaramente destruidos, contándose en este número la coleccion de retratos de marinos célebres, cuyos lienzos quedaron destrozados á bayonetazos, siendo de los más maltratados los de Colon, Gravina y Mendez Nuñez!

»Pero mayores y aún más repugnantes fueron los actos que ejecutaron los cantonistas en el panteon de marinos ilustres.

»Conservábase en la capilla de éste, como tesoro de inapreciable valía, la efigie de la Virgen del Rosario que

D. Juan de Austria llevaba en su galera en la batalla de Lepanto, y esta veneranda efigie, ante la cual doblaron la rodilla y elevaron sus oraciones, juntamente con aquél caudillo, Requesens, D. Alvaro de Bazan, Juan Andrea Doria y Miguel de Cervántes Saavedra, fué respetada por las balas y los alfanjes de Ali-Bajá para ser robada y profanada por los cantonistas gaditanos: éstos la despojaron de su corona, alhajas, vestiduras y cuanto de algun valor ostentaba, y la santa imágen quedó arrojada por el suelo.

»Robados fueron tambien los objetos todos del culto, y entre otros las vinajeras de plata que ostentaban las armas del vencedor de Lepanto, y que sirvieron para celebrar la santa misa en la galera Capitana despues de la victoria.

»En las majestuosas naves de aquel panteon descansan los restos mortales de ínclitos varones que dieron á la patria muchos dias de gloria, y contra estas cenizas quisieron los sitiadores de la Carraca desahogar su furia y bárbara venganza: la losa que cubria la sepultura del preclaro general D. Cayetano Valdés fué levantada, el esqueleto acuchillado, y el cráneo destrozado horriblemente por las balas de los insurrectos....!»

Ciertamente que no entendian lo que quiere decir la inscripcion colocada en aquel sitio:

Jacent sub marmoreis hisce lapidibus virorum, exuvia mirabilium, qui, inclytis sæpe numero gestis insignis novumque insuper continens invenientes innumeras gentes eclessiæ catholicæ addiderunt, imperia, regnaque latissima Hispaniarum ditioni.

En la serie que sigue de monumentos erigidos á los marinos se verá los que existen á estas fechas en el panteon.

RAMON BONIFAZ.

1256.

En el suntuoso monasterio de San Francisco de Búrgos, cuya fábrica, promovida por el primer Almirante de Castilla, acabó la ciudad, se alzaba en la iglesia, al lado del Evangelio, un sepulcro grandioso, decorando su cubierta la estatua del mismo Almirante, armado de punta en blanco, con una espada en las manos, y un perro acostado á sus piés soportaba el escudo de sus armas.

Tiene éste partido en palo con escoques á la derecha de oro y gules, y once leones coronados sobre azur á la izquierda; adornado el contorno de cuatro pendones lunados en jefe, cuatro áncoras en punta y la cadena de Sevilla en orla, rota por medio.

Alternando con los blasones de Bonifaz, ornaban el cuerpo del lucillo las figuras de los doce Apóstoles ricamente esculpidas.

Como la destruccion del puente de barcas realizada por este caudillo decidió la rendicion de Sevilla, sus coe-

táneos le honraron con el sobrenombre de conquistador de aquella ciudad, grabando en el sarcófago:

Aquí yace el muy noble y esforzado caballero
don Ramon Bonifaz, primer Almirante de Castilla,
que ganó á Sevilla.
Murió año de MCCLVI.

Viendo la Reina Católica doña Isabel esta inscripcion en el año de 1476, celosa de la gloria de su progenitor San Fernando, hizo borrar las palabras *que ganó á Sevilla* y mandó que se grabára *que fué en ganar á Sevilla con el rey D. Fernando*, pareciéndole que la noticia del hecho quedaba así más exacta.

Más de un siglo despues estimó en otra visita el rey D. Felipe III, que las estatuas de los doce Apóstoles estaban colocadas en un lugar secundario respecto del bulto del Almirante y el perro que le acompañaba, y ofendiéndose por ello su celo religioso, decretó otra variacion más sensible para el arte, que fué la de decapitar á todas las imágenes para desfigurar la representacion que el escultor les habia dado.

La invasion francesa, que tan honda huella dejó en España, desmoronó á cañonazos el magnífico templo, y sus nobles y pintorescas ruinas fueron arrasadas durante la revolucion política, desapareciendo hasta el último vestigio del ostentoso panteon de Bonifaz.

Ponz, en su *Viaje por España* á fines del siglo último, copió la inscripcion con la fecha de 1256. Don Rafael Monje, á quien los poseedores de la casa del Almirante dieron facultad para tomar notas y documentos del

archivo, publicó algunos en el *Semanario Pintoresco Español*, año de 1846, pág. 257 y 289, en artículos titulados: «El Convento antiguo de San Francisco de Búrgos y D. Ramon de Bonifaz», poniendo en la inscripción del sepulcro, sin duda por error, el año de 1248. Por último, D. N. Perez Reoyo, en su interesante libro *El Primer Almirante de Castilla, polémica histórica*, Lugo, 1868, trató del mausoleo como de todo lo que atañe á la gloria de este marino. De todos estos escritos me he valido para la presente noticia. El referido Monje publicó también en el *Semanario Pintoresco*, pág. 289, un retrato grabado del Almirante. Otro en buena litografía, orlado de atributos náuticos, dió á luz el *Estado Mayor general de la Armada, enlazado con el del Ejército*, página 23, y en el Museo Naval existe un cuadro al óleo, retrato del Almirante, según dice el Catálogo, que no es honra del arte ni de la verdad tampoco, según la sana crítica.

PAYO GÓMEZ CHARINO Ó CHIRINO.

1304.

Sosteniendo algunos escritores de Pontevedra que este Almirante dirigía una de las dos naos que rompieron la puente de Triana, que fué por tanto resorte principal en la conquista de Sevilla, y que por ello ganó lauros para su persona y privilegios importantes para aquélla, hoy

ciudad, cantando sus prozas en prosa y verso, en historias, memoriales y comedias, cuyo principal fundamento histórico estribaba en el enterramiento é inscripcion que existen en la iglesia de San Francisco de menores observantes, contradijo la especie el Sr. D. N. Perez Reoyo en el periódico *El Avisador de la Coruña*, originándose de aquí una polémica que entretuvo á los lectores del referido periódico durante el año de 1866, y que compilada despues por el dicho Sr. Perez Reoyo, forma un libro curioso é interesante con el título de **EL PRIMER ALMIRANTE DE CASTILLA**. (Lugo, 1868, en 16.º)

Prueba, á mi juicio, de una manera concluyente, que ni Chirino asistió á la conquista de Sevilla, ni fué Almirante de Castilla, ni Señor de Rianjo, ni que hay palabra de verdad en el epitafio, compuesto mucho tiempo despues que el ensalzado pasára á mejor vida, con aquel erróneo celo que dió nacimiento á los falsos cronicones, á las antigüedades de Granada y á otros documentos y monumentos que han venido á oscurecer la historia. Dícese—y no se ha publicado—que el año de 1872 se trató de buscar en el sepulcro mismo la razon de lo escrito en la cubierta, y que la experiencia no fué más favorable que las crónicas al concepto formado por los ribereños del Lérez; mas sea de esto lo que quiera, toda vez que Chirino, sin las glorias que sus paisanos le atribuyen, ni mucho ménos, fué Almirante de la mar y confirmó en privilegios con este título el año de 1284, reinando D. Sancho IV el Bravo, es de mencionar el sepulcro, siquiera sea posterior en dos siglos al marino que honra, segun las investigaciones del repetido Sr. Perez Reoyo.

Describiólo primero D. Antonio Neira de Mosquera en el *Semanario Pintoresco Español*, año 1853, pág. 261, acompañando la perspectiva en grabado, y despues Don R. G. V. en el periódico *El Miño*, como sigue:

«En la iglesia del ex-convento de San Francisco de menores observantes de Pontevedra, al subir al presbiterio de su capilla mayor, y al lado de la epístola, existe un cenotafio de piedra berroqueña, de un granito bastante fino, que se eleva seis cuartas y media sobre el pavimento, y tiene cuatro de ancho con once de largo.

»En la parte superior de este monumento se halla tendido horizontalmente en una posicion supina y sobre un lecho un personaje con la cabeza echada sobre dos almohadas, de las cuales la superior es la más pequeña: tiene bigote, piernas cruzadas, calza espuelas, y sus piés descansan sobre dos perros, de los cuales el del lado derecho es mayor que el del izquierdo. Además, está vestido con chupa solapada que encierran cinco botones en la parte superior del pecho, calzon corto, y todo su cuerpo cubierto con una especie de manto ó capa corta con cuello vuelto, recogido y plegado entre ambos brazos. Sus manos, colocadas sobre la parte inferior del pecho con guanteletes, tienen asida una espada por debajo de su empuñadura de cruz, á la que están entrelazadas á su largo las correas del tahalí con una hebilla redonda. La cabeza está cubierta de un gorro ó morrion de figura circular, plano por su parte superior, con un resorte festonado, que dejando la frente y orejas descubiertas, se prolonga por la parte posterior de la cabeza hasta el

occipucio, saliendo por debajo y ambos lados del cuello una melena que no pasa de su parte media.

»En el testero de este lucillo que corresponde al altar, mayor, adonde descansan los piés de este personaje, en su ángulo izquierdo, tan sólo se advierte una cabeza de leon que sale á la raíz del pavimento, notándose en el opuesto en donde tiene colocada la cabeza, un escudo de armas con cinco flores de lis. A todo lo largo del lado izquierdo de este monumento, en bajo relieve, se ve una inscripcion que está dividida en su centro por un escudo jaquelado.

»La inscripcion, ó más bien epitafio, copiado literalmente, dice así:

Aquí pace el muy noble caballero Payo Guome; Charino, el primeiro Señor de Rianjo, que guano á Sevilla siendo de moros, y los privilegios de esta villa: año de...

De la fecha sólo se distinguen la primera y última cifra que parecen ser 1 y x, y que el anterior articulista y otros han interpretado sin embargo por 1304. El señor Perez Reoyo cree ha de ser 1510 ó 1410 á lo sumo, entre otras razones, porque la fábrica de la iglesia es de fines del siglo xiv.

En el Museo Naval hay *pseudo retrato* del Almirante Chirino. Valiera más que no lo hubiese.

GALCERAN MARQUET.

1331.

Por el doble concepto de almirante de la marina aragonesa, distinguido en las guerras de Génova y de Berbería, y de Conceller IV de la ciudad de Barcelona, le ha dedicado ésta una fuente monumental en la plaza de Medinaceli, ántes llamada de *Fra-menors*.

Consiste en una columna rostrata de hierro fundido que sostiene la estatua de Galcerán y se inauguró el 29 de Junio de 1851.

JAIME FERRER.

1350.

En ocasion de construirse en Palma de Mallorca una fuente que adornase la plaza de Atarazana, ántes astillero, como el nombre dice, se indicó al Ayuntamiento que en vez de colocar en ella una deidad fabulosa, se pusiera la estatua del hidrógrafo mallorquin. Acogido el pensamiento, se encomendó su realizacion al escultor D. Jacinto Mateu, á una con el arquitecto D. José Frontera y Garcías, y año de 1843 se inauguró el monumen-

to con aplauso general, descubriéndose dos lápidas de mármol que explican así el objeto:

JACOB. FERRER
 BALEAR. VIR. CLAR.
 PRIM. INTER NAUTAS QUI UNDAS
 SUB REGUL. SURCAVIT
 CUJUS GLORIAM PER ORB. TERRARUM
 PEREN. FAMA SPARSIT.
 TANTO FILIO PATRES CONSCRIPTI
 HOC MONUM. MIRIFICE EREX.
 ANNO D.
 MDCCCXLIII.

EN CELEBRIDAD DE LA MAYORÍA
 DE DOÑA ISABEL II REINA CONST.
 DE LAS ESPAÑAS
 DECRETADA POR LAS CÓRTEES
 EL AYUNT. DE LA CAPITAL
 DE LAS BALEARES
 LEVANTA ESTA ESTÁTUA AL PRIMER
 HIDRÓGRAFO DEL MUNDO
 JAIME FERRER MALLORQUIN
 EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE
 MDCCCXLIII.

RUY GONZALEZ DE CLAVIJO.

1412.

El itinerario de los viajes del que fué camarero del rey Enrique III de Castilla, y su embajador cerca del gran Tamorlan, especialmente las navegaciones desde el Puerto de Santa María á Constantinopla y regreso, impresas

en 1582, hacen digno de memoria á este caballero, ya que no le quede otro monumento que sus obras.

Fué uno de los más generosos bienhechores del convento de San Francisco de Madrid, y al regreso de su comision en Asia reedificó ampliamente la capilla mayor, eligiéndola para enterramiento suyo y de sus deudos, lo que tuvo efecto construyéndose en el centro con ricos mármoles y mucha grandeza un túmulo ó cama en la cual se puso el año de 1412 la estatua del finado, segun costumbre de la época.

Muerta Doña Juana, la esposa del rey D. Enrique IV, en 1475, quiso doña Isabel la Católica que fuese enterada en el sitio mismo que ocupaba el sepulcro de Clavijo. Algunos autores han creído que removidos los huesos del viajero, ocuparon los de la Reina el mismo sarcófago, mientras otros opinan, con mejor criterio, que trasladado el sepulcro primitivo, se fabricó otro de mayor magnificencia. Del particular tratan los PP. Mariana y Florez, y tambien Argote de Molina (1), que dice textualmente: «El sepulcro de Ruy Gonzalez de Clavijo vi traladado en el año pasado de 1573 en medio de la iglesia de San Francisco, y en este año de 1580 le vi quitado de allí y arrimado á la pared junto al púlpito.»

Consta de todos modos que fué dos veces removido, y aún fuera bueno que en esto quedára, pues reedificada la capilla en 1617 y derribado por completo el templo al proyectarse en 1760 la ereccion del actual, pulverizados y

(1) En el discurso que escribió sobre el itinerario de Ruy Gonzalez de Clavijo, en el cual describe este sepulcro.

confundidos con los escombros quedaron el sepulcro y el cuerpo de Ruy Gonzalez de Clavijo.

DIEGO G. DE TOLEDO.

1437.

Acaso no hubiera noticia de la existencia de este caballero sin una lápida sepulcral de mármol blanco, que, procedente de la ciudad de Toledo, existe en el Museo arqueológico de Madrid. La inscripcion, en caracteres de los llamados góticos, dice:

Aqui yaze Diego G. de Toledo Contador del Almirante
q. Dios aya el qual mandó sacar LX cativos
cristianos de tierra de moros e falleció lunes V dias de noviembre
anno de MCCCC e XXXVII.

Debajo hay de relieve un escudo cortado, sostenido por dos ángeles, en cuyos cuarteles superiores se ven tres anclas pintadas de negro, y en los inferiores, líneas onduladas paralelas, representando la mar.

Segun Vilar, *Dicc. hist. general herald.*, tom. I, página 244, D. Diego García de Toledo se llamó el 13.º Almirante de Castilla, que sucedió en el cargo á D. Alvaro Paez.

CRISTÓBAL COLON (1).

1506.

En una modesta posada de Valladolid, en los principios del siglo XVI, el hombre audaz que había rasgado el velo del Océano, el descubridor del continente que no lleva su nombre, nuevo mundo añadido por él á los dominios de la corona de Castilla, veía llegar el término de su vida despojado de sus honores y prerogativas, blanco de contradicción, trabajado por la penuria y la senectud, entre la indiferencia de un pueblo que lo tuvo por loco, y la injusticia de un Rey que le disputaba hasta los títulos de Almirante, Virey y Gobernador general de las islas y tierra firme de las Indias occidentales, concedidos cuando esas tierras eran imaginarias.

Tranquilo y confiado, lo mismo que al emprender sus navegaciones por mares desconocidos, quiso disponerse para bogar en el de la eternidad con idénticos preparativos: tanto creía que con ellos había de alcanzar buen puerto esta vez como las otras.

Rehizo y confirmó su testamento, reflejo de la bondad de su carácter y de la elevación y pureza de su alma, mandando á su hijo mayor que rogara por el Rey (2), y

(1) Parte de este artículo publiqué en la *Ilustración Española y Americana* en 1875, tom. I, pág. 318.

(2) «Después, lo que importa más que todas las otras cosas, es procurar hacer continuos esfuerzos en el mejor servicio del Rey

que no firmára con otro título que el de *Almirante*, y disponiendo de lo que pudieran rendir sus derechos para fundacion de iglesias y hospitales, para recobro del Santo Sepulcro en Palestina, y para alivio y socorro de los pobres, especificó ciertos legados que habian de entregarse *en tal forma que no supieran* (los agraciados) *quien se los mandaba dar* (1).

Cuando el escribano Pedro de Hinojedo concluyó la lectura del documento y lo firmó con los testigos, Colon pidió una pluma, añadió de su mano algunas notas, y trazó la conocida signatura S.—S. A. S.—X. M. Y.—XPOFERENS (2). Despues fijó los ojos un momento en los grillos de hierro con que vino desde la Española por orden de Bobadilla, único adorno de las paredes de su habitacion, única distincion tambien de su persona por los trabajos sobrehumanos de sus expediciones, y ya porque pensára que habia de ser para sus hijos amarga memoria, ya como última prueba de la sinceridad con que perdonaba las ofensas, mandó que los grillos fuesen enterrados con su cuerpo. Con esta disposicion acabó las que pedian el afecto, la lealtad y la justicia sobre la tier-

nuestro señor, y trabajar para ahorrarle disgustos. Su Alteza es la cabeza de la cristiandad; ved el proverbio que diz: «Cuando la cabeza duele, todos los miembros duelen.» Así que todos los buenos cristianos deben suplicar por su larga vida y salud, y los que somos obligados á le servir, más que otros debemos ayudar á esto con grande estudio y diligencia.» (*Carta de Colon á su hijo D. Fernando.*)

(1) Cláusula añadida al testamento de mano propia del Almirante. NAVARRETE, *Colecc. de Viajes*. Docum. núm. CLVIII.

(2) Expliqué la significacion de estas letras en la *Disquisicion III*, pág. 119.

ra, volviendo sus pensamientos al cielo. Vistió el hábito de la Orden Tercera de San Francisco, recibió con ejemplar devoción los Santos Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, conservando clara y tranquila su inteligencia á pesar de la extrema debilidad del cuerpo. Pocos momentos ántes de espirar pidió la Extremaunción: siguió las oraciones que se decían por él; repitió los responsos, y escuchó humildemente al sacerdote que le encomendaba el alma. Al fin pronunció las palabras mismas de nuestro Salvador en la Cruz, *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum*, y acabó.

Era el día de la Ascension del Señor, 20 de Mayo de 1506 (1).

Los PP. franciscanos acompañaron el cuerpo del Almirante á Santa María la Antigua, donde se celebró con gran modestia el funeral, depositándolo despues de la ceremonia en las cuevas de su convento de la Observancia.

Un biógrafo extranjero (2) dice: «Fernando decretó á Colon despues de su muerte un honor bastante barato. Mandó que se erigiese un monumento á su memoria con esta inscripcion:

Por Castilla y por Leon
Nuevo Mundo halló Colon.

Podrá ser que la noticia se refiera al enterramiento en

(1) Segun el calendario Juliano, pues la correccion Gregoriana no se hizo en España hasta el año de 1582.

(2) WASHINGTON IRVING, *Vida y Viajes de Colon*.

las bóvedas de San Francisco de Valladolid, en que es verosímil se escribiera el mote de las armas concedidas á Colon, que es ése; pero ni el diligente Navarrete halló documento del Rey Católico que ordenase la ereccion de un monumento, ni en ninguno de los cronistas españoles, incluso Pedro Martin de Angleria, que tuvo trato familiar con el Almirante, se descubre indicio de que se pensára de ningun modo en honrar su memoria. Antes al contrario, de los escritos coetáneos se deduce que la enfermedad y muerte de Colon fueron sucesos completamente desapercibidos. El *Cronicon* mismo de Valladolid, que narra las ocurrencias más triviales de la ciudad en aquellos tiempos, no menciona ésta, y no causa extrañeza la omision, si se advierte que una cédula del Rey, expedida el 2 de Junio de 1506, catorce dias despues del entierro, mandando se entregasen á D. Diego Colon los objetos de la pertenencia de su padre, no contiene una sola palabra de las que, ya que no el corazon, dicta la cortesía en estos casos (1).

Siete años despues (en 1513), cuando los sucesivos descubrimientos en el nuevo continente iban revelando su grandeza, y cuando el nombre de Colon se ensalzaba en la cámara pontificia y en las córtes extranjeras, que se disputaban las relaciones de los viajes, fué cuando D. Fernando quiso hacer algo en honor del Almirante, mandando que se le hiciesen solemnes honras fúnebres á costa de la Corona, sacando sus restos del convento de franciscanos de la observancia de Valladolid, y trasla-

(1) NAVARRETE. *Colecc. diplom.*, núm CLIX.

dándolos con gran pompa al monasterio de cartujos de las Cuevas, en Sevilla.

Nada se sabe, pues, de la traza é inscripciones de la primera tumba, ni de ese monumento citado por Washington Irving, que probablemente sería una losa de granito. De la que mandó hacer Fr. Diego de Lujan al pié del altar de la capilla de Santa Ana ó Santo Cristo en la Cartuja, hoy fábrica de porcelana, trató Juan Castellanos en las *Elegías de los varones ilustres de Indias* (1), diciendo:

«Los funerales de esta maravilla
 Houraron valerosos caballeros,
 Y no tan solamente de Castilla,
 Pero tambien de reinos extranjeros;
 Y dentro de las cuevas de Sevilla
 Lo hacen sepultar *sus herederos*,
 Y dicen que en la parte do yacia
 Pusieron epigrama que decia:

*«Hic locus abscondit procelari membra coloni,
 Cujus sacratum nomen ad astra volat.
 Non satis unus erat sibi mundus notus et orbem
 Ignotum priscis omnibus ipse dedit.
 Divitias summas terras di-persit in omnes,
 Atque animas celo tradidit innumeras.
 Invenit campos divinis legibus aptos,
 Regibus et nostris prospera regna dedit.»*

De nuevo se turbó el reposo de las cenizas en 1536, para que en una carabela siguieran el rumbo del primer viaje del Almirante á la isla Española, con el propósito

(1) Madrid, 1589, pág. 85.

de que descansáran perpétuamente en la catedral de Santo Domingo, la ciudad fundada por su mandato. Una bóveda de la capilla mayor, el lado del Evangelio, sirvió á la inhumacion, y tambien esta vez hubo gala de sencillez de decorado é inscripciones, á juzgar por el hecho de haberse perdido la memoria del sitio, con estar tan á la vista, siendo necesario proceder á una investigacion que se hizo en 1770 para encontrarlo.

Perdida la posesion de la isla Española en 1795 á consecuencia del tratado de Basilea, pareció al general de la Armada D. Gabriel de Aristizabal, que con la escuadra de su mando se hallaba en aquellos mares para los efectos de la entrega á los franceses, que no debia abandonarse á los nuevos poseedores una reliquia tan venerable. El mariscal de campo D. Joaquin García, gobernador de la isla, acogió la patriótica propuesta de trasladarla á Cuba, procediendo de seguida á la exhumacion con solemne pompa y notable concurso de las autoridades civiles y militares, oficiando de pontifical el Rmo. D. Fr. Fernando Portillo y Torres, arzobispo de Cuba y metropolitano de Santo Domingo.

De la bóveda del presbiterio se extrajeron ciertas planchas de plomo que atestiguaban la pasada existencia de una caja de dicho metal, y pedazos de huesos y otros restos que se recogieron en una salvilla, así como la tierra adjunta. Así, reunidos todos los despojos, se guardaron en otra caja de plomo allí preparada, y ésta á su vez en un ataúd forrado de terciopelo negro con guarniciones y flecos de oro. El 21 de Diciembre de dicho año se repitieron los oficios fúnebres, y á las cuatro

de la tarde, volviendo á la catedral los señores del real acuerdo, el Rmo. Arzobispo, el General y oficiales de la escuadra, el cabildo y las comunidades religiosas, se procedió en solemne cortejo á la traslacion de los restos gloriosos, llevando la caja hasta el bergantin *Descubridor*, que estaba fondeado en el rio Ozama, las autoridades militares, siguiendo las tropas en formacion con banderas enlutadas. Las baterías y los buques saludaron con quince cañonazos, y la poblacion entera contempló en triste silencio la marcha del bergantin, que descendia lentamente por el rio á buscar la escuadra en la bahía de Ocoa (1).

Con igual solemnidad y parecidas ceremonias se verificó el desembarco del navío *San Lorenzo* en el puerto de la Habana y la conduccion á la catedral el 15 de Enero de 1796. El acta hace constar que las cenizas del Almirante llegaron á tierra por el paraje mismo en que se dijo la primera misa cuando se echaron los cimientos de la ciudad, coincidencia ménos rara que la de haber buscado el cuerpo cuatro veces sepultura, tantas como expediciones de descubierta realizó en la vida.

¿Se creerá que el opulento emporio de las Antillas hizo en obsequio de su descubridor lo propio que las ciudades que ántes habian custodiado sus despojos? Como en Santo Domingo, fueron éstos encerrados en la pared del presbiterio, á la derecha del altar mayor; allí permanecieron sin indicacion de recuerdo hasta el año de 1822, en que se encomendó la talla de una lápida de

(1) NAVARRETE, *Colecc. de Viajes*, tom. II, docum. núm. CLXXVII.

mármol, harto mezquina, á un artista que imaginó el retrato del grande hombre con bigote y perilla, lechuguilla y acuchillados, como hubiera vestido viviendo cien años más. Debajo del busto se lee esta inscripcion, digna de lo demas:

«¡Oh restos é imágen del grande Colon!
Mil siglos durad guardados en la urna,
Y en la remembranza de nuestra nacion.»

¡Mil siglos! Uno no habia pasado, cuando LA PATRIA, periódico que se publica en la capital de la isla de Santo Domingo, hechó á volar en Setiembre de 1877 la estu-
penda noticia del hallazgo de los verdaderos restos del almirante Colon. El asunto merece pormenores, y así los dió el diario dominicano:

«El encuentro casual en una de las bóvedas de la catedral, de los restos de D. Luis Colon, primer duque de Veraguas y capitan general que fué de esta Isla desde 1540 á 1543, dando fuerza á la popular tradicion de que los de su abuelo el descubridor del Nuevo Mundo reposaban tambien en el mismo templo, impulsó á las autoridades competentes á hacer el dia 10 de los corrientes una investigacion escrupulosa, que ha venido á aclarar un hecho histórico y á demostrar todo lo que puede la Divina Providencia.

»Resultando de ella el descubrimiento de que los restos de Cristóbal Colon se encontraban depositados en el presbiterio de la catedral del lado del Evangelio y bajo el dosel arzobispal, se resolvió *constatar* la autenticidad

de este hecho portentoso de una manera solemne y con toda la seriedad posible.

»La ceremonia tuvo lugar el mismo día 10 á las cuatro de la tarde, en presencia de las principales autoridades eclesiásticas, civiles y militares, y de un numeroso concurso de admiradores entusiastas de las glorias del completador del globo.

»Abierta la sepultura con el respeto debido, apareció, con asombro de todos, una caja de plomo que, extraída personalmente por el obispo de Orope, fué depositada sobre una mesa para que de ella dieran fe y testimonio todos los personajes presentes.

»Examinada por los señores Ministro de Estado, el Cuerpo consular, los miembros del Ayuntamiento, el Clero, el Gobernador de la provincia, el Comandante de armas y otros empleados del orden civil, resultó medir 42 centímetros de largo, 20 $\frac{1}{2}$ de ancho y 21 de profundidad, encontrándose sobre la tapa esta inscripción: «D. »de la A. (Descubridor de la América) Per. Atc.», en el costado izquierdo una C., en el frente otra C. y el costado derecho una A.

»Abierta la caja, se encontraron dentro algunos huesos enteros y muchos pulverizados, pertenecientes sin disputa á los restos del inmortal Colon, pues en el reverso de la tapa se encontró en letras góticas alemanas otra inscripción que dice:

«Illtre. y Esdo. varon D. Cristóbal Colon.»

»Comprobada de este modo la autenticidad de los venerables restos, el obispo de Orope, á quien el regocijo mantenía profundamente conmovido, se apresuró á ma-

nifestarlo al pueblo, mostrándole desde el púlpito las inscripciones, sin omitir por supuesto los comentarios á que se presta un hecho que debe considerarse como providencial.

»Como era de suponerse, el entusiasmo se apoderó de todos los corazones; y mientras las campanas se echaban á vuelo, las detonaciones del cañon llenaban el espacio, los vítores de la multitud aumentaban la aureola de gloria que rodea la memoria del ilustre muerto.

»Calmado un tanto el alboroto, se procedió á levantar, con las formalidades debidas, acta que va á pasar la historia á rectificar un concepto generalmente admitido, no obstante haber estado sujeto á dudas muchas veces.

»Levantada el acta por tres notarios y firmada por todas las autoridades presentes, se procedió á llevar los restos en procesion al templo de la Reina de los Angeles, donde encerrados en una caja lacrada y sellada quedarán depositados, hasta que terminada la reparacion de la catedral, se disponga el lugar donde han de permanecer.»

El periódico pone el acta de traslacion á la Habana en 1795, y sigue diciendo:

«Desde entónces corrió discretamente el rumor de que las autoridades españolas habian sido engañadas por una hábil sustitucion; que los restos que se les habian entregado no eran los de D. Cristóbal Colon, sino los de otro individuo de su familia que se supone sea D. Diego, su hijo, segundo Virey y Almirante. La maniobra fué, se decia, dispuesta por un canónigo (de cuyo nombre no estamos muy seguros). Este eclesiástico hizo mucha

oposicion en el Cabildo á la propuesta exhumacion, y por último, parece que halló medio para evitarla. Sea como fuere, es lo cierto que los restos del gran Colon no salieron jamas de la catedral de Santo Domingo, la que noblemente avara guardaba su tesoro, cifrando en él gran parte de sus títulos á la celebridad y á la veneracion del mundo.

»De la preciosa tradicion fué hecho último depositario fidedigno el distinguido y sabio dominicano D. Tomas Bobadilla, el que con profunda conviccion la trasmitió á su señor hijo político D. Cárlos Nouel.

»Nos aseguran tambien que el señor doctor D. Juan N. Tejera tenía certeza absoluta del hecho.

»Ultimamente, los trabajos emprendidos en la catedral por la iniciativa del señor presbítero Billini, pusieron casualmente en evidencia los restos de D. Luis de Colon, segun se publicó por la prensa hará como dos meses, y este hallazgo, despertando la curiosidad pública, comenzó á dar valimiento á la mencionada tradicion; estimuló el entusiasmo generoso de S. S. I. Monsr. Roque Cocchia, actual prelado de esta sede, y del mismo presbítero Sr. Billini, á cuya eficacia se debe en primer término el valioso hallazgo que ha embriagado de júbilo á todos los dominicanos, y que ha de reavivar á los ojos del mundo civilizado los recuerdos del pasado esplendor de la antigua Española.»

La estupenda noticia causó natural impresion en España, y aunque el juicio que por la lectura de la relacion se forma no admite la *seriedad* con que lo estampó el periodista dominicano, habiendo intervenido en el

hecho las autoridades de la isla y publicado con carácter oficial el acta de reconocimiento, habia justificado motivo para que el Gobierno ordenára, como ordenó, á la Academia de la Historia, la investigacion de los antecedentes que existen acerca de la traslacion de las cenizas del Almirante y el exámen de las que ahora se dicen descubiertas, exámen delicado y prolijo estando á tan larga distancia esa caja flamante de plomo y las correspondientes letras *góticas alemanas* que han revelado á tres señores de la iglesia, cuyos apellidos parecen italianos, que encierran los huesos del *Descubridor de la América* D. de la A., aunque por entónces no tenía este nombre, ó más claro del *Illtre. y Esdo. varon D. Cristóbal Colon*, habiendo sido inocentemente engañados los generales Aristizábal y García y el arzobispo Portillo, así en el reconocimiento de autenticidad de los restos del Almirante, como en la exhumacion y transporte á la Habana, á donde llevaron cualquier cosa.

No teniendo á la vista los objetos, que no han de engañar á nadie medianamente versado en arqueología, se pidieron copias de las inscripciones, y, cosa rara, en esa misma caja tan remirada en la solemnidad descrita por los ministros, el clero, cuerpo consular, autoridades civiles y militares; en ese providencial encuentro reseñado por tres notarios públicos que daban testimonio, habia una planchita de plata, que ántes pasó desapercibida, y que confirma plenamente la fortuna de los dominicanos.

No quiero privar á mis lectores de los términos en que revela el acontecimiento uno de sus periódicos, con fecha 22 de Enero de 1878.

«El día 2 del corriente se procedió con todas las formalidades que el caso requería á la apertura de la caja que contiene los restos del almirante Colon, depositados en manos del prebendado Sr. Billini el 10 de Setiembre último, con objeto de un reconocimiento facultativo y de sacar copia fotográfica á petición del señor cónsul de España por instruccion de su Gobierno: el reconocimiento se verificó minuciosamente por los doctores D. Mariano Socarraz, D. Manuel Durán y el licenciado D. Pedro Piñeiro. La copia fotográfica en cinco posiciones se sacó por el hábil fotógrafo D. Narciso Arteaga. El doctor Durán, removiendo el polvo que en su fondo contenía la caja, encontró una planchita de plata que se había desprendido, y despues de limpia, pudo leerse la siguiente inscripcion. Por una parte

U^a, p^{te}, de los r^{tos},
del p^{mer}, Al^{te}, Dⁿ
Cristoval Colon

y del otro:

U.

Cristoval Colon.

»La planchuela parece que fué grabada con mucha precipitacion, y que el artista tampoco era muy aventajado. Este nuevo hallazgo ha dado lugar á muchas interpretaciones y comentarios.

»*Urna portante, Urna patente, Urna perteneciente, Una parte*, son las diversas opiniones sobre el principio de la inscripcion. La mayoría de las personas ilustradas

que juzgan la cuestion, están de acuerdo en que la inscripcion se lea así: *Una parte de los restos, etc...*; pero ¿consta en la historia que aquí sólo se trajera una parte de los restos de Colon? ¿Qué arrojará sobre esto el acta de Sevilla? ¿Podrá haber sido una superchería y que el autor ó autores para comprobar mañana el hecho de que se quedaban con una parte de los restos, arrojarán allí esa planchuela? Estos son los comentarios que ahora se forman, y de cuya duda podrán sacar los archivos españoles. De todos modos, al ser esa la interpretacion de la inscripcion de la plancha, Santo Domingo puede *autentizar* nuevamente que posee, si no el todo, una parte de los verdaderos restos de Colon.

»El presbítero Billini ha mandado grabar por su cuenta al artista D. Andres Vazquez una losa de mármol con inscripcion de la fecha del hallazgo, y en que lucirán las armas de Castilla y Leon, y que se colocará en el mismo sitio donde se encontraron.

»El Ayuntamiento de esta capital, deseoso que todas las personas que deseen ver los restos de Colon puedan verificarlo inmediatamente, está construyendo una preciosa caja de espinillo con tapas dobles de cristal, y por las cuales podrá verse la caja de plomo con todas las inscripciones.»

De manera que ya no son los restos, sino una parte de los restos del ilustre navegante, lo que posee,—por habilidad del canónigo de marras,—la ciudad del Ozama. La palabra *superchería* que emplea la segunda correspondencia no disuena en este negocio; esperemos, sin embargo, á que la Academia de la Historia, con su alto

y desapasionado criterio, juzgue lo que merece el repetido providencial hallazgo (1).

Dejando en tanto reposar las cenizas, ha de verse lo que España ha hecho para reconocer la injusticia, protestar contra la ingratitud y reparar el olvido; ya que viniendo de Indias flotas y más flotas, henchidos de plata los galeones, no se halló un poco de cobre para copiar la efigie del *viejo loco* de la Rábida; ya que habiendo artistas españoles inimitables que animaron el mármol y el alabastro en los sepulcros que guardan Granada, Alcalá, Búrgos, Miraflores, Toledo y Avila, no se les confió un trozo de piedra para que, cubriendo en Valladolid ó Sevilla los huesos y los grillos del que adoptó á España por patria, grabáran siquiera la leyenda repetida

Por Castilla y por Leon
Nuevo Mundo halló Colon.

El año de 1862, época de relativa decadencia para la

(1) Con motivo de este ruidoso acontecimiento se han publicado:

Los restos de Colon, opúsculo, por D. Antonio Lopez Prieto. Habana, 1877.

Relacion del funeral que hizo la muy noble y leal ciudad de la Habana á las cenizas del gran descubridor de las Américas, etc. Reproducida por el mismo.

Los restos de Colon no están en Santo Domingo sino en Cuba. Artículo publicado en la *Revista Contemporánea*. Madrid, Marzo de 1878, por D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Colon en Quisqueya. Coleccion de documentos concernientes al descubrimiento de los restos de Cristóbal Colon en la catedral de Santo Domingo. Santo Domingo, imprenta de García hermanos, 1877.

Una bala histórica, por Ignacio Guasp. Habana, 1878.

monarquía en cuyos dominios no se ponía ántes el sol, el teniente gobernador de una poblacion de segundo órden en Cuba quiso engalanarla con una estatua del inmortal navegante, y sin más resortes que los de la iniciativa y la perseverancia, realizó su propósito dignamente. El coronel D. Domingo Verdugo, que así se llamaba, tuvo la gloria de inaugurar el primer monumento que al Descubridor se ha levantado en tierras españolas.

Modeló la estatua en Madrid el eminente artista Piquer; M. Morell, de Marsella, la vació en bronce, y los señores Caveda y Marqués de Morante fueron autores de la inscripcion latina, que, original y traducida, dice de la manera siguiente:

OCCIDUARUM REGIONUM INVENTORI
 GENUÆ DECORI MAXIMO HISPANIARUM ORNAMENTO
 E CUNCTO FERÈ, QUA LATE PATET TERRARUM ORBE
 INSOLÈNS PROPTER FACTUM
 DERISUM OLIM NUNC OMNIUM PLANSUS,
 SANCTA CUM ADMIRATIONE EXTORQUENTI,
 CHRISTOPHORO COLON,
 HOCCINE PIETATIS ERGO
 ET GRATI ANIMI INSIGNE MONUMENTUM,
 SECUNDA ELISABETH REGNANTE
 OPPIDUM CÁRDENAS POSUIT
 ANNO MDCCCLXII.

AL DESCUBRIDOR DE LAS REGIONES DE OCCIDENTE,
 GLORIA DE GÉNOVA, ORNAMENTO EL MÁS GRANDE DE LAS ESPAÑAS :
 AL QUE ARROJÁNDOSE Á UN HECHO INAUDITO QUE EXCITÓ LA IRRISION
 AL PRINCIPIO,
 ARRANCÓ AL FIN ADMIRACION Y AP: AUSO
 EN TODA LA EXTENSION DE LA TIERRA:
 A CRISTÓBAL COLON
 ERIGIÓ ESTE INSIGNE MONUMENTO, EN TESTIMONIO DE
 VENERACION Y GRATITUD,
 EN EL REINADO DE ISABEL II,
 LA VILLA DE CÁRDENAS,
 AÑO DE 1862.

No se parece esta estatua á la de Génova, ni el mármol de Carrara dió materia para formarla : no costó 300.000 francos como aquel suntuoso monumento, ni ha costado 80.000 su inauguracion, ni ha tardado dieciseis años en ejecutarse, ni trabajaron en ella Fercia, Fransoni y Svanastini; y sin embargo, así, más humilde sin duda, sin la magnificencia del grupo que forma Colon con la India americana sentada á sus piés en el monumento de Génova, de ejecucion admirable, segun el parecer de los inteligentes, la estatua de Piquer es igualmente admirable.

Las fiestas de la inauguracion fueron espléndidas; las presidió el comandante general de Marina D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava; asistió la oficialidad y tropa de este cuerpo, é inmensa concurrencia de la Habana y otras poblaciones de la isla; hubo banquete, brindis, música y muchos versos, entre los más notables un himno de la poetisa doña Gertrúdis Gomez de Avellaneda, esposa del coronel Sr. Verdugo, cuyo estribillo era :

«Esparcid flores,
 Ninfas de Cuba,

Y al cielo suba
Canto marcial;
Que ya la efigie
Del Almirante,
Pisó triunfante
Su pedestal» (1).

A este monumento siguió en España otro más humilde, como elevado por un particular. En la granja de Valcuevo, propiedad en otros tiempos de los dominios de Salamanca, á seis kilómetros al Oeste de la ciudad, y donde por sitio de recreo y mansion apacible y deleitosa hubieron de agasajar los frailes al marino genoves cuando examinaban y discutian sus planes, apoyados por el muy ilustre Fray Diego de Deza, confesor de la Reina, maestro del Príncipe, catedrático de la Universidad y Prior de aquel convento, en una colina á que la tradicion há conservado el nombre de Colon, erigió á su costa D. Mariano Solís, en 1866, y donó despues á la Universidad, una memoria sencilla, pero severa. Consiste en una elegante pirámide terminada por el globo terráqueo sobre el basamento de un grupo de cuatro pedestales dóricos que descansa en ancho zócalo de granito fino. Una vistosa verja de hierro sobre pilastras, tambien de granito, rodea á conveniente distancia la pirámide. Los cuatro lados del pe-

(1) Descripcion de las grandes fiestas celebradas en Cárdenas con motivo de la inauguracion de la estatua de Cristóbal Colon y del hospital de Caridad, por el Dr. D. R. Zambrana. Habana, imprenta La Cubana, 1863. Por incidencia traté de estas fiestas en la Disquisicion VII, pág. 405.

destal muestran en letras doradas sobre mármoles de Carrara las siguientes inscripciones:

Á CRISTÓBAL COLON
EN MEMORIA DE LAS CONFERENCIAS HABIDAS EN ESTE SITIO DE VALCUEVO
PARA EL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO
MARIANO DE SOLÍS
AÑO 1866.
Á LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA DONÓ ESTE MONUMENTO
MARIANO DE SOLÍS
AÑO 1866.

En punto á proyectos no hemos quedado tan cortos. Uno presentó el arquitecto D. José Marin Baldo, basado en la opinion suya de que, tratándose de Colon, de quien decia el cronista Oviedo al emperador Cárlos V que España no excederia su reconocimiento levantándole una estatua de oro, «más vale nada que poco.» El pensamiento era grandioso; pudiera decirse que proponia un templo á la gloria de los descubridores españoles, toda vez que el inmenso edificio á que habia dedicado sus estudios, y que en planos y modelo presentó en una de las exposiciones de Bellas Artes de Madrid, comprendia, en soberbia combinacion de mármoles y bronce, un museo americano, panteon de hombres célebres, columnas, estatuas y el mundo por cubierta, pisado por la colosal figura del Almirante. Desgraciadamente la grandeza de este proyecto espantó á los mezquinos propósitos, que consideraban el presupuesto de unos cincuenta y dos millones. Se calificó de irrealizable.

El contralmirante D. Miguel Lobo, algo más conocedor de la época y pensando que «vale más poco que

nada», hirió el sentimiento patrio, como él sabía hacerlo; promovió suscripción pública, que iba dando buen resultado, y hasta llegó á señalarse sitio á la estatua, frente á la casa de Moneda, denominándose desde entónces plaza de Colon á la glorieta que allí forma el paseo de Recoletos. La revolucion de 1868 relegó al olvido tales propósitos (1).

En tanto se han erigido monumentos á Colon en el Brasil, en Méjico y en Filadelfia, y la indiferencia española se siente un tanto estimulada con ejemplares que se van repitiendo. Actualmente se trata por la provincia de Huelva de alzar una memoria al Almirante junto al convento de la Rábida, que se conserva, como la casa de Hernan-Cortés, gracias á haberlo adquirido y restaurado los Sres. Duques de Montpensier. Huelva ha pedido auxilio á las otras provincias y se lo van otorgando.

En la Habana se agita otro proyecto. Con motivo de la piadosa idea de construir en la catedral gran sepulcro al virtuoso prelado cuya muerte deplora la ciudad, ha escrito el *Diario de la Marina*, que al lado del fastuoso sarcófago, que ya se está trabajando en Italia, parecerá más pobre y ménos digna la lápida que cubre la sepultura de Colon, y fuera delito y mengua para aquella rica capital no consagrar otro túmulo más digno de la universal fama y eternal renombre del Almirante. Abre para ello y encabeza una suscripción patriótica, invita á los es-

(1) La cantidad recaudada fué entónces puesta en depósito en el Banco de España.

pañoles á concurrir á la obra...: de esperar es que no clame en el desierto.

Conmemorando el aniversario de la muerte del Descubridor, dije yo el año de 1875 (1), que no son las estatuas único medio para crear el testimonio de reconocimiento de que estamos en deuda. Pues que se echa de ménos en la córte una torre elevada para situar un vigía contra incendios, como lo tienen otras capitales, indicaba que, cumpliendo este objeto, se podia á la vez imitar de la Roma pagana un monumento en que ensalzar la humildad del héroe cristiano. Una columna de cincuenta ó más metros soportando un globo dorado que rematára con el signo de la redencion. Y no habia que copiar las espirales de Trajano, grabando carabelas, indios, palmeras y minas de oro; las dulces figuras de Isabel la Católica y del P. Marchena, contrastando con las odiosas de los Porras y de Bobadilla; el eclipse de luna en Jamaica, ni el arribo y recepcion, esto es, el triunfo en Barcelona. Bastaria que en la superficie lisa de la columna de piedra se esculpieran tres palabras, FE, ESPERANZA, CARIDAD, para que allí quedára compendiada la historia del ilustre marino.

Por entónces se trataba de distincion más rara. Escrito bajo los auspicios de S. S. Pio IX el estudio de la vida de Colon bajo el punto de vista católico, estudio que se encomendó al conde Roselly de Lorgues por la imparcialidad que su condicion de extranjero garantizaba; proclamado *Heraldo de la Cruz*, hombre providencial, va-

(1) En el referido artículo de *La Ilustracion*.

ron santo inspirado del cielo é inflamado de la gloria del Verbo divino (1); sentado que «todo, el hombre, la obra, el sello que le imprimió la Providencia, el triunfo que obtuvo, la ingratitud de los hombres para con él, el despojo de su legítima gloria que se verificó despues de su muerte, esa misma muerte y hasta su tumba, todo fué excepcional en la vida de Colon» (2); solicitada la autorizacion de la Sede pontificia para incoar el expediente de beatificacion, de gran peso son el juicio y las razones del eminente é ilustradísimo prelado que aboga por aquel que, siendo casado, padre de familia, gran Almirante y Virey, fué, sin embargo, investido por la córte de Roma con la consideracion de legado natural de la Santa Sede en las nuevas tierras en que derramó la luz del Evangelio, distincion que ni ántes ni despues ha recibido jamas ningun seglar (3).

Habia en el patio del palacio de Gobierno de la Habana una estatua de mármol de Colon que el capitán general Caballero de Rodas hizo trasladar en 1870 al paseo del Parque, como sitio de más lucimiento.

En la Exposicion artística de 1876 apareció en Ma-

(1) *Historia de Cristóbal Colon y de sus viajes*, escrita en frances, segun documentos auténticos sacados de España é Italia por Roselly de Lorgues, y traducida en español por Mariano Juderías. Segunda edicion; Cádiz, 1863.

(2) Exposicion del Arzobispo de Burdeos pidiendo á S. S. autorizacion para presentar ante la Congregacion de ritos la causa de Cristóbal Colon. El prelado apoya la pretension en su jurisdiccion de metropolitano de las Antillas francesas descubiertas por el Almirante.

(3) El mismo documento.

drid otra modelada en yeso por el escultor de Barcelona D. Venancio Vallmitjana; se titulaba *El Regreso á España*, y representaba al inmortal genoves sentado sobre adujas de cabo, con esposas en las manos, la venerable cabeza descubierta é inclinada sobre el pecho, pasando las cuentas de un rosario entre los dedos de la mano derecha y apoyando el brazo izquierdo sobre el cabrestante. Prescindiendo de la exactitud histórica en estos detalles náuticos y en haber puesto esposas por grillos, la crítica halló que era la figura austera, bien estudiada, pero desnuda de carácter, de significacion y de grandiosidad, no siendo fácil adivinar en aquella especie de anacoreta absorto en sus oraciones al osado aventurero que con la fe y el entusiasmo del genio se lanzó á traves de los mares en busca de un mundo ignorado.

Una tercera estatua, obra de D. Juan San Martin, esculpida en mármol en Roma, acaba de colocarse en el patio del Ministerio de Ultramar, en la plaza de Santa Cruz, y otra de bronce, que esta vez ha de ser digna de la capital de España (segun se dice), responderá al propósito que para celebrar el casamiento del Rey don Alfonso XII formularon en colectividad los títulos de Castilla. La suscripcion alcanza ya una suma respetable; la Comision encargada la aumenta cada dia, y en tanto discute la prensa el sitio más á propósito para la colocacion, que para unos es el coronamiento de la puerta de Alcalá y para otros la plaza en que se fijó el primer iniciador, D. Miguel Lobo, delante de la Casa de la Moneda.

Retratos, figuras, estampas que representan á Co-

lon hay innumerables, y sus nobles facciones son sin embargo desconocidas. El estudio concienzudo de un académico, peritísimo en semejantes investigaciones, nos dice que ninguno de los lienzos que pasan por auténticos lo es (1).

Un vapor de la Armada fué bautizado con su nombre, despues de haberlo llevado una corbeta de vela y un bergantin correo.

Para concluir con este tema, ya largo, diré que el Municipio de Valladolid ha logrado descubrir la casa en que murió el grande hombre. Tras laborioso registro de escrituras y asientos, súpose que, próximo á la iglesia de la Magdalena, en la casa señalada con el número 7, habitó el marinero Gil García, quien tuvo la fortuna de dar hospedaje al descubridor del Nuevo Mundo en los últimos dias de su vida, segun se desprende de este párrafo extractado de un documento digno de crédito.

«Y digo yo, Cristóbal Colon, que hallándome en trance de muerte, sin más testigos de mi última hora que el marinero Gil García, en cuya casa de limosna me hallo, nombro por herederos de todos los cuantiosos bienes que los Reyes Católicos me prometieron, á mis hijos D. Diego y D. Fernando, y á mi hermano, que con mantenerlos y ayudarlos los libre de la miseria de su padre.»

En sesion de 3 de Mayo de 1865 acordó el Ayuntamiento que, prévia la autorizacion del Gobernador, pro-

(1) D. Valentín Carderera.

cedia señalar la casa colocando en la fachada una lápida conmemorativa que dijera :

AQUÍ MURIÓ COLON.—HONOR AL GENIO.

Un año próximamente permaneció olvidado el asunto, hasta que en 3 de Febrero de 1866, por indicaciones del Alcalde corregidor, se tomó la providencia de consultar á las Academias de la Lengua y de la Historia, y con su ilustrado juicio recayó acuerdo definitivo y se incluyó en el presupuesto la cantidad necesaria para el modesto gasto que supone la colocacion de la lápida.

En 1875 habia leyenda sobre la puerta, que nada tenía que ver con la inscripcion discurrida por las Academias; decia, LECHE DE VACAS Y DE BURRAS. SE SIRVE Á DOMICILIO (1); pero de todos modos, conocida la casa, son contados los extranjeros que al poner el pié en la capital de Castilla la Vieja dejan de visitar el modesto albergue en que falleció Colon, y á tanto llega la veneracion de algunos, que han raspado las paredes para llevar un poco de yeso de la habitacion.

En el exterior de la casa no parece que se haya hecho ninguna innovacion; no así en el interior, donde las variaciones han sido á medida de las exigencias de los inquilinos sucesivos. Se enseña, sin embargo, la alcoba en que se supone que espiró el Almiranté.

Considerando el estado poco halagüeño de los fondos

(1) En la *Ilustracion Española y Americana*, 1875, tom. I, página 313, se publicó una vista de la fachada de la casa, segun fotografia de Laurent.

de la Municipalidad vallisoletana, esperaban algunas personas entusiastas de la ciudad que los Duques de Veraguas, descendientes de un personaje de tal renombre, podían adquirir sin grandes dispendios aquel edificio y conservarlo como ejecutoria; mas como no lo han hecho, vuelve el Ayuntamiento á ocuparse del asunto, y parece que trata de poner en práctica el anterior acuerdo.

JUAN DIAZ DE SOLIS.

1515.

Uno de los primeros recuerdos que se fijaron en el panteon de marinos ilustres fué el de este osado descubridor, poniéndolo en lápida de mármol, en el crucero. Dice:

A

JUAN DIAZ DE SOLIS,
 PILOTO MAYOR EN ESPAÑA,
 DESCUBRIDOR DEL RIO DE LA PLATA EN 1512,
 MUERTO Á MANOS DE LOS INDIOS EN 1515,
 CONSAGRA ESTA MEMORIA LA VILLA DE LEERJA
 SU PATRIA.

GONZALO FERNANDEZ DE CÓRDOBA.

1515.

¿Fué marino el Gran Capitan? Su celebridad justamente merecida por la direccion de las campañas de

Italia, en tierra, y su reputacion no se extiende á hecho de mar alguno. Sin embargo, como en sus tiempos no existia verdadera separacion entre los diferentes servicios militares, el Rey Católico puso á sus órdenes é inmediato mando, el año de 1500, una armada con la cual salió de Málaga para poner el reino de Sicilia á cubierto de hostilidades de los franceses y para auxiliar á la vez á la república de Venecia contra los turcos. No está, pues, fuera de lugar en la presente serie la historia de las vicisitudes que despues de la muerte atañen al ilustre caudillo, historia bien triste por cierto, condensada por D. Nemesio Fernandez Cuesta en estos términos.

«El Gobierno ha dado un decreto (en 1857) de justa reparacion, mandando honrar la memoria del Gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, cuyos restos, con los de su esposa, han aparecido depositados en el archivo del gobierno civil de Granada. En el año de 1515, el Gran Capitan, que se hallaba retirado en Loja, se trasladó á Granada buscando alivio á sus dolencias, y falleció en aquella ciudad. Sus restos mortales, despues de haber sido honrados durante nueve días, se sepultaron en la capilla mayor de San Francisco de la Alhambra, primer convento que levantaron en Granada los reyes Católicos. Posteriormente doña María Manrique, viuda de aquel héroe, pidió al emperador Carlos V el permiso para construir á sus expensas la capilla mayor del monasterio de San Jerónimo, que á la sazón se estaba edificando, y poner en ella el panteon de su esposo y sus sucesores. Otorgada su pretension y ejecutadas las obras por el famoso arquitecto Diego de Siloe, se trasladaron

los restos del Gran Capitan á la bóveda de la capilla en 4 de Octubre de 1552, poniéndose sobre ellos una lápida provisional, miéntras se alzaba el mausoleo que le estaba destinado; pero su viuda falleció sin dar cima á este último pensamiento, y su cadáver fué sepultado al lado del de su esposo.

«En 1835, á consecuencia de la exclaustracion de los monjes, quedó cerrada la iglesia de San Jerónimo y el convento destinado á cuartel. El Gobierno habia mandado reunir datos y noticias sobre los templos en que hubiese sepulcros notables, y la Academia de Nobles Artes de Granada hizo visitar el convento en 1841, recoger las llaves del templo y cerrar la puerta de comunicacion que hasta entónces habia estado á disposicion de la tropa. La misma Academia expuso á la Sociedad Económica el estado lamentable del edificio, y las señales evidentes que habia observado de haberse profanado el panteon del Gran Capitan, y en virtud de sus relaciones, la Sociedad dispuso que miéntras se procedia á colocar los restos de aquel hombre ilustre en un lugar decoroso, se conserváran en poder de la Academia, que los habia encomendado al cuidado de dos de sus vocales.

»Poco despues, en Octubre de 1842 se volvió á destinar al culto la iglesia de San Jerónimo; pero los restos del Gran Capitan quedaron todavía en poder de sus depositarios. Creada en 1844 la Comision de monumentos históricos de Granada, se formó expediente sobre la autenticidad de aquellos restos, cuyo expediente duró hasta 23 de Junio de 1848. De este expediente resulta que la primera vez que se abrieron los sepulcros del Gran Capitan y

de su esposa fué en 1810, por órden del general Sebastiani, que mandaba las tropas francesas. Los franceses, sin embargo, no hicieron más que contemplar las cenizas del Gran Capitan, y mandaron tapar de nuevo las cajas; pero en 1819 un monje de San Jerónimo bajó con otros novicios al panteon y volvieron á abrirlas. Posteriormente, en 1823, un sacristan del monasterio, para recibir las gratificaciones que le daban los extranjeros y curiosos, extrajo el cráneo de Gonzalo de Córdoba y lo tuvo por mucho tiempo conservado en un cajon de la sacristía. Aficionado luégo con la ganancia, no se contentó con el cráneo, sino que extrajo y vendió fragmentos de ropa y huesos de los esqueletos. Cuando estos actos llegaron á noticia del prior, mandó devolver el cráneo al panteon, é hizo tapar con yeso la losa sepulcral.

»La Comision de monumentos artísticos, justificada ya la identidad, objeto del expediente, promovió una suscripcion para construir una urna cineraria y restituir las cenizas al panteon de San Jerónimo. Hízose la suscripcion; levantóse en la iglesia un suntuoso catafalco; pero habiéndose suscitado una disputa entre la autoridad politica y la militar, sobre cuál de las dos debia presidir la funcion, se deshizo cuanto se habia hecho, y los restos mortales del Gran Capitan y de su esposa pasaron al archivo del gobierno político.

»El Ministerio actual (1857) considerando que interesa á nuestro decoro reparar inmediatamente el agravio inferido á la memoria del héroe, ha dispuesto que sus restos, ya confundidos con los de su mujer en fuerza de tantas vicisitudes, se encierren en una urna de madera

fina resguardada por otra de plomo, y se trasladen con toda pompa y solemnidad al panteon de San Jerónimo, cerrándose la bóveda con la lápida antigua ó renovándola en la misma forma. Tambien se ha resuelto que se construya un sarcófago con las estatuas yacentes del Gran Capitan y de su esposa, al estilo del primer Renacimiento, llamándose á público certámen á los escultores nacionales para la ejecucion de la obra.»

Uno de tantos proyectos!

La desdicha que pesa sobre los huesos de Gonzalo de Córdoba produjo el deseo de honrarlos en aquella procesion cívica de que trato en otro lugar. Vinieron á Madrid en 1869; formaron parte de la comitiva que inauguraba el Panteon nacional, y bajaron despues á un sótano de San Francisco el Grande donde siguen esperando indefinidamente el mausoleo ofrecido.

Diego de Siloe esculpió en madera el busto del Gran Capitan por encargo de la Duquesa de Sesa, su esposa. De este busto ha hecho reproduccion exacta el escultor D. Ricardo Bellver, y considérase retrato del héroe de Cerignola. En *La Ilustracion Española y Americana*, año 1875, tomo II, pág. 265, se ha publicado grabado. Hay medallon con otro busto en la portada de San Marcos de Leon.

Los retratos son varios; cítalos D. Valentin Cardenera en su *Iconografía*, así como tambien otro medallon existente en Granada.

FERNANDO MAGALLANES.

1520.

Más feliz que Colon y que otros descubridores, tiene Magallanes monumento impercedero en el estrecho que lleva su nombre. Más dichoso que los ilustres capitanes cuyas cenizas han sido removidas una y otra vez á pretexto de su exaltacion, reposa en la isla de Mactan, en la misma en que fué muerto por la flecha de un salvaje el año de 1520. Un cercado ruinoso cubierto con tinglado de caña y nipa señala el lugar en que cayó. Una construccion, tambien ruinososa, al lado de un arroyuelo, con incomparable adorno de verdura, marca el sitio donde le enterraron, sitio en que la piedad y veneracion de los indios ha colocado una cruz de madera que los huracanes han torcido. *La Ilustracion Española y Americana* publicó el año de 1873, en la pág. 232, un grabado que representa ambas memorias.

Gobernando las islas Filipinas el general Clavería, conde de Manila, se erigió en el muelle de Isabel II, á la orilla izquierda del Pásig é inmediata al puente grande, una severa columna rematando en un globo, como monumento en honra de Magallanes. De dicha columna hay modelo en el Museo Naval.

Consérvase en la casa Ayuntamiento de Manila un lienzo con retrato que se dice de Magallanes y que reprodujeron la *Ilustracion Filipina* en Mayo de 1860 y el

Museo Universal en 1868, pág. 156. Se cita en estos periódicos otro lienzo existente en Sevilla, pintado, á lo que se dice, viviendo Magallanes. Un tercer retrato forma parte de la coleccion formada en la calcografía nacional, haciendo caso omiso de los que han aparecido en revistas ilustradas, biografias y obras de viajes.

Al inaugurarse el panteon de marinos ilustres se puso en la nave del crucero, frente á la de Juan Diaz de Solís, una lápida con la inscripcion:

A
 FERNANDO DE MAGALLANES
 CAPITAN MAYOR DEL ARMADA
 DESCUBRIDOR DEL ESTRECHO DE SU NOMBRE
 Y MUERTO EN 1520 EN EL ISLOTE MATAN
 COMBATIENDO CON LOS INDIOS
 CONSAGRA ESTA MEMORIA EL COLEGIO NAVAL MILITAR
 EN 1853.

En el archipiélago filipino ha servido un vapor del Estado con el nombre de *Magallanes*.

JUAN SEBASTIAN DEL CANO.

1525.

Los documentos publicados en 1872 por D. Nicolás de Soraluze en apéndice á la *Historia* del primer circumnavegante, y la polémica que en el año siguiente de 1873 sostuvo en el periódico *La Ilustracion Española y Americana* el mismo señor con D. Antonio de Trueba,

deciden, á mi juicio, que el apellido del ilustre marino fué del Cano y no de Elcano, como en escritos modernos se ha estampado, y se grabó en el cenotafio de la iglesia de Guetaria.

Con patriótico celo y noble generosidad erigió este modesto monumento, que consiste en una lápida sepulcral colocada á la inmediacion de la puerta principal de dicha iglesia, D. Pedro de Echave y Asu. Mandó poner en ella el escudo de armas de Cano con un castillo de oro en campo de gules, y otro campo de oro sembrado de especiería; dos palos de canela en aspa, tres nueces moscadas y dos clavos de especia, y encima yelmo cerrado con el globo terráquec por cimera, con el famoso lema *Tu primus circumdedisti me*, y dictó la inscripcion que literalmente dice:

ESTA ES LA SEPULTURA DEL INSIGNE CAPITAN JUAN SEBASTIAN DE ELCANO, VECINO Y NATURAL DE ESTA NOBLE Y LEAL VILLA DE GUETARIA, QUE FUÉ EL PRIMERO QUE DIÓ LA VUELTA AL MUNDO EN EL NAVÍO LA VICTORIA; Y EN MEMORIA DE ESTE HÉROE ANIMOSO MANDÓ PONER ESTA LOSA DON PEDRO DE ECHAVE Y ASU, CABALLERO DEL ÓRDEN DE CALATRAVA, AÑO 1671. RUEGUEN Á DIOS POR ÉL.

Nueva prueba ofrece la leyenda, de la parsimonia y juicio que han menester los arqueólogos para investigar y determinar por los monumentos las verdades históricas. La sepultura del insigne capitán es harto más ámplia que la que señala la engañosa piedra; es el mar Pacífico, que surcaba otra vez mandando, por fallecimiento de D. García Jofre de Loaisa, aquella desgraciada expedicion de siete naves que salió de España en 1525 y desembocó el estrecho de Magallanes el año siguiente.

Cano murió el 4 de Agosto, llorado por sus compañeros de penalidades, que hicieron las exequias acostumbradas por los navegantes á sus jefes y arrojaron al agua el cadáver, de modo que, con el error del apellido, son ya dos de grave importancia los que contiene el epitafio, y áun se añaden el de llamar *navío* á la Victoria y el de hacer, aunque pequeña, variacion en el escudo y lema concedidos por el Emperador al experto marino.

Otro hijo de Guetaria, D. Manuel Agote, factor que habia sido muchos años de la compañía de Filipinas con residencia en Canton y Macao, nombrado alcalde al regresar á su pueblo natal, costeó al héroe una hermosa estatua de mármol, que se inauguró solemnemente.

La *Gaceta de Madrid* de 27 de Enero de 1801 lo cuenta del modo siguiente :

«D. Manuel de Agote, natural de esta villa, que fué patria del célebre navegante Juan Sebastian de Elcano, queriendo rendir á la memoria de este heroico patricio un obsequio digno de su gloria inmortal, le ha erigido una estatua pedestre de 7 piés de alta, que, precedido real permiso, ha ejecutado D. Alfonso Giraldo y Bergaz, eccultor de cámara y director de la Real Academia de San Fernando, poniéndola en noble actitud, con traje á la española antigua, manifestando en su noble semblante el aire de gravedad y espíritu que justificaron sus hechos, apoyando el brazo derecho en el escudo de armas que le concedió el emperador Cárlos V, en que figura el globo con el lema que dice *tu primus circumdedisti me*, y á los piés cartas geográficas é instrumentos náuticos; todo con arreglo á las medidas de los diseños presenta-

dos por el arquitecto académico de mérito D. Manuel de la Peña y Padura. La estatua se ha colocado en la plaza pública de esta villa, sobre un magnífico pedestal de mármoles con tres espaciosas gradas, adornado con recantones encadenados, y en sus vaciados se lee una inscripción latina, repetida en vascuence y castellano, que explica la hazaña memorable de haber sido el primero que dió la vuelta al mundo, y el único que mandando la nao *Victoria*, el año de 1519, verificó esta expedición entre toda la armada de Fernando Magallanes. Esta villa, en la cual reinó la mayor alegría al ver un monumento tan debido á su conciudadano, quiso dar una señal de su gratitud á D. Manuel de Agote por su generosa y noble acción, y celebrar la colocación de la estatua con función solemne de iglesia, en la que predicó el R. P. Fr. Gabriel de Jesus María, carmelita descalzo y presidente de conferencias del convento de Marquina; pero D. Miguel Joaquin de Lardizábal y Amezqueta, juez ordinario del pueblo, como heredero de las haciendas que poseyó Elcano, y mirando como más propia esta satisfacción, costeó este y todos los demás regocijos públicos de música, danzas, salvas de artillería y refresco, que se celebraron el día de San Juan Evangelista; y ha cedido á la villa el solar en que nació el héroe para edificar en él una ermita á Santa María Magdalena. Con este motivo todo el pueblo, en las aclamaciones de júbilo general, explicaba su interés por la erección de la estatua de un hombre que da honor eterno á su provincia y á España.»

Incendiada la villa de Guetaria durante la guerra ci-

vil de los siete años, despues de un violento cañoneo fué hecho pedazos el pedestal en 1835, sin salvarse las inscripciones, y la estatua, con no pocos deterioros, fué colocada sobre la puerta principal que tiene la muralla por la parte de tierra. La Diputacion de Guipúzcoa, por iniciativa de D. Joaquin Barroeta y Aldamar, hijo tambien de Guetaria, costeó tambien una segunda estatua de bronce, que se inauguró el 28 de Mayo de 1861, y se alza sobre una eminencia que domina el mar, hácia el cual extiende su brazo derecho como para indicar el camino de su gloria y el ancho espacio abierto siempre á nuevas investigaciones.

De este segundo monumento se publicó un ligero diseño litográfico en la citada *Historia de Juan Sebastian del Cano*, dada á luz en Vitoria por D. Nicolas de Soraluze en 1872: *La Academia*, semanario ilustrado de Madrid, la reprodujo en excelente grabado, segun dibujo tomado del original por D. Benito Murillo, en el número 10 de 23 de Setiembre de 1877. No tengo noticia de que se haya publicado ninguna representacion gráfica de la estatua primera; acaso exista algun dibujo en la Academia de San Fernando por su director á principios del siglo, que la esculpió.

En el arsenal de Cavite habia por los años de 1850 otra estatua en yeso del circumnavegante. Su retrato forma parte del de la coleccion de la Calcografía Nacional, siendo copias los más que existen, incluso el del Museo Naval. Un vapor de guerra del apostadero de Filipinas ha llevado su nombre.

FADRIQUE ENRIQUEZ.

1530.

Soberbio sepulcro tenía este almirante de Castilla en el centro de la capilla mayor del convento de San Francisco de la villa de Rioseco. En su palacio de Valladolid habia fijado el pueblo una lápida para recordar lo que hizo para obtener el perdon de los Comuneros, mas hoy ni palacio, ni sepulcro, ni inscripciones existen, ni á punto cierto se sabe el paradero de sus huesos.

En la Iconografía de D. Valentin Carderera se publicó el retrato, tomado de una vitela miniada, último recuerdo de este personaje.

FERNANDO COLON.

1539.

Copié el epitafio del hijo y compañero de viajes del primer Almirante de las Indias, tal como se conserva en su sepultura, en la catedral de Sevilla, al tratar de las *carabelas* en la Disquisicion III, pág. 116 del primer tomo. La traduccion de la inscripcion latina, que él mismo redactó, es:

¡Qué importa que haya regado con mi sudor el universo entero; que haya corrido tres veces el mundo descubierta por mi padre; que haya hermoseedo las riberas del tran-

quilo Bétis, y preferido mis gustos sencillos á las riquezas, para reunir en torno de tí las divinidades de las fuentes de Castalia, y ofrecerte los tesoros ya recogidos por Tolomeo, si tú, pasando en silencio sobre esta piedra, no tienes siquiera un saludo para mi padre, y para mí un leve recuerdo!

MARIANO COLON, DUQUE DE VERAGUAS.

Por referirse á la familia del Descubridor del Nuevo mundo, apunto la inscripcion que en la primera columna de la derecha, al entrar en la iglesia del antiguo convento del Cármen de Madrid, hoy parroquia de San José, se lee en lápida negra con letras de oro, bajo el escudo de armas del Almirante, con el globo por cimera, corona ducal y el conocido lema «A Castilla y á Leon...»

D. O. M.
 HOC SACELLVM
 DIVO JOANNIA CRUCE
 CONSECRATVM
 SUCCESSIONIS, AC PATRONATVS
 JURE PERTINET
 AD EXCELLENTISSIMVM
 D. D. MARIANVM
 COLVMBVM ET TOLEDO
 DVCEM DE VERAGVA
 MARCHIONEM DE JAMAICA
 SENATUS SVPREM.
 REG. PATRIMONII
 PRAESIDEM
 CRISTOPHORI COLVMBI
 NEPOTEM.

HERNAN CORTÉS.

1547.

Sabido es que murió en Castilleja de la Cuesta, lugar inmediato á Sevilla, el dia 3 de Diciembre de 1547, á los 63 años de edad. Al dia siguiente fué trasladado y depositado el cadáver en el panteon de los Duques de Medina Sidonia, en el inmediato monasterio de San Isidro del Campo, con licencia del duque D. Juan III, siendo testigo éste, su hijo D. Juan de Guzman, Conde de Niebla, D. Juan de Saavedra, Conde de Castelar y el Marqués de Cortés, asistente de Sevilla, con otros muchos señores, tomando acta el escribano de Santiponce, Andres Alonso.

En 9 de Junio de 1550 se trasladó á otro sepulcro en la misma iglesia interinamente, porque habia significado en el testamento su voluntad de ser enterrado en *su muy amada villa de Coayacan*, y cumpliéndola los albaceas, con su hijo D. Martin, Marqués del Valle, tan luégo como pudo hacerse, remitieron sus restos á aquel reino de Nueva España que su espada dió á la España vieja, siendo otra vez depositados interinamente en la iglesia de San Francisco de la ciudad de Teicoco.

Allí permanecieron hasta Febrero de 1629, segun dice un escritor residente en aquellas tierras, en cuya fecha, por mandato del Virey Marqués de Cerralbo, se trasladaron con gran pompa y solemnidad desusada á la

ciudad de Méjico, depositándose cuarta vez en la capilla mayor de la iglesia del convento de San Francisco, cuya sepultura bendijo el arzobispo D. Francisco Alonso de Zúñiga.

El conde de Revillagigedo, Virey inolvidable, á principios del siglo quiso poner fin á las interinidades, elevando un monumento digno de la memoria del héroe de Medellín; pusieron manos en la obra los mejores artistas, labrando en la iglesia de Jesus, hospital fundado por Hernan Cortés, donde vivió algun tiempo, un sepulcro de mármol en cuyo frente aparecia el busto y armas del conquistador, fundidos en bronce y dorados.

No expresa el anónimo escritor citado qué inscripcion ó inscripciones grabaron al mismo tiempo, ni se detiene en las ceremonias con que se solemnizaria la traslacion al lugar que se debia presumir definitivo; mas no calla que en 1823, consumada la independenciam, al llegar á Méjico los restos mortales de algunos caudillos muertos en la contienda, impresos incendiarios excitaron al pueblo á que extrajese las cenizas de aquel varon ilustre y las quemase en San Lázaro, como indignas de conservarse al lado de las de aquéllos!

Un conocido mejicano, honra y prez de su desgraciada patria, las sacó entónces sigilosamente de aquel lugar, depositándolas debajo de la tarima del altar mayor de la misma iglesia de Jesus, impidiendo de esta manera que se manchase la historia de la naciente república con un borron indeleble.

El conde D. Fernando Lucchesi, apoderado del Duque de Terranova, dispuso más tarde de la caja con los

huesos y del busto y armas de bronce que adornaban el sepulcro. Los mármoles desaparecieron por completo en 1833, año en que el gobierno mejicano ocupó los bienes del Conquistador.

Nuestra poetisa Carolina Coronado se dolió de la indiferencia de la patria, diciendo en la oda que dedicó al conquistador de Méjico:

«¿Qué cuestan mucho piedras y escultores,
Para labrarte, Hernan, tales primores!»

Por fortuna, gracias á los Srmos. Duques de Montpensier, que se han complacido en asociar su nombre á los más preciados recuerdos de nuestra historia, se conserva como monumento esa casa de Castilleja de la Cuesta. Ruinosa y próxima á desaparecer, fué adquirida y cuidadosamente restaurada por aquellos Príncipes, que la dotaron de jardines, la embellecieron y adornaron, destinándola para museo de objetos concernientes al grande hombre. De estos interesantes objetos han formado catálogo, que ofrecen generosamente al viajero, y á mayor abundamiento, el último fruto del vigoroso ingenio de la escritora que se firmaba Fernan Caballero, es una bellísima descripción del museo y de la casa.

Hay sobre la puerta de entrada un busto de hierro del vencedor de Otumba, como primera indicacion de que todo allí le está dedicado en primacía, y en el salon del piso bajo, otro busto grande de bronce dorado enviado de Italia por S. A. el Duque de Aumale, por hallarse la casa de Cortés unida por alianza á la del Duque de Monte-

leone y de Terranova, establecida en Palermo. Asimismo remitió copia de un magnífico retrato que existe en el palacio del dicho Duque, y que positivamente se hallaba en el hospital de Jesus de Méjico. En este museo se han reunido cuantos retratos del Conquistador de Nueva España se conocen. Ademas del mencionado:

Uno, copiado del de el Archivo de Indias de Sevilla, que representa al modelo en toda la lozanía de la juventud.

Otro, copiado del que tiene el Museo del Louvre, en París.

Otro, litografiado, sacado del que existe en la galería de Versálles.

Otro, de cuerpo entero, cuyo original es de Velazquez, y está en el Museo de Madrid. Hernan Cortés, ya viejo, está rodeado de trofeos, descubriéndose en el fondo las naves incendiadas.

Haciéndoles compañía se ven en el salon: retrato de Cristóbal Colon, dibujo aleman muy notable; otro de Magallánes, otro de Pizarro y otro de Solís, como historiador de la conquista de Méjico.

Muchas curiosidades de dicho reino, fabricadas por los indios, enriquecen el museo; pero la más notable de las alhajas, es el cáliz de plata y oro primorosamente cincelado que llevó consigo Fr. Bartolomé de Olmedo, fraile mercenario que acompañó á Cortés.

Tambien se guardan allí importantes documentos originales ó en copias. Sesenta y cuatro cartas relativas á Cortés; las ordenanzas militares dadas por este caudillo á sus soldados; las que dictó para proteccion de los In-

dios; el título de Marqués del Valle; la concesion de 23.000 vasallos que le hizo el Emperador.....

Como fin de la obra del capitán español, se encuentra en el museo el acta original de independenciam del imperio mejicano firmada por Itúrbide el 10 de Setiembre de 1821, y como memorias, cuadros al óleo con vistas de Méjico, Veracruz y Jalapa, y trofeos de armas de indios.

Fuera de esta casa-museo, poca cosa se ha hecho por el que constituye una de las más grandiosas figuras de la historia patria. El arquitecto que dirigió la obra de San Márcos de Leon le dedicó uno de los medallones del cuerpo alto de la fachada; en la colección de la Calcografía nacional se incluyó su retrato; púsose su nombre á un vapor del Estado, y el Ministerio de Fomento adquirió y colocó en la escalera del edificio que ocupa una estatua de yeso que habiam figurado en una de las exposiciones de Bellas Artes de Madrid.

El Centro Hispano-Ultramarino de Barcelona ha creado el año presente la última memoria de Hernán Cortés, para ofrecer un agasajo á D. Adelardo Lopez de Ayala por su proceder como Ministro de Ultramar. Habiendo acordado que este testimonio de aprecio consistiera en una obra de arte, y abriendo suscripción pública, reunió unos diez mil duros, encomendando á los escultores hermanos Vallmitjana una estatua en mármol del héroe extremeño. La ejecución resultó espontánea y delicada, y por complemento, labraron los plateros Masriera, hermanos también y artistas distinguidos, un pedestal de roble de gusto mejicano con recuadros de plata oxidada, y

primorosamente cinceladas en bronce las cabezas de doña Marina, Fr. Bartolomé de Olmedo, Alaminos y Bernal Diaz del Castillo. La obra tiene dos metros de altura y ha sido publicada en grabado por *La Ilustracion Española y Americana* de 22 de Junio de 1878.

JUAN DE AUSTRIA.

1578.

Llanto de los soldados veteranos, desesperacion de los capitanes, luto del ejército entero, dijeron en Flándes que gran pérdida habia tenido España en Namur el año de 1578. Murió el vencedor de Lepanto en un palomar. Quitáronle la palomina, dice Vander Hammen, limpiáronle, colgaron unos reposteros por el techo y paredes, por tapar las lumbreras, rociáronle con agua de olor, y hecha una escalera de palo, le subieron. Allí le tenía en cuidado su alma, que encomendaba á Dios, y si bien al cuerpo hacía poco caso el lugar donde habia de reposar, suplicaba á S. M. que, mirando á lo que le pidió el Emperador su señor y padre, y la voluntad con que le procuró servir, le hiciese merced que sus huesos se pusiesen juntos á los de S. M. cesárea, con que sus servicios quedarian bien pagados.

Avisado el ejército de la desgracia, se tendió desde la granja hasta la ciudad en dos hileras, por sus tercios. Iba de vanguardia del acompañamiento el Maestre de campo D. Lope de Figueroa con seis compañías de su tercio; llevaban los pífanos roncós, las cajas destempladas, las banderas y picas arrastrando y los arcabuces vueltos del revés. Al llegar el cuerpo á la salida del fuerte le tomaron los capitanes de aquel tercio que allí se hallaba en hombros, y le llevaron hasta el otro tercio, y así por su órden hasta la entrada de la ciudad, acompañándole todos con muchas lágrimas, porque le reverenciaban como á su capitán y le amaban como á su amigo y compañero. Tan querido era de todos, que luégo que supo su muerte el campo del enemigo fué tal el sentimiento, que en todo el tiempo que duraron los oficios y el entierro, ni inquietó al ejército, ni tocó arma. Como iba pasando por cada tercio, tenían la caballería las armas y estandartes hácia abajo, y la infantería arrastrando las banderas y picas, las trompetas y cajas roncás y destempladas. Delante del cuerpo iban los coroneles y maestros de campo, y detras D. Carlos de Meneses, paje de S. A., con el guion, toda la familia, el Príncipe de Parma, el hermano del difunto y muchos títulos y señores. A la puerta de Namur le tomaron en hombros los del Consejo de Estado y los de la cámara de S. A. hasta dentro de la iglesia catedral, donde estaba hecho un túmulo y capilla ardiente, cual la brevedad del tiempo y el estado de las cosas lo permitió, si bien con majestad real. Celebráronse los oficios con la pompa funeral competente á tal sujeto, y depositóse al lado del Evangelio. Debajo del

dosel puso su sobrino y sucesor en el mando, Alejandro Farnesio, este epitafio:

D. O. M. S.

Serenis. Principi Ioanni austriaco, D. Caroli V. Imp. F. Post Mauros in Bætica rebellantes subjugatos, Turcarumque maximam classem apud Patras eo Duce funditus fagatam deletamque; cum in Belgio Pro regem ageret, in castris Bongranis continua febre in ipso iuuentutis flore sublato, anunculo amantiss.

Alexander Farnesius Parmæ Placentisque Princeps in Imperio sucesor. ex mandato D. Philippi. Hispan. ac Indiar. Regis Potentiss. hanc altaris tabulam cenotaphy loco. P. C. M. D. LXXVIII.

Mandó el Rey D. Felipe á Gabriel Niño, maestre de campo, que trajese el cuerpo de D. Juan desde Flándes al convento real del Escorial, para que estuviese junto con el Emperador su padre, segun habia deseado. Dió instruccion para que hasta llegar al monasterio y vicaría de Parraces, viniera en secreto y sin pompa. Llegado allí, estaba prevenido el Obispo de Avila para acompañarle con aparato real. Llegaron el 24 de Mayo de 1579 con séquito de grandes, títulos, señores y buena parte de la familia de S. A. Hízose su entierro y entrega con la misma solemnidad que con otras personas reales, mandándolo así el Rey al prior por su carta. Hechos los

oficios, los monteros bajaron el cuerpo al panteon, es decir, al panteon en proyecto, llamado con más propiedad el *cuarto oscuro*.

Hay en este depósito 67 ataúdes de príncipes y reinas colocados en una especie de estantería de madera, en espera del verdadero panteon.

Estando de jornada la Reina doña Isabel II, quiso ver la fúnebre cámara y quedó tristemente impresionada de la visita. Al volver á palacio ordenó que se formase el proyecto de un panteon de infantes grandioso y bello. Poco despues empezaron las obras, trabajando en ellas el escultor Ponciano Ponzano, pero la revolucion de 1868 vino á paralizarlas, hasta que visitando el Escorial D. Alfonso XII, poco despues de su exaltacion al trono, admiró la grandeza de los trabajos y quiso tener la gloria de terminarlos, añadiendo una maravilla, que tal será el Panteon de Infantes por la suntuosidad y magnífico trazado, á las del monasterio. A D. Alfonso XII deberá, pues, la tumba D. Juan de Austria.

En una de las exposiciones de Bellas Artes de Madrid se presentó una estatua en yeso, obra del escultor don Eugenio Duque, en que el héroe está representado pisando los trofeos de Lepanto. Premiada por el jurado de la Exposicion y adquirida por el Estado, está hoy en la escalera del Ministerio de Fomento. La ciudad de Mesina honró mejor la memoria del ilustre capitan, erigiéndole estatua de bronce algo mayor del natural, que se conserva.

Varios pintores de la época hicieron muy al vivo su retrato. Existia en el Alcázar de Madrid uno de Alfonso

Sanchez, que se quemó; otros hay en el Museo del Prado y en el Naval, y algunos más cita D. Valentin Cardenera en la *Iconografía española*, reproduciendo allí el que conceptúa más curioso, porque aparece con el hacha de abordaje en la mano. Las estampas que se han hecho de su persona son muchas.

Un vapor de guerra construido en el arsenal de la Habana se llama *D. Juan de Austria*, y otro que lo fué en el de la Carraca, *Lepanto*.

ALVARO DE BAZAN, PRIMER MARQUÉS DE SANTA CRUZ.

1583.

Trasladados sus restos desde Lisboa al convento de San Francisco del pueblo del Viso del Marqués, en la Mancha, se sacaron de allí con motivo de la guerra de la Independencia con los de los otros Bazanes, y entre ellos los de D. Alonso, hijo tercero del primer marqués, quien sirvió muchos años de Almirante, y luégo fué Capitan General de las galeras del reino de Portugal. Al terminarse la guerra de la Independencia, todos estos despojos mortales se reunieron en una arca, la cual quedó depositada en la misma bóveda del convento de San Francisco del Viso, y en ella se conservó hasta que, por haberse arruinado el convento, se trasladó el arca á la parroquial del expresado pueblo.

De una pintura al fresco que existe en el palacio del Viso, copió D. Valentin Carderera la venerable figura del Marqués, incluyéndola en su *Iconografía*.

En el apostadero de la Habana han llevado sucesivamente el nombre de *Bazan* dos vapores de guerra.

ANTONIO DE OQUENDO.

Segun noticia existente en la Academia de la Historia, al desocupar la iglesia del extinguido convento de Santo Domingo en la ciudad de San Sebastian, se extrajo, por orden de la Diputacion, la caja que contenia los restos de este insigne general, depositándolos en la Casa de la Ciudad, donde continuaban el año de 1850 por no haber acudido á recogerlos los descendientes, á pesar de haberseles invitado al efecto.

ANDRÉS DE VEGA GARROCHO.

1604.

Este caballero, almirante en la armada llamada *Invencible*, y que despues se distinguió en Larache y en los mares del Estrecho batiendo á los corsarios berberiscos, no quiso dejar al cuidado de la posteridad la disposicion de su enterramiento. Por sí mismo firmó escritura con la comunidad del convento de San Francisco de la villa

de Huelva, obligándose á hacer de su cuenta el retablo dorado para el altar mayor y reja de madera para separar la capilla del resto de la iglesia, dando ademas mil ducados en dinero á cambio del derecho de patronazgo y de sepultura en una bóveda en medio de la grada del altar mayor, con lápida que explicase su nombre y títulos. Tomó posesion de ella así que estuvo concluida, puso á los dos lados de la capilla sus escudos de armas y colgó en ella las banderas y otros trofeos que habia tomado á los moros.

Allí fueron enterrados posteriormente á sus dias Juan de Vega Garrocho y José de Vega Garrocho, hijo y nieto del fundador, marinos como él, que aumentaron con nuevas banderas tomadas á los moros el adorno de la capilla, hasta que, haciéndose en ella reparos el año de 1747, fué removida la bóveda y trasladado el enterramiento al lado del Evangelio del altar mayor, poniéndole por inscripcion :

ESTE ENTIERRO Y CAPILLA MAYOR ES DEL SEÑOR CAPITAN ANDRÉS GARROCHO, ALMIRANTE POR S. M. Y VICE-GENERAL DE SUS ARMADAS, Y DE SUS HEREDEROS, AÑO 1604.

EL PRÍNCIPE FILIBERTO DE SABOYA.

1624.

Existe en la Coleccion inédita de documentos de don Martin Fernandez de Navarrete, tomo x, documento

núm. 23, relacion de autor desconocido de la navegacion póstuma del Generalísimo del mar, como copio, porque es digna de ser conocida.

Tráese el cuerpo del príncipe Filiberto desde Sicilia al Escorial. Sucesos de toda esta jornada. Año de 1625.

Sintieron la muerte del príncipe Filiberto las Majestades Católicas tiernamente, y como viniese tan en su memoria, mandó la Majestad que á las cosas de su primo con toda puntualidad y magnificencia se atendiese. Escribió al cardenal Joanetin Doria dándose por bien servido en el cuidado que cerca de este particular representaba y mandando que con la autoridad y decencia debida á su persona enviase en la Real y demas galeras con que ordenaba al Marqués de Santa Cruz le acudiese, el cuerpo y la casa de S. A. á Barcelona, donde se daría el órden con que S. M. era servido que en razon de su dispusicion se procediese.

No tuvo la voluntad de S. M. la deseada ejecucion con la brevedad que se esperaba y que pudiera, si bien mayor aún de lo que las dificultades en que su dilacion se fundaba prometian. Ocupaban las revoluciones en Italia de las escuadras de galeras del mar Mediterráneo gran parte; el avío de la Real, el pagamento de la gente pedía gran suma de dinero; las deudas tambien de S. A. á diferentes personas, á su casa y familia, eran muchas. Hallábase la isla de Sicilia en la turbacion de poca sanidad, falta de tratos y comercio, trabajada; naturales y

forasteros en necesidad muy urgente; la ciudad de Palermo con el promulgado contagio en estado que en conservarse en su pestilencia no hacía poco.

Resolvióse, no sin dificultades, para los primeros de Setiembre deste año de 1625 la jornada; juntáronse con siete galeras de Sicilia, cuatro de la Religion de San Juan para que acompañasen en este viaje la Capitana general de ambos mares, y á los 3 de Setiembre, víspera de la gloriosa vírgen panormitana Rosalea, á cuya intercesion y milagros atribuyó la ciudad de Palermo su salud, habiéndose (dicen) descubierto las reliquias de su bendito cuerpo estos dias en una gruta del monte llamado por su soledad y extrañeza Peregrino, habitacion un tiempo de esta anacoreta santísima, se publicó á honor suyo, plática y comercio general en la Isla y fuera della, y se cantó con extraordinarios regocijos del público el *Te Deum laudamus*.

Este dia, entre las cuatro y cinco de la tarde, al estruendo de la artillería de galeras, castillo y baluartes, comenzó la Real á zarpar, juntándose con la solemnidad de su salva la de las alegrías públicas y hacimiento de gracias que á esta sazón se habia celebrado con alborozo igual el *Te Deum*, la ciudad por salir de la peste, y la armada por salir de la ciudad. Habíase embarcado el cuerpo de S. A., por particulares respetos, sin publicidad, á las nueve de la noche el dia ántes. Hizo la entrega el Chantre y Cabildo de la Iglesia ante el Protonotario Giroba á D. Frey Martin de Vivanco y D. Francisco Manuel de Leon en presencia de muchos caballeros. Encerróse en el coche de los gentiles-hombres de la Cá-

mara, y acompañáronle en carrozas, las cortinas tiradas, los suyos, hasta la Marina, donde colocaron la caja en el camarín de popa de la Real.

Esperaba aquel bellissimo bajel, pieza más que para exequias para triunfos, encubertado desde el timon á la proa, desde los filaretos al garcés, de paños de dolor, la palamenta negra, los faroles, los estandartes enlutados, el cuerpo de su Generalísimo, representando con toda propiedad la galera, en su majestuoso aparato funeral, un ataúd.

Navegaban con próspero viaje la vuelta de Persia, la Real y sus escuadras. Hacía oficio de general D. Francisco Fernandez de Córdoba, caballero mayor de S. A., caballero por su valor, servicio y experiencia en las cosas de la guerra y la paz, de ocupaciones mayores benemérito; y aunque su instrucción era no acercarse á las costas de Nápoles y. . . . (1) decaeciendo de la derrota que seguía, arribó el día siguiente á las islas de Proxita é Ischia. De aquí partieron la mañana siguiente, tomaron puerto en el Garellano, donde se detuvieron dos días las galeras esperando tiempo á propósito para la mal segura playa romana, y hechos á la vela se repararon de un fresco maestral en el cabo de Ausa.

Habían tomado la vuelta de Levante conforme su instrucción en el paraje de Monte Circolo, reconocidas la Poncia y Palmerola, las galeras de Malta, cuando hacían ya escolta á la Real en su seguimiento á orden de

(1) Hay un claro en el original.

D. Francisco Manrique; las de Nápoles dieron vista adelante en el golfo de Orbitelo á estotras, y fondo en Telamon: la Real en Santistéban, ellas juzgando la comunicacion por sospechosa, y llegaron costeano la Toscana á Liorna, domingo 14 de Setiembre en la tarde. Hospedólos aquella noche Marzogue sobre el ferro: levóse á la Diana, y corriendo las riberas de Pasa-Luca y Genovesado, se dió fondo, mártes por la mañana, á 16 del dicho, en bahía de Saona.

Hallábase el Marqués de Santa Cruz sobre el castillo de Veintimilla batiéndole, y aquella República que pocos meses ántes, cuando estaba el rumor de la peste en su fuerza, sin patente de sanidad recibió en su socorro la infantería y galeras de Palermo, no solamente en sus puertos, pero en su ciudad y en sus casas, ahora ya en tiempo de salud, con instrumentos y certificaciones bastantes de traerla, tuvo dificultad en dar plática á estas galeras; pero habiendo sobrevenido, despues de una semana de detencion, una recia tempestad, obligó á pedir mayor seguridad con protestas, con que les fué permitida la entrada.

Despacháronse en la galera *Pimentela* los criados piomonteses que tenía el Príncipe en su servicio, como disponia el testamento, dejándolos el capitán Villalta en tierras del Duque de Saboya á buen seguro, con cartas de respeto por los comisarios á S. A. Esperaron las galeras aquí al Marqués, que habiendo á extremada sazón el dia á que se siguió la tempestad, rendido con el valor de sus armas y gentes el castillo, más breve de lo que el sitio invencible y pertrechos de la fuerza permitian,

daba á Génova la vuelta victorioso. Llegó á saludar á la Real el sábado siguiente, y visitado de los caballeros y casa del Príncipe, prosiguió la derrota con ánimo de acelerar la partencia destas galeras.

Dilatóse hasta los 13 de Octubre, habiendo aquí y en Bahía esperado espacio de veintiocho dias de buenos y malos temporales. Preveníase en el interior para salir, á instancias de la República, el Marqués de Santa Cruz en campaña, atendiendo al bastimento y municiones en Génova las galeras de Sicilia. Con ellas y la escuadra de Nápoles entró el Marqués, sábado á las once, en Saona, de donde partió lunes ántes de amanecer con toda la armada para Arbenga. Aquí desembarcó las compañías de infantería española de los tercios de Sicilia y de Nápoles y otras de naciones que llevaba, con los cuales, y con cuatro mil infantes de la Señoría, junto con las tropas de caballos, que del Estado de Milan en tierra le esperaban, intentaba entrar por el Marquesado de Leba en el Piamonte.

Formó sus escuadrones y dió orden para el viaje á las galeras, mandando acompañasen las de Nápoles á la Real, como lo hicieron, hasta la boca del Golfo; saludóla su Capitana, respondiésele y zarparon, y dieron á prima noche fondo en Mónaco, lo que bastó para tomar en aquella plaza lengua de la costa. Continuaron su viaje á vista de Villafranca y Nisa, y atravesando el golfo de Frexus, se hallaron mártes al mediodía en islas de Hieres. Gobernaba ya estas escuadras, como capitan que era de la Real, D. Luis Osorio Laso de la Vega, caballero del hábito de San Juan, gentil-hombre de la boca

de S. M. y de la cámara de S. A., de quien por sus personales partes y prendas hacía justamente estimacion particular nuestro Príncipe, y habiendo asistido hasta el presente á su general el Marqués, en la ocasion de restaurar á la Señoría la Ribera, no pudo negarse á acompañar el cuerpo de su amo en esta última jornada.

Despues de diez y ocho horas de recia tormenta en el golfo de Leon, tocaron las galeras en las Medas, término ya de España, y por no poderse doblar el cabo de Bigut aquel dia ni el juéves, entraron á fuerza de remo en Palamós el siguiente, víspera de San Lúcas, y constando al Bayle y jurados de la villa por informacion y papeles bastantes de entera seguridad y salud en las galeras, se dió libre plática á la gente, hospedaje y refresco en la tierra con toda caridad y abundancia.

Desde aquí pareció dar cuenta en Barcelona como la Real, el cuerpo y la familia del Príncipe dirigian, conforme á la instruccion, á aquella ciudad su derrota, para que, segun lo que fuere más del servicio y órden de S. M., se dispusiese el recibimiento que habia de tener en aquel muelle.

Y para que el acuerdo que en esto se tomase fuese como se deseaba, no fiando de ningun particular la comision de este negocio, á instancia de los demas caballeros, recelosos de la dificultad que hubo despues, se resolvió D. Francisco Manuel, como quien traia el cuerpo y la casa de S. A. á su cargo, á interponer su autoridad y hacer por su persona este viaje. Partió el domingo en la Patrona Real con otras dos galeras, en una de las cuales pasaba de Génova á España el Duque de San Pe-

dro en Galatino, embajador extraordinario á la Majestad Católica por parte de aquella República, en hacimiento de gracias al cuidado y expensas que en su proteccion ponia su corona.

Impidiósele á D. Francisco la entrada y áun acostarse á la ciudad, donde halló que S. M. ordenaba pasase por mayor comodidad de viaje el cuerpo y la casa á Cartagena, no obstante el órden ántes dado, que habiendo purgado cuarentena se desembarcase en aquel puerto. Representó con su mucha prudencia al Obispo, que hacía officio de Virey, y á los Consellers de la ciudad la necesidad en las galeras de refresco, de provision, de reparo; las patentes de Sanidad en Sicilia, de cuarentena en Palermo, de plática en Italia, á ninguna de estas cosas quisieron el Obispo y Consellers atender, ni bastó á permitir saltase en tierra, ni á darle habla, agua, ni provision, ni aún, si sobreviniese borrasca, seguridad en el muelle, apercibiéndole que corriese en tal caso.

Volvieron despues de muchas demandas, y respuestas con este despacho las galeras á 22 de Octubre á Palamós, y hechas, teniendo falta mayor de vituallas, la noche siguiente todas á la vela, con resolucion de pasar á donde S. M. ordenaba, á pocas millas de navegacion, sin poder doblar el cabo de San Feliu las obligó á escurrir al mismo puerto el temporal, viento-en proa Leveche, algo fresco al principio, y tan furioso despues, que les causó una terrible y arriesgada tormenta dentro del mismo muelle donde estuvieron las galeras á pique de perderse, y se salvaron con evidentes milagros. Despues de bien reparadas, á los 29 del mes de Octubre en

la noche, se hicieron á la mar, y sin tocar en tierra á lo largo de Barcelona y Valencia, á la vista de Tarragona, Denia y Alicante, aportaron á Cartagena el lunes de los Difuntos. Allí hallaron orden de la Sala de Gobierno del Consejo de Castilla de que sin la cuarentena acostumbrada no fuese recibida la Casa ni la Real. Despachóse correo á S. M. con aviso del estado de estas cosas, y quedó hasta que llegase nueva orden el cuerpo de su Alteza y su casa en las galeras como ántes, con más fatiga y con mayor necesidad.

Acometieron á este tiempo en la bahía de Cádiz, en vano, tomar esta plaza los bajeles de Inglaterra, amenazando juntamente el Turco y Berberisco infestar nuestras costas. Mandó á D. Luis Osorio S. M. que con las galeras de Sicilia, la patrona Real y otras de Génova, que con él á la sazón se hallaban, pasase al puerto de Santa María al socorro, dejando en la ciudad de Cartagena, con la decencia que era justo, el cuerpo de su primo. Ni pedía dilacion la jornada, ni aquel caballero tan bizarro, tan atento á los mandatos de su Rey, deseoso de ocasiones de servirle, sufría el corazon detenerse. Padeció harto en aviarse y en atropellar imposibles en materia de alguna poca provision y municiones. Ayudaban los caballeros que con él se hallaron su partencia, con razon envidiosos de no poder mostrar su valor, acompañándole en esta coyuntura los que venian sirviendo á S. A. al Escorial.

Escribía S. M. tambien á D. Francisco Manuel pudiese el cuerpo en la ciudad, y á fuerza de requerimientos permitió la ciudad desembarcase, y fuese llevado al

convento de San Diego, extramuros, y ejecutóse así el día del mismo santo. Alegró la festividad de aquellos bienaventurados religiosos ver entrar el cuerpo de este Príncipe tan bienhechor de aquella santa casa por sus puertas, y salieron á recibirle en procesion. Hospedáronse para asistir á S. A. en las celdas vecinas el padre confesor y D. Martin de Vivanco, y los Caballeros de la Cámara y Mayordomos en la ermita de San José, poco distante.

Despidiéronse con sentimiento y ternura de su amo y de su Generalísimo D. Luis Osorio, D. Felipe de Eril, D. Martin de Saavedra y todos los capitanes y oficiales que le habian acompañado la noche de la desembarcacion. La Real, que tenia aún por alma aquel cadáver, en los respetos, y en las honras tan vivo, quedó difunta majestad, sin estandarte, sin faroles, sin árboles, manifestando á quien la oia la falta de quien la gobernaba. Partieron luego al otro dia las galeras dejando en la marina les pasajeros y ropa de aquel penoso y largo viaje, y se aposentaron sesenta y tres familias en ermitas, en grutas y en barcos viejos que estaban en la playa, despues de sesenta dias de navegacion. Fabricaron unas malas barracas, y en trece dias no dejó de llover, de manera que aún los labradores desampararon el campo, donde son indecibles las necesidades que pasaron con la prohibicion, pena de la vida, á los que comunicasen ó comerciasen con esta gente, hasta que llegó la órden del Rey avisando por particular carta suya no ser su voluntad se dificultase la plática. Así pudo con desahogo ya la ciudad de Cartagena cumplir con el afecto y obli-

gacion de urbanidad que deseaba, ofreciendo liberalmente alojamiento y hospedaje en la ciudad. Eligióse por estar más cerca de San Diego, de las casas del arrabal el bastante, y púsose con esto silencio en la peste, despues de las calamidades y confusion de año y medio que duró este engaño.

Llévase el cuerpo de S. A. desde Cartagena al Real convento de San Lorenzo.

En el orden que S. M. acerca del viaje tenía dado, encomendaba llevar á su entierro de San Lorenzo el Real el cuerpo de S. A. á D. Fray Antonio Trejo, generalísimo ya de la extendida seráfica familia, y meritísimo obispo á la sazón de Cartagena, mandando al Corregidor de la ciudad de Murcia le asistiese hasta el fin de su jurisdiccion, donde para los alojamientos y autoridad de la jornada sucederia un alcalde de su Real casa y córte, si bien despues quiso S. M. que llegase á Murcia el alcalde.

Deseaba aquel prelado insigne con su generosidad, caridad y buen celo, luego que la Real llegó á estas costas, cumplir con lo que S. M. disponia, asistiendo al buen recibimiento y regalo de los huéspedes, y aunque atropellára con sus indisposiciones y achaques, se pusiera en camino si gobierno político en la publicidad y rumor de la peste no le obstára. Púdolo hacer lúnes á 24 de Noviembre que llegó á Cartagena con grande aparato y cortejo de capitulares de su iglesia, religiosos y

criados, siendo la primer visita suya al poner el pié en tierra, hacer oracion en San Diego, visitar su encomendado, regocijar y consolar en general toda esta casa. Acompañábale para ir con el cuerpo á San Lorenzo, como beneficiado y hechura deste santo Príncipe, reconocido no ménos que obligado á S. A. D. Miguel Calderon, Bailío de las Nueve Villas, prior de Ibernia, su sobrino.

Hizose luégo el mártes siguiente la entrega; y miércoles de mañana, despues de haber D. Fray Antonio celebrado misa ante el cuerpo, dió principio al acompañamiento numerosa pompa de hachas de caballería y de carrozas. Aceleró el Obispo tanto esta jornada por disponer más á satisfaccion de su deseo las honras de S. A. y el agasajo de sus huéspedes. Bien se vió en el afecto, magnificencia y aparato con que recibió los huesos deste Príncipe aquella santa iglesia. Adornóse por todas sus naves en circuito aquel magnífico templo de gran copia de luminarias y blandones, salió al pórtico en solemne procesion con toda la clerecía el cabildo, y entonando dividida en bien acordados conciertos la música, el responso, llevaron sus compañeros en hombros á la capilla mayor la caja de S. A., donde se le ofició con mucha solemnidad el Nocturno.

Colocóse al lado del Evangelio bajo el mismo dosel del sepulcro custodia de los interiores de su progenitor esclarecido el santo Rey D. Alonso de Castilla. Debíase á tal sangre puesto tan decente y honroso, pues ni era la primer vez que se veia en la cortina de sus reyes S. A., ni dejáran bien con tal cuerpo á falta de las propias mé-

nos reales entrañas. Esto, y ver aquella catedral en la fúnebre pompa con la autoridad de su prelado, dignidades, canónigos, acompañamiento, luces, instrumentos y voces tan festiva; el concurso de la ciudad con la entrada y depósito del ya príncipe Filiberto, tan alegre, renovó de tal suerte en sus criados tiernamente las lágrimas, que todos entre sus alborozos lloraban, al parecer de contento.

Hospedó D. Fray Antonio Trejo la casa y caballeros que venian á su cargo con entrañas de padre, con espensas de Príncipe y con afabilidad de religioso. El esplendor, liberalidad y grandeza de hospedaje y regalo fué tal, como si en cualquiera de sus criados se sirviera á la misma persona de S. A., mostrándose á este efecto todos los capitulares de su iglesia, nobles, letrados y lucidos sujetos en la hospitalidad y cortesía con su Obispo tan conformes, que en cualquiera se veia el ánimo del prelado. Celebráronse majestuosamente los tres días inmediatos á la entrada las exequias, asistiendo el juéves el clero de todas las parroquias con sus cruces en número hasta doce, á otras tantas misas cantadas en las capillas de la catedral, y al cuerpo á los responsos, concurriendo todas las religiones el viérnes á lo mismo; cantaba de *Requiem* despues muy solemne su misa mayor el cabildo, y el sábadó con mucha majestad y concurso celebró de pontifical el Obispo.

Predicó á las honras, el funeral y elogios de S. A., el Maestre-escuela Don Dionisio Esquivel, con erudicion, piedad y afecto. Estuvo en lugar elevado sobre terciopelos negros, cubierto de su rico paño de tela el ataud, en

él un crucifijo, insignias y corona en la almohada, con mucha veneracion y decencia, acompañado de cantidad de blandones continuos, frecuentado de sacrificios y sufragios los dias que en Murcia se esperó el alcalde y aparato del camino. La solicitud de este particular habia encomendado el Obispo á su hermano Don Francisco Trejo, gentilhombre de la boca de S. M., del hábito de Calatrava, que llegó con el aperebimiento suficiente á esta ciudad en compañía del Licenciado Pedro Baez, alcalde de Casa y Córte de S. M., á los 6 de Diciembre.

Siendo tan próxima la festividad de la Purísima é immaculada Concepcion, el hábito, la devocion, la dignidad, el haber sido, en favor de causa tan pía, embajador por la Católica Majestad del rey Don Felipe tercero á la santidad de Paulo quinto, no permitia á este religioso prelado faltase á tanta fiesta. Á los regocijos, pues, deste dia festejado á la comun abogada y su patrona con singular demostracion, sucedió mártes de mañana la partencia. Concurrieron á la iglesia mayor la Ciudad, las parroquias, y hechos con gran solemnidad por el Cabildo y clerecía los Oficios en cupiosa y bien ordenada procesion con general clamor y acompañamiento lucidísimo de caballeros, capellanes, religiosos, salió el cuerpo de S. A. de la Catedral y de Murcia.

Continuó por doce jornadas el viaje, recibiéndole en las villas y lugares del paso con clamores, acompañamiento y exequias, como si en cualquiera se depositára. Salia á su recibimiento la gente militar, parroquias, cofradías, mucha cera. Descendíanle sus caballeros de las varas de litera en que iba; entrábanle á hombros con

pompa y clerecía en el templo : cantábase el responso; hacíasele guarda; oficiábansele misas, y celebrada la mayor, salia en procesion de la iglesia, prosiguiendo la caballería y carrozas de su séquito en buena ordenanza su jornada. Algo fué trabajosa, mas templaba las penalidades del camino el cuidado, la aficion, la ternura con que atendian al piadoso oficio del difunto los pueblos de Castilla, muestras del amor que supo granjearles en vida este Señor.

Habia S. M. ordenado que á dos jornadas de la Côte saliesen parte de su Casa Real, gentileshombres de la boca, pajes, acroyes, costilleres ; las gentes de su guarda á caballo y de á pié, tudescos y españoles á acompañar hasta San Lorenzo el cuerpo de S. A., á órden de Don Estéban Hurtado de Mendoza, conde de Orgaz, su Mayordomo. Salieron asimismo á este efecto los caballeros y criados de la casa de S. A., que se hallaban á este tiempo en la Côte, y el Arzobispo de Tarantasia, Anastasio, embajador del Serenísimo Duque de Saboya, que quiso, como tenía obligacion, hallarse á la celebridad de estas honras.

La entrada en aquel insigne santuario, monumento glorioso de la feliz memoria de nuestro cristiano Salomon, fué domingo en la tarde á los 21 de Diciembre, lucida y majestuosa en extremo. Luégo que pudo descubrirse la pompa, comenzaron señal de clamor las campanas, y acercándose numerosa en buen órden al lienzo principal de la fábrica fachada del Poniente, salió al recibimiento del difunto en grave y religiosa procesion la ilustre familia de Jerónimo, Convento, Colegio, Semi-

nario, hasta el pórtico. Dispusieron en una tarima de luto el ataúd, entonando los religiosos y Capilla el responso al concierto de un bien acordado fabordon. De aquí le llevaron los caballeros á la iglesia, donde fué colocado en medio de la nave principal, bajo la capilla de aquella excelsa máquina, en el túmulo que en las exequias de los reyes se acostumbra, cubierto sobre sus terciopelos y alfombras de paño de tela de sus armas, una cruz á los piés, á la cabeza los bastones y corona. Cantósele el nocturno, y oficióle, en lugar del Padre Fray Martin de la Vera, prior de San Lorenzo, Fray Sebastian de Nieva, vicario, acompañado de otras cuatro capas.

Ostentaba el comun sentimiento la iglesia, cubierto su maravilloso retablo y entierros, tiradas á sus cuarenta capillas ó altares las cortinas, los ornamentos fúnebres, encendidas en ellas sus luces, cercado de blandones el túmulo, de enlutados el templo.

Acabado el nocturno y responso, fué llevado en procesion á la antesacristía: abrióse para hacer la entrega al Convento el ataúd y cajas, y apareció entre flores y aromas fresco, entero, florido y oloroso, sin faltarle aún pelo de la barba, despues de diez y seis meses de difunto, el cuerpo de aquel virtuosísimo Príncipe, merced del que teniendo cortados los cabellos, no permite ver á sus santos corrupcion.

Hecho por el Obispo de Cartagena y Conde de Orgaz el juramento ante Antonio Gonzalez de Legarda, secretario del Rey, de ser el cuerpo aquel del ya Príncipe Emanuel Filiberto, le recibió el Vicario y Diputados de aquella santa casa para tenerle en guarda fiel hasta que

S. M. dispusiese otra cosa, y cerrada como ántes la caja, se guardó la llave en el archivo con una memoria juntamente del nombre, calidad, edad y virtudes de S. A.

Bajáronle despues á la bóveda, lugar de los sepulcros, y en depósito tan honroso, merecido por sus hazañas y virtudes, quedó en compañía de tantos predecesores augustos Filiberto, al lado del Príncipe Filiberto su hermano, no léjos de las urnas de su tio Felipe tercero, el Piadoso, del religiosísimo Felipe segundo, el Prudente, su abuelo, y del máximo Cesáreo Emperador Cárlos quinto, su bisabuelo, y de las emperatrices y reinas, príncipes y princesas de su sangre, que ilustraron con sus memorias la humildad deste entierro, hasta que despues la magnificencia y piedad del rey Don Felipe cuarto los trasladó al majestuoso panteon que les fabricó.

El membrete que pusieron aquellos venerables religiosos escrito sobre la caja en pergamino, como en los demas ataudes se leen, era deste tenor :

Emanuel Filiberto, Príncipe ejemplar, hijo de los Serenísimos duques de Saboya Cárlos Emanuel y Doña Catalina de Austria, nieto de nuestro fundador, Gran Prior de Castilla y Leon, Generalísimo del mar, Virey de Sicilia, etc. Pasó de esta á mejor vida en servicio de la Corona de España en Palermo, sábado 3 de Agosto de 1624, á los treinta y cuatro años, tres meses y diez y siete dias de su edad. Su cuerpo, acompañado de su casa y familia, mandó trasladar á este lugar con Real magnificencia la majestad del Rey nuestro Señor Don Felipe

quarto, su muy amado Primo. Entregáronle sin lesion é incorrupto, dotes de la integridad y pureza de su vida; el Obispo de Cartagena Don Fray Antonio Trejo y Don Estéban Hurtado de Mendoza, Conde de Orgaz, Mayordomo de S. M., año de mil y seiscientos y veinte y cinco, dias 22 de Diciembre.

Celebráronse los oficios el lúnes siguiente con igual solemnidad y ternura que el dia ántes, y mártres que se contaron 23, entró despues de peregrinaciones tan largas la casa de S. A. en Madrid para besar la mano al Rey por tantas mercedes recibidas.

Hasta aquí la relacion del discípulo ó imitador de Góngora. En el mismo sitio y estado que él lo vió continúa hoy el cuerpo del príncipe Filiberto, esperando la conclusion de las obras del panteon de Infantes para tener sepulcro.

MANUEL LOPEZ PINTADO, MARQUÉS DE TORREBLANCA.

1745.

Segun noticia incluida en el Apéndice á la *Galería biográfica de Generales de Marina* del Sr. Almirante Pavía, se inhumó á este General en el Convento de religiosas dominicas de la villa de Tembleque, en panteon de familia, poniendo para su memoria una lápida con la leyenda:

Aquí yace el Excmo. Sr. D. Manuel Lopez Almona-

cid Pintado, Caballero de la Orden de Santiago, Marqués de Torre Blanca de Alxarafe, Vizconde de Caprejas, Teniente General de la Real Armada de S. M., que falleció en 21 de Octubre de 1745 á los 68 años de edad. Pide rueguen á Dios por él.—R. I. P.

LUIS VICENTE DE VELASCO.

1762.

Incluí en la Disquisicion VII, pág. 384, la medalla que la Real Academia de San Fernando mandó acuñar en conmemoracion de la heroica defensa que del castillo del Morro de la Habana contra los ingleses hicieron sus jefes D. Luis Vicente de Velasco y D. Vicente Gonzalez, y una relacion abreviada de los autores que han tratado del suceso. No fué esta hermosa medalla del célebre grabador Prieto el único monumento consagrado á la hazaña de Velasco: Madoz, en su *Diccionario*, tomo XI, pág. 393, y posteriormente D. Enrique de Leguina, en los *Hijos ilustres de la provincia de Santander*, consignan que en Meruelo, lugar en que se reunian ántes los representantes de los pueblos que componian la Junta de *Siete Villas*, acordaron éstos levantar una estatua á Velasco, colocándola en una columna de 18 piés de altura. Ni uno ni otro describen este monumento, que no parece tenía gran mérito artístico. En 1848 se mantenía en pié; mas, segun noticias de un viajero, se ha deshecho posteriormente, guardándose la estatua en el Ayuntamiento.

Existió el proyecto de rendir mayor tributo de admiración á la memoria de tan ilustre mártir de la patria, señalando premio la misma Academia de San Fernando al que presentase la planta y elevación de un mausoleo compuesto de dos cuerpos, uno dórico y otro jónico, y también el de un nicho adornado convenientemente, donde pudiera colocarse la estatua del héroe. El concurso se extendía á la pintura de un lienzo al óleo, de dos y media varas de ancho por dos de alto y un relieve en barro de cinco cuartas de ancho por cuatro de alto, cuyo asunto habia de ser el siguiente :

« La escuadra del almirante Pocok y el ejército del lord Conde de Alvermarle sitian el castillo del Morro á la entrada del puerto de la Habana: arruinan sus fortificaciones, y volada la principal, le asalta dicho ejército. Defiéndenlo los pocos españoles que quedaron vivos, mandados por D. Luis de Velasco, asistido generosamente del marqués D. Vicente Gonzalez. Estos ilustres capitanes, firmes en la resolución de no sobrevivir á su pérdida, reciben las heridas de que murieron, D. Luis en el siguiente día y el Marqués en el mismo castillo.»

Ganó el premio de pintura D. José Rufo, natural del Escorial, discípulo de la Academia, y el extraordinario, de dos bajos relieves que se presentaron, D. Pedro Sorage, pensionado por la Academia (1).

Los mismos enemigos enaltecieron las prendas de tan gran capitán para engrandecer su propio triunfo, po-

(1) Distribución de premios de la Real Academia de San Fernando, en 3 de Junio de 1763.

niendo estatua y retrato del capitan español en el patio de Leicester de la ciudad de Lóndres (1).

Andando los tiempos, hizo pintar su retrato en el salon de Sesiones, entre los de los españoles más beneméritos, el Congreso de Diputados. Otro se conserva en el Museo Naval con inscripcion al pié, que dice :

« El señor D. Luis de Velasco, capitan de la Real Armada, empezó á servir en ella de alférez de fragata en 31 de Agosto de 175... Fué uno de los de su clase más adornado de prendas personales y de mayor inteligencia en la profesion, y desempeñó con más acierto sus comisiones y mando, habiendo adquirido la inmortal gloria de que nuestro soberano Cárlos III ha eternizado en la medalla que hizo acuñar con su retrato y en la denominacion de un navío de su armada con el nombre de su apellido Velasco, por la famosa defensa de mar y tierra que hizo del castillo del Morro en la Habana, donde le hirieron de muerte el dia de su asalto, y murió en 31 de Julio del año de 1762.»

Velasco se llamó en efecto un navío que, construido en Cartagena, se botó al agua en 1764; despues, otro que estuvo en servicio hasta 1821, y más tarde, uno de los vapores-correos entre la Península y Cuba, cuando se hacía este servicio por el Estado, siguiendo la voluntad del rey Cárlos III, que no satisfecho con tan señaladas pruebas de su aprecio, concedió al hermano de don Luis, D. Iñigo José de Velasco, título de Castilla con la

(1) *Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé de Salamanca*, tomo 11, pág. 890, citado por Leguina.

denominacion de Marqués del Morro y una pension de 20.000 reales.

En el referido Museo Naval existe de antaño un cuadro al óleo, de autor desconocido, en que se representa el asalto del Morro por las embarcaciones de la escuadra inglesa, y otro de grandes dimensiones ha sido encomendado al hábil pincel de D. Rafael Monleon y puesto allí mismo, recordando el cañoneo de la escuadra del almirante Pocock.

Poseo en mi coleccion marina un retrato de Velasco, grabado en talla dulce en la época de su ensalzamiento. Representátese de perfil hácia la derecha, con sombrero de candil, teniendo desnuda en la mano la espada de abordaje. Debajo se lee : « El insigne D. Lvis Vicente de Velasco, capitan de navío de la real Armada, Defensor y Comand.^{te} glorioso del Castillo del Morro, A. 1762. » Y más abajo : « Se halla casa de Escribano, frente S. Ph. Rl. y á la subida de S. Martin, casa de Soto. »

Celebrado por todos los historiadores del reinado de Cárlos III, y cantado por los poetas como estímulo á las generaciones venideras (1), ha tenido Velasco una fortuna alcanzada por muy pocos españoles y que se extiende hasta nuestros días, pues segun tengo referido (2), el año de 1870, visitando la fortaleza del Morro, que ha vuelto á levantarse más potente en la boca del puerto de la Habana, el capitan general de la Isla D. Antonio

(1) Véase el referido libro *Hijos ilustres de la provincia de Santander y Galeria biográfica de los generales de Marina*, por el vice-almirante D. Francisco de Paula Pavía.

(2) En *El Argos*, diario de Madrid, de 16 de Febrero de 1872.

Caballero de Rodas, pidió que le mostrasen el lugar en que habia caido el héroe de la defensa, y como no viera allí ninguna conmemoracion del suceso, decidió costear un monumento sencillo que la perpetuase. Formado el proyecto, y empezando á sacar piedra de una cantera inmediata, objetaron los ingenieros de la plaza que iba á entorpecerse el servicio de una de las baterías, y que ademas podia sentirse la bóveda que existe en aquel sitio; y renunciando en consecuencia á la primera idea, se adoptó la del general subinspector D. Rafael Clavijo, de colocar en el muro una lápida con el posible adorno. Esta lápida, de mármol blanco con letras de relieve, muestra constantemente á la guarnicion del castillo un gran ejemplo que imitar en esta sencilla inscripcion:

Á LA MEMORIA

DE DON LUIS DE VELASCO, DEL MARQUÉS GONZALEZ

Y DE LOS QUE Á LAS ÓRDENES DE AMBOS

SUCUMBIERON COMO BUENOS

EN LA HEROICA DEFENSA

DE ESTA FORTALEZA DEL MORRO

EN 1762.

TESTIMONIO DE ADMIRACION

DEL CAPITAN GENERAL DE LA ISLA

ANTONIO CABALLERO DE RODAS

1870.

JUAN JOSÉ NAVARRO, PRIMER MARQUÉS DE LA VICTORIA.

1772.

El Cuerpo general de la Armada pagó tributo de admiracion y respeto al bizarro marino, incansable escritor

y fiel dibujante, erigiendo á sus expensas un mausoleo en la iglesia del Cármen de la isla de Leon, hoy ciudad de San Fernando. Consta de tres cuerpos : un zócalo liso de base rectangular ; un pedestal, asimismo liso, de base semejante, y el sepulcro, que remata con el busto del Marqués, estando adornado en el centro con su escudo de armas entre banderas y trofeos, y más arriba con espada y baston, insignias del mando. El pedestal tiene dos lápidas con cartelas, formadas con trofeos navales y militares, y tres inscripciones, dos latinas y una castellana, conformes en el texto. La última dice :

Aquí yace el Excmo. Sr. D. Juan Joseph Navarro, marqués de la Victoria, caballero de la real orden de S. Genaro y capitán general de la real Armada. Poseyó con perfeccion varios idiomas ; tuvo vasta erudicion, tanto sagrada como eclesiástica y profana ; fué consumado en las ciencias matemáticas ; tuvo setenta y seis años de servicios militares, tanto en el ejército como en la armada, bajo los Sres. Reyes Cárlos II, Felipe V, Luis I, Fernando VI y Cárlos III, en los cuales se halló en cincuenta batallas y cinco sitios. Por el combate que tuvo sobre cabo Sicié, mandando una escuadra de doce navios contra otra inglesa compuesta de cuarenta y seis, del que salió victorioso, lo honró el Sr. Felipe V con el título de marqués de la Victoria. En escuadras de su mando condujo á España al rey nuestro señor Cárlos III, y á Italia á la serenísima señora Gran Duquesa de Toscana, desde donde trasportó á la Princesa de Astúrias, nuestra señora. Fué religioso, pío y adornado de todas las virtudes que

dan esperanza de la eterna felicidad. Descansó en paz á 5 de Febrero del año de 1772, á los 84 años 2 meses y 5 dias de su edad.—R. I. P. A.

Para venerar la memoria de tan inclito héroe dispuso el cuerpo general de la Armada erigirle este monumento, del que saldrá á la posteridad el olor de sus virtudes.

Este mausoleo fué uno de los primeros que se trasladaron al Panteon de San Carlos, pero los restos no fueron removidos hasta el dia 2 de Mayo de 1870. La Comision encargada de la exhumacion, presidida por el capitán de navío D. Federico Lobaton, levantó acta de la ceremonia, haciendo constar que se encontró el esqueleto completo y articulado y en muy buen estado de conservacion el uniforme y el manto de la Orden de Carlos III, con que fué enterrado.

Existe en el Museo Naval un retrato auténtico de este ilustre general, cuyo nombre lleva un vapor transporte del Estado.

JORGE JUAN.

1773.

El *Sabio español*, segun se le llamaba en toda Europa, murió en Madrid el 21 de Julio de 1773. Hízosele magnífico funeral en la parroquia de San Martin, y modesto enterramiento en la capilla de Nuestra Señora de Balbanera; pero demolido el templo durante la guerra con Napoleon, fué exhumado y depositado en un sub-

terráneo de la Casa Municipal, por tener el Gobierno del rey José el propósito de establecer un panteon para españoles célebres en la iglesia de San Isidro el Real y que lo inaugurasen los restos de D. Jorge. Perdiéronse éstos en las vicisitudes de aquella época azarosa ; perdióse tambien el mausoleo, y únicamente se conservó la lápida de la inscripcion por haberse llevado al ex-convento de la Trinidad, como depósito de las esculturas procedentes de las iglesias suprimidas. Cuando se formó el panteon de marinos ilustres en 1853 se reclamó esta lápida y se colocó en el frente del crucero de la nave del Evangelio, donde subsiste. La leyenda dice :

D. O. M.

EXC. D. D. GEORGIUS IVAN ET SANTACILIA
 NOVELDE APUD VALENTINOS NATVS
 MELITENSES ORDINIS EQVES
 BELLICE CLASSIS AGMINI PRÆFECTVS
 NOBILIS SCHOLÆ NAUTICÆ COHORTIS DVX
 ET REGI MATRITENSIS SEMINARII MODERATOR
 DOMITO NOVE STRVCTVRE NAVIVS MARI
 LVSTRATA LEGATIONE AD MAROCHIVM AFRICA
 PERAGRATA AD TELLVRIS FIGVRAM ASSERENDAM AMERICA
 LITERARIIS LABORIBUS EVROPA
 EJVSQVE ACADEMIIS HISPANA DIVI FERDINANDI
 GALLICA ANGLICA ET BORVSSA ILLVSTRATIS
 QVAM A DEO ACCEPERAT VITAM
 PIETATE OPTIMISQVE MORIBVS EXCVLTAM
 POST ANNOS LX DEO REDDIDIT
 MATRITI XI KAL. IVL. A. D. M.DCC.LXXIII.
 CARISSIMO FRATRI
 BERNARDVS ET MARGARITA MOERENTES
 ANNVENTE ILL, D. D. IOANNE ZAPATA
 MARCHIONE S. MICHAELIS DE GROS SACELLI PATRONO
 CORPVS HIC CONDI ET MONUMENTVM PONI CVRARVNT.

Sobre la leyenda está esculpido el busto de bajo-relieve y de perfil en forma de medallón.

El año de 1869 erigió la marina en Ferrol una buena estatua, colocándola en el centro del jardín que al mismo tiempo se formó al frente de la Capitanía general del departamento en lo que ántes era un barranco. Hizo el modelo de la estatua en madera, con inspiración artística, D. Vicente Loureiro, tallista del arsenal, que por él recibió premio honorífico en la Exposición que se celebró el mismo año. Se fundió en hierro en los talleres del propio arsenal, y se puso sobre pedestal adecuado, que es al mismo tiempo fuente de adorno. La estatua tiene, bajo el brazo izquierdo, un libro en fólío, aludiendo á las obras del *Sabio español*, y extendiendo el derecho, muestra el arsenal, que tanto debe á su capacidad.

La Real Academia de la Historia posee en Madrid un busto en mármol del egregio marino, y el Museo Naval un retrato al óleo, semejante al publicado en la colección de la Calcografía nacional.

Un vapor de ruedas de 350 caballos de fuerza, llamado *Jorge Juan*, acabó su vida en el archipiélago filipino y se dió el mismo nombre á un aviso construido en 1876.

ANDRES REGGIO.

1780.

El más humilde de los enterramientos que existen en el panteon de marinos ; una lápida allí llevada desde la parroquia castrense de puerto Real, y puesta en el suelo, dice :

Aquí yace el Excmo. Sr. D. Andrés Reggio, Branciforte Saladino y Colonna, caballero de la Real orden de San Genaro y del de San Juan, teniente general de la Real Armada, Director general de ella y comundante general del departamento de Cádiz. Murió á los 89 años de su edad en 10 de Febrero de 1780.—R. I. P. A.

ZENON SOMODEVILLA, PRIMER MARQUÉS DE LA
ENSENADA.

1781.

El hombre más fastuoso de su tiempo, quiso, al morir desterrado en Medina del Campo, que sus funerales fueran pobres y cristianos. Fuéronlo, y hubiera descansado en su humilde tumba á no haber determinado el Poder ejecutivo, en decreto firmado por el Ministro de Fomento á 31 de Mayo de 1869, que «nunca mejor ocasion para celebrar las glorias de la patria, representadas

en los restos de sus grandes hombres, evocados de los sepulcros donde los tenía olvidados la España antigua.

Mandáronse traer á Madrid los huesos de Ensenada, como de otros puntos los de guerreros, literatos y artistas; se nombró una Comision que entendiera en los preparativos del apoteósis, y se celebró la gran procesion cívica á que he aludido tratando del Gran Capitan, el domingo 20 de Junio.

Simultáneamente apareció un cuaderno impreso (1) con el decreto dicho del Ministerio de Fomento, nombres de los individuos que componian la Comision organizadora de la fiesta, epitome de la vida de los trece españoles considerados dignos de la honra de entrar en el Panteon nacional, con algunas otras cosas; y digo trece, porque éste fué el número de los carros que componian el cortejo, habiendo tenido que inscribir provisionalmente en las lápidas del panteon otros nombres, porque, segun la Comision y el referido cuaderno:

«RUIZ.—(*Arcipreste de Hita*). Se han perdido sus restos.

»VIVES.—Perdidos los restos en la catedral de Brujas (Bélgica).

»CERVANTES.—Perdidos los restos en el convento de Trinitarias de Madrid.

(1) Panteon Nacional.—Descripcion de San Francisco, decreto de las Córtes Constituyentes de 1869, con los apuntes biografios de los grandes hombres, cuyos restos quedan depositados al inaugurarse el panteon, por M. P. y P., individuo de la Subcomision (Manuel Prieto y Prieto).—Madrid, imprenta de Fortanet, 1869.—Cuaderno en 8.º de 48 páginas.

»MARIANA.—Perdidos los restos en la *Compañía de Jesus* de Toledo.

»LOPE DE VEGA.—Perdidos los restos en la iglesia de San Sebastian de Madrid.

»MORETO.—Perdidos los restos en la escuela de Cristo de Toledo.

»TIRSO DE MOLINA.—Perdidos los restos en el convento de la Merced de Soria.

»VELAZQUEZ.—Perdidos los restos en la iglesia de San Juan de Madrid.

»VIRIATO.—Perdidos los restos.

»ELCANO.—Perdidos los restos en el mar.

»HUGO DE MONCADA.—Perdidos los restos.

»JORGE JUAN.—Perdidos los restos en la iglesia de San Martin de Madrid.

»PADILLA.—Aventadas las cenizas en Villalar el año de 1523.

»BRAVO.—Aventadas las cenizas en Villalar el año de 1523.

»MALDONADO.—Aventadas las cenizas en Villalar el año de 1523 (1).

»ANTONIO PEREZ.—Perdidos los restos en el convento de Celestinos de París.»

Tambien se apuntaba en el referido cuaderno que fal-

(1) En la sesion de la Cámara de Diputados de 19 de Marzo de 1822 se dió cuenta del acta de exhumacion de los restos de Padilla, Bravo y Maldonado, que tuvo efecto en el campo de Villalar el dia 13 de Abril de 1821, por una Comision nombrada al efecto. No supo de ella, sin duda, el autor del cuaderno, ni de otros documentos que tratan del asunto, largo de contar.

tó en la comitiva de la inauguracion la representacion de la Pintura y la Música, porque Valencia se reservó á Juan de Juanes; Alonso Cano se ha perdido en Granaça; Velazquez y Claudio Coello, en Madrid; Salinas, en Salamanca, y Doyagüe debia quedar depositado en Atocha, por no haber pasado desde su defuncion los cincuenta años que marca la ley.

Volviendo á Ensenada, la Comision acordó el adorno de su carro en esta forma:

«*Corona*: de mirto (triunfo mayor ú ovacion).—*Le-mas*: Secretario de Estado, Guerra, Marina, Indias y Hacienda; Gobernador del Consejo; Lugarteniente del Almirantazgo; Concordato de 1753.

»*Leyenda*: Fué sacrificado por haberse opuesto á la ruina de su amo y de esta monarquía.»

CÁRLOS III.

»*Comitiva*: Excmo. Sr. Marqués de la Ensenada.—Seccion de marinería y tropa.—Comision de Medina del Campo.—Almirantes, jefes y oficiales de la Armada.—Diputados de Valladolid.—Comision de ujieres.—Consejo de Estado en cuerpo y de etiqueta.—Música militar.

»El carro era tirado por cuatro yeguas, con guarniciones de escudos cincelados, rendaje morado y encarnado y penachos blancos.»

Acabada la ceremonia bajó la caja al sótano de San Francisco... y allí se halla.

La lápida puesta en la capilla mayor de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol en Medina del Campo, decia:

AQUÍ YACE EL EXCMO. SR. D. ZENON
 DE SOMODEVILLA, MARQUÉS DE LA ENSENADA,
 CABALLERO DE LA INSIGNE ÓRDEN
 DEL TOISON DE ORO Y DE LA REAL DE SAN GENARO,
 COMENDADOR DE PIEDRABUENA
 Y DE PEÑA DE MARTOS EN LA DE CALATRAVA,
 GRAN CRUZ DE LA RELIGION DE SAN JUAN, DEL CONSEJO
 DE ESTADO DE S. M.

Y SU DECANO, SECRETARIO DE ESTADO
 Y DEL DESPACHO UNIVERSAL
 DE GUERRA, MARINA, INDIAS Y HACIENDA
 Y SU SUPERINTENDENTE GENERAL
 DE LOS SEÑORES REYES D. FELIPE V
 Y DON FERNANDO VI,
 CAPITAN GENERAL DE LA REAL ARMADA
 Y LUGARTENIENTE DE ALMIRANTE GENERAL.

MURIÓ EL 11 DE DIOCIEMBRE

DE MDCCLXXXI.

PUSO ESTA LÁPIDA (1)

DON JUAN BAUTISTA DE THERRAZAS Y SOMODEVILLA,
 SU SOBRINO Y SUCESOR
 EN EL TÍTULO.

La Marina no ha sido reconocida con este gran hombre, que la regeneró, que formó los dos principales arsenales, que protegió á D. Jorge Juan y á D. Antonio Ulloa, enviándolos en comision al extranjero para traer operarios inteligentes en todos los ramos y aclimatar industrias desconocidas hasta entónces. Ningun otro es tan acreedor á la ereccion de una estatua, como Enseñada, y sin embargo, áun en la honra de aplicar su nombre ha habido avaricia, poniéndolo á un mal bergantin de vela que sirvió para trasportar maderas á Ferrol, como

(1) En Abril de 1784.

si los nombres verdaderamente ilustres fueran sobrados para el material que cuenta la marina.

En el Museo Naval existen dos buenos retratos hechos al vivo, uno de ellos que perteneció al mismo Marqués.

ANTONIO DE ULLOA.

1795.

Este personaje ilustre fué designado por el Gobierno provisional en 1869, al mismo tiempo que Gravina, para figurar en la gran procesion cívica que se celebró el 20 de Junio como inauguracion del Panteon nacional. Pidióse autorizacion, que fué acordada, á los descendientes, y se previno al Comandante General del Departamento de Cádiz, que dispusiera todo lo necesario para la exhumacion y viaje de los restos mortales, registrándose, en consecuencia, la iglesia del ex-convento de San Francisco de la ciudad de San Fernando, donde fué enterrado el año de 1795; mas en los libros no constaba otra circunstancia señalada, y el registro fué completamente infructuoso. Un capellan antiguo, fraile que fué de este convento, aseguró ser probable que se hubiese quitado la lápida, si la tuvo, bien cuando se reformó la iglesia, con posterioridad á la muerte del General, ó cuando, por haberse establecido los cementerios, se extrajeron todos los huesos de las sepulturas y se enlosó con mármol el templo.

Es coincidencia singular que las circunstancias que en vida y en celebridad unieron los nombres de Jorge Juan y Antonio Ulloa sean comunes despues de la muerte al extravío de sus cenizas. Tambien *Ulloa* se ha llamado un vapor de ruedas de la misma fuerza y dimensiones que el *Jorge Juan*.

La Coleccion de la Calcografia nacional comprende su retrato, y en el Museo Naval se conserva otro al óleo, que tiene al pié la siguiente leyenda:

Exmus. DD. Antonius de Ulloa et de la Torre Bernardi F. Hispalensis Divi Jacobi Stemmatis insignitus atque Comendatarius de Ocaña Regis Cath. a Consiliis in Confessu Commerci Monete et Fodinarum negotiis expediendis designato. Clasis Maritime Hispanie Generalis Viceprefectus a Regis. Scientiarum Academiis Parisiensi, Londinensi, Stokolmensi, Berolimensi et Bononiensi Socius adeptus item ad dimitiendos in Aequinoctiali plaga terrestris gradus, quo vera Telluris magnitudo figura que innotesceret in Quitese provinciam cum Academicis Parisiensibus emissus post modum que pluribus aliis publicis muneribus explendis penitus intentus fidei erga Principem obsequii constanter prestite mireque erga patriam affectionis Speciment exhibere visus est. Vxorem duxit D. Franciscum Ramirez de Laredo et Encalada comitum Santi Xaverii in Peruviano Regno degentium filiam. — Anno 1785 — Etatis sue 69.

LUIS DE CÓRDOBA.

1796.

Enterrado en el convento de San Francisco de la ciudad de San Fernando (isla de Leon) en 1796, fué trasladado al panteon de marinos ilustres desde la fundacion de éste. Está en la nave del lado de la Epístola, conservándose la antigua lápida, que dice:

J. E. S.
 HEIC.
 PARS. INCLUDITUR. MORTALIS.
 IMMORTALITATE. DIGNI.
 LUDOVICI. DE CORDOVA.
 QUI.
 VETERUM. AVORUM. EXUVIAS.
 TELA. CLIPEOS. GALEAS. ENSES. STIRPI. NOBILI.
 AD. AUGENDAS.
 LAUROS. QUE. SIBI. COMPARANDOS.
 MARTIS. CAMPOS. ELEGIT.
 IN. QUIBUS.
 REBUS. MAGNI. PERUTILIBUS. GESTIS.
 LABORUM. PERICULORUM. PLENIS. VEHEMENTER. ARDUIS.
 FORTITUDINE.
 NON. PLAUSU. VULGI. NON. FORTUNE.
 AD. IMPERATORIAM. CLASSIUM. DIGNITATEM.
 EFECTUS. CLARUIT.
 QUOS. HONORES. AB. GALLIA. QUAM. TUTAVIT.
 ET. ETIAM. AB. HISPANIA. DIVITIAS.
 QUAM. HOSTIUM. DIVITIIS. FECERAT. DIVITEM.
 GRATULANTE. REGE. PROCRIBUS. REGNO. UNIVERSO.
 ACCEPTIT.
 IN. DEI. VIRGINIS. MATRIS. CULTUM. IN. TENUES. QUE. CIVES.
 EFFUDIT.
 EFFUSAS. VIRTUTUM. QUE. COMPLEXIONEM.
 SOLAS. SUAS. ESSE. DIVITIAS.
 REPUTANS.
 NATUS. HISPAL. OBITT. V. KAL. AUGUSTI. ANNO. DNI. MDCCXCVI.
 CUM. VIXISSET. ANNOS. XC. MENSES. V. DIES. XVI.
 DISCE. LECTOR.
 REBUS. ET. TE. GESTIS. AB. VIRTUTIBUS. AD. SUPERUAM. GLORIAM.
 ARRIPE. VIAM.

El acta de exhumacion, firmada en San Fernando el 20 de Abril de 1870, hace constar que se halló la osamenta completa dentro de una caja de plomo forrada de terciopelo, con una plancha de cobre en la parte superior, donde se leian sus nombres, títulos y condecoraciones.

ANTONIO BARCELÓ.

MARTIN FERNANDEZ DE NAVARRETE.

Humilde como la vida de tan bravo marino es el enterramiento que el primero tiene en la capilla de San Antonio de la iglesia de Santa Cruz de la ciudad de Palma, capilla que, así como el altar mayor, costeó de su peculio, por lo cual se puso allí el escudo de sus armas. El sepulcro está bajo el pavimento, sin otro adorno que su nombre.

El segundo yace, aún más modestamente, enterrado en uno de los cementerios de esta córte.

Haciéndome intérprete de los sentimientos de la Marina, elevé al Sr. Ministro del ramo, en 22 de Noviembre de 1877, la siguiente exposicion, que todavía no ha sido resuelta:

E. S. — Aplauda la nacion el pensamiento feliz del panteon de marinos ilustres, en el cual descansan ya los restos de algunos de los que supieron distinguirse alcanzando lauros á la patria. Lenta, pero sistemáticamente, se ha investigado el lugar en que yacian, y en

los raros casos en que los descendientes han excusado la concurrencia para sufragar los gastos de una decorosa sepultura, el Estado ha subvenido generosamente, honrándose al honrar la memoria de aquellos esclarecidos varones.

Si las circunstancias que han trabajado al país no hubieran pesado sobre la Hacienda pública, más hubiera hecho el Gobierno; no habria ya seguramente en los cementerios y en iglesias de conventos extinguidos tumbas expuestas á la triste suerte que cupo á las de Jorge Juan, Antonio de Ulloa, y tantas otras confundidas entre los escombros de los derribos; mas ya que no sea dable acudir de una vez á prevenir parecidas ocurrencias, se puede continuar perseverantemente la reparadora empresa comenzada y ordenar periódicamente el rescate de algunos de esos restos venerandos.

Este es el objeto de la presente exposicion, en cuya firma necesaria no ha de considerar V. E. la insignificancia del individuo á quien personifica, porque es eco de los nobles sentimientos de los que sirven en la Armada, y testimonio á la vez de cuán poco se estima por ella preciso para que la ocupada atencion de V. E. acoja favorablemente la respetuosa súplica.

¿Y qué mucho si se funda en el autor de la *Galería biográfica de los Generales de Marina*, en el que ha popularizado los rasgos más brillantes de la historia naval, la esperanza de que ha de seguir la obra iniciada por sus antecesores?

Dos grandes figuras, que en esa misma galería tienen culminante lugar; dos personajes que forman notabili-

simo contraste, son los que, por mayor facilidad de traslacion, pueden reanudar desde luego la serie de los enaltecidos con la honra del reposo en el panteon.

El uno mantuvo el lema que distingue á la Real Academia Española con el *Discurso sobre la formacion y progreso del idioma castellano*, mientras el otro apenas acertó en su vida á construir en castellano una oracion; escribió el primero libros, artículos é informes en número que asombra, y el segundo jamás escribió más que su nombre; pero por distintos caminos alcanzaron ambos renombre europeo y memoria indeleble en las crónicas.

Si del primero dijeron Humboldt, Washington Irving y Prescott *que habia construido uno de los monumentos históricos más importantes de los tiempos modernos*, en poemas extranjeros se cantaron las hazañas del segundo, y las banderas argelinas, manchadas en la propia sangre, fueron el monumento suyo.

Tal vez no se halle representacion más acabada que la que estos dos hombres ofrecen en la inmortal inspiracion del Príncipe de los ingenios españoles en su *Discurso sobre las letras y las armas*, y así tuvieron uno y otro tantos émulos y admiradores.

De aquéllos triunfó la justicia: los elogios póstumos del Ministro del Almirantazgo, Director del Depósito Hidrográfico, miembro de las tres Academias y Director tambien de la de Historia, autor, en fin, de los *Viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles* y de la *Biblioteca marítima*, fueron todos merecidos, y en cuanto al que llegó de marinero á general, la musa po-

ular, incisiva pero espontánea, acalló malas pasiones, diciendo:

Ulloa, grande escritor;
Córdoba, gran santulario;
Castejon, gran perdulario;
Gaston, gran pompa exterior;
Arce, muy grande orador;
Ponce, grande presumido;
Cantén, grande en el vestido;
 Todos grandes en hablar;
 Pero para pelear,
 Ni lo serán ni lo han sido.
Barceló no es escritor,
 Ni finge ser santulario,
 Ni traza de perdulario,
 Ni lleva pompa exterior;
 Persuade y no es orador;
 Su aseo no es presumido;
 Va como debe ir vestido;
 Fia poco en el hablar;
 Mas si llega á pelear,
 Siempre será lo que ha sido.

Tuvieron de comun los dos marinos de que aquí se trata el alma grande y generosa, pues es sabido que don Martin Fernandez de Navarrete puso voluntariamente su vida en gran peligro por salvar, como salvó, la de un criado. Tuvieron sepultura igualmente humilde en uno de los cementerios de esta Côte Don Martin, y en el suelo de una iglesia de Palma Don Antonio, y ahora falta que á la par se graben en el panteon de San Carlos los nombres de Navarrete y Barceló, que ilustraron.

Tal es la peticion que á V. E. se hace.—Dios, etc.

Madrid, 22 de Noviembre de 1877.

JUAN RUIZ DE APODACA, PRIMER CONDE DE VENADITO.

A petición de D. Juan Ruiz de Apodaca, hijo del que fué Capitan general de la Armada, Prócer del Reyno y Virey de Nueva España y de Navarra, se le autorizó, en Real órden de 11 de Setiembre de 1862, para elevarle en el panteon un sarcófago. Comunicó poco despues que de su cuenta se habia colocado una lápida interina, que dice :

A LA MEMORIA
DEL CAPITAN GENERAL DE LA ARMADA
DON JUAN RUIZ DE APODACA,
CONDE DE VENADITO,
EN TANTO QUE SE LE CONSAGRA EN ESTA CAPILLA
DIGNO SARCÓFAGO.

COSME DE CHURRUCA.

1805.

Por algun tiempo tuvo Churruca un monumento en el propio navío *San Juan Nepomuceno*, que defendió con su vida. Los ingleses lo conservaron en Gibraltar con la cámara cerrada y una lápida sobre la puerta, en que estaba grabado con letras de oro el nombre de su bizarro Comandante, rindiendo al mérito un homenaje que honra á nuestros enemigos de entónces. Más tarde, siendo comandante general del Reino de Galicia el teniente ge-

neral D. Francisco Javier Abadía, promovió la erección de un obelisco en la villa de Ferrol, como capital del departamento á que Churruca pertenecía.

Se construyó el año de 1812 en la plaza llamada del Cármen, y tambien de Armas, formando una fuente que tiene un pedestal de 15 piés de alto, de planta cuadrada de 8 piés de lado, con obelisco encima, que asciende á 50 piés de altura y está coronado por una urna cineraria. En las caras del pedestal, empezando por la de Oriente, que hace frente á la Puerta Nueva, y continuando por las del Norte, Occidente y Mediodía, se leen las inscripciones siguientes :

INMORTALITATI CHURRUCE INCLYTI FERRALI DECORIS
OBITI PRO PATRIA MDCCCV.
SUUS ABADIA GALLETIAM POSTEA GUBERNANS
HUNC FONTEM EREXIT, NOMINIQUE TANTO DICAVIT MDCCXXII.

Las Córtes Constituyentes de Cádiz decretaron en su sesion pública de 14 de Abril de 1814, que á uno de los dos navíos de línea que á la sazón se construian en Ferrol se le diese el nombre de Churruca, y que siempre hubiese en la Armada un navío que lo perpetuase.

Tratábase de erigirle una estatua en Motrico al estallar la revolucion el año 1868; estaba abierta la suscripcion nacional y terminado el proyecto de estatua y pedestal—por el ingeniero naval Sr. Mañer—del cual se distribuyeron fotografías; mas todo se paralizó en virtud de los acontecimientos.

En París se grabó en acero un retrato de Churruca, y

hoy lleva su nombre un vapor que presta servicio en la Isla de Cuba.

FEDERICO GRAVINA.

1806.

Principiando el mes de Marzo del año 1806, se agolpaba inmenso gentío á las puertas de la iglesia del Cármen en Cádiz: en las torres que sirven de enfilacion al navegante para ganar el fondeadero de la bahía, tañian lúgubremente las campanas, anunciando el sepelio del Almirante español, muerto el 2 del propio mes á consecuencia de la herida recibida en la cubierta del navío *Príncipe de Astúrias*, y segun un biógrafo que describe el ostentoso funeral, aquel dia podia repetirse lo de Tácito hablando de Germánico: «que al par de la pompa y el ceremonial de las exequias, reinaba entre los asistentes un desconsuelo entrañable.»

D. Pedro Gravina, arzobispo de Nicea, Nuncio de Su Santidad en estos reinos, que piadosamente habia cerrado los ojos de su hermano, costeó un hermoso mausoleo en la dicha iglesia con el siguiente epitafio:

Federico. Gravina. panormitano. ob. virtutem. et. nobilitatem. generis clarissimam. apud. Carolum III. et. IV. reges. cato. magnam. gratiam. in. ito. maximis. insigniis. donato. Parisiis. difficillimo. tempore. legationem. feliciter. sapienter. obito. aequae. pedestrium. copiarum. ac. clas-

sis. impera. functo. omnibus. partibus. fortissimi. ducis. terra. et. mari. bello. mauritanico. lusitano. gallico. britanno. semper. et. ubique. invicta. praestantia. vulneribus. relatis. postremo. naumachia. ad. Trafalgar. letaliter. sancio. et. praepopero. fato. erepto. Petrus. archiepiscopus. Niceae. Hispanis. Nuncium. Pontificis. gerens. heic. fratri. cineribus. post. quadriennium. translatis. ex. publico. sepulcr. moestissimus. M. P. VIX. et. XXXXVIII. ob. MDCCCVI.

Fué este sepulcro uno de los primeros que se trasladaron al panteon, colocándolo en la nave de la derecha, ó sea del Evangelio, en sitio preferente, en que era de presumir durára tanto como persisten las obras de los hombres; empero el Gobierno Provisional determinó otra cosa, eligiendo á los restos de Gravina entre los de los demas Almirantes para que figuráran en la procesion cívica dispuesta en Madrid el año de 1869. El Capitan general del departamento rogó en nombre de la oficialidad del mismo la revocacion de la órden y la conservacion del monumento en un lugar que parecia el más adecuado para conservarlo; mas encargándole que inculcára entre sus subordinados la idea de que para la Marina es honorífico que reposen en el Panteon Nacional los restos de sus hombres ilustres, se le reiteró la dicha órden.

Procediendo, en consecuencia, á desmontar el sepulcro, se averiguó que con éste no habian ido los restos del General, que quedaron en la iglesia del Cármen de Cádiz; vuelta á cerrar la caja despues que se extrajo de

ella el sombrero, la espada y el baston, prendas que fueron enviadas al Museo Nacional, hubo que disponer con urgencia la extraccion, que hubiera podido hacerse de la iglesia dicha directamente para la estacion del ferro-carri; pero que por mayor realce se hizo primero al departamento, con ceremonial que copio de los partes oficiales :

«A las tres de la tarde del 10 de Junio (decia el Capitan general) me trasladé al arsenal de la Carraca, y desde este punto á Cádiz, acompañado de todas las Corporaciones de la Armada y de una Comision de este clero diocesano, presidida por su Arcipreste, verificándolo en los remolcadores que se hallaban preparados al efecto de antemano.

»Llegada la hora de las cinco, me constituí en la iglesia del Cármen, y con asistencia de las Corporaciones que me habian seguido de San Fernando y de todas las autoridades y funcionarios civiles, militares y eclesiásticos de Cádiz allí incorporados, se procedió al solemne acto de recepcion de los restos. Siguieron las preces religiosas de costumbre, y sacada del templo la caja que contiene los restos, colocóse en un carro fúnebre arastrado por seis caballos adecuadamente enjaezados, emprendiéndose la marcha al muelle con la mayor pompa por entre las filas de todas las tropas de la guarnicion tendidas en la carrera que llevaba el cortejo, y las cuales, despues de hacer los honores correspondientes, se iban formando en columna á retaguardia del piquete con bandera que cerraba la numerosa comitiva que seguia en pos del carruaje mortuorio, alrededor del cual

marchaba una guardia de honor de infantería de Marina, y en su seguimiento una seccion de marinería de los diferentes buques de guerra anclados en bahía.

» Al llegar al muelle, que lo mismo que las calles del tránsito se hallaba cuajado de un inmenso gentío, entráronse de nuevo por el clero las preces de la Iglesia, y sacada la caja que encierra los restos del carruaje en que habia sido conducida, fué colocada en la falúa de la Capitanía general, que, convenientemente decorada, se hallaba atracada á una de las escalinatas próximas á la Capitanía de puerto.

» Antes de que la falúa, remolcada por una lancha de vapor y acompañada de un crecido número de embarcaciones menores que conducian corporaciones y personas del pueblo, se desatracaía con direccion al *Vulcano*, destinado á trasportar los restos hasta el arsenal, la plaza, escolta y buques surtos en bahía hicieron las salvas de ordenanza, y lo mismo ejecutó dicho vapor, izando la insignia al recibir á su bordo aquellos gloriosos despojos, que fueron depositados en la cubierta sobre una mesa dispuesta y exornada decorosamente al intento.

» En movimiento el *Vulcano* hácia la Carraca, fué seguido de los remolcadores, y al llegar á aquel establecimiento, hizo la batería de éste el saludo de ordenanza, que fué repetido por el buque al tiempo de desembarcar los restos, los cuales fueron recibidos con las debidas muestras de respeto y merecida honra por el Comandante general del arsenal, jefes y oficiales destinados en el mismo, Ayuntamiento de esta ciudad en cuerpo, y áun por la maestranza empleada en los talleres, que, sin em-

bargo de estar muy próxima la anochecida, permaneció la mayor parte en aquel recinto.

» Ya en la avanzadilla la caja con los mencionados restos, fué trasladada á un carro fúnebre tirado por cuatro caballos que en dicho paraje los aguardaba, y despues de atravesar entre las filas de toda la fuerza de infantería de Marina disponible, que aumentada con la Guardia de Arsenales y dos secciones de marinería de la fragata *Almansa* se hallaba tendida en carrera y le tributó los honores correspondientes, continuó el cortejo en direccion al Panteon de Marineros ilustres, cerrando la marcha las expresadas fuerzas, que formaron en columna.

» Llegada la comitiva al Panteon, y en el momento de ser extraida la caja mortuoria del carruaje que la conducia, é introducida en la capilla, las tropas situadas en el campo contiguo hicieron las descargas de ordenanza, retirándose despues á sus cuarteles.

» La capilla se hallaba adornada con toda la suntuosidad posible y profusamente iluminada, provista de un sencillo, aunque decoroso catafalco, donde, despues de repetidas las preces religiosas, quedaron depositados los venerandos restos del esclarecido marino bajo la custodia del personal nombrado para su conduccion y entrega en esa capital, retirándose acto continuo las corporaciones y demas convidados.

» En la mañana de hoy, y precedida una misa de *Requiem* y responso, fueron conducidos los restos en el mismo carro fúnebre y á mi presencia á la estacion de la vía férrea, y embarcados en el tren correo, que partió para Madrid á las 5 y 44 minutos, al cuidado y respon-

sabilidad del capitán de fragata D. Eugenio Sanchez y Zayas, con dos tenientes de navío, un sargento, ocho soldados y ocho marineros del buque de su mando.»

En la estación de Madrid esperaban al cortejo el Ministro de Marina con los jefes y oficiales del ramo para acompañarlo hasta el santuario de Atocha, donde quedó depositado el cuerpo hasta el domingo 20, día de la gran procesion cívica en que con estos restos fueron llevados á la iglesia de San Francisco el Grande, Panteon nacional, los de otros muchos españoles célebres traídos de distintos puntos de la Península.

Para mayor lucimiento de la fiesta por parte de la marina, vino expresamente á Madrid desde Cartagena una brigada compuesta de tropa y marinería procedente de la escuadra del Mediterráneo.

Como las reliquias con tan honrosa pompa paseadas fueron despues á parar á un sótano de la iglesia donde habian de quedar indefinidamente, expuestas á contingencias, poco á poco han sido reclamadas algunas y han vuelto á los lugares de que procedian. Los de Gravina no rēgresarán probablemente á su natural panteon, porque traído á Madrid el mausoleo, se armó y adosó á la primera capilla de la derecha de la referida iglesia de San Francisco el Grande.

Ha usado el nombre de este General un bergantin de vela de 16 cañones.

SANTIAGO DE LINIERS.

JUAN GUTIERREZ DE LA CONCHA.

1810.

Allá por el año de 1862, en virtud de gestiones á que no debió ser ajeno el Capitan general D. Manuel de la Concha, dió nuestro Gobierno comision y poderes al Vice-cónsul en el Rosario para reclamar del de la República Argentina los restos mortales del Virey que fué de Buenos-Aires y de los que al mismo tiempo que él fueron fusilados el año de 1810 en la Cruz Alta, pueblo de la provincia de Córdoba, por su lealtad á la madre patria.

El General Mitre, entónces encargado del Poder ejecutivo, accedió á la demanda, y ordenó que un buque de guerra de la República remontase el Paraná, para que al verificarse la entrega, hiciera los honores correspondientes al rango del ex-virey D. Santiago Liniers, «despreciando las causas que motivaron su desgraciado fin y teniendo en cuenta los servicios prestados al país durante el régimen colonial, y muy especialmente en la defensa y reconquista de la ciudad de Buenos-Aires contra los ejércitos ingleses que la invadieron en 1806 y 1807.»

Se procedió en consecuencia á la investigacion del lugar en que yacian, levantando acta, de la cual resulta:

Que el año de 1861 por mandato del Presidente de la República y en presencia del Rdo. P. Fr. Isidoro An-

selmi, Vicario ecónomo de la parroquia de la Union, á cuyo distrito pertenece el pueblo y fuerte de la Cruz Alta, donde se hallaban sepultados desde el día 24 de Agosto de 1810 los honorables señores ex-virey don Santiago Liniers; ex-gobernador de Córdoba de Tucuman, D. Juan Gutierrez de la Concha; ex-oidor fiscal, Dr. D. Victoriano Rodriguez; coronel, D. Santiago Allende, y tesorero, Moreno, con asistencia de considerable número de testigos y espectadores, se verificó la exhumacion, poniendo los restos mortales con otros objetos que demostraban la identidad de los mismos en una caja preparada al intento que se cerró y selló, trasladándola con seguridad y decoro á la ciudad de Paraná, en cuyo puerto fué saludada con los honores de Ordenanza el 16 de Abril del mismo año de 1861. Al siguiente día se celebraron por el venerable cabildo eclesiástico de la santa iglesia catedral paranense, solemnes y muy concurridas exequias por el descanso eterno de tan esclarecidos señores, terminadas las cuales se condujo la caja al mausoleo de la casa de D. Estéban Rams y Rubert, situado en el cementerio de la Trinidad.

El día 31 de Julio de 1862 se procedió á entregar la urna cineraria al comisionado español D. Joaquin Fíllol, despues de examinada y reconocida y de haberse cerciorado por deposiciones fidedignas que aquella y no otra era la que conservaba los restos y que se conservaba en el mejor estado sin señal ni indicio de fractura ni falseamiento, con lo cual, recitadas las preces del Ritual romano, fué conducida la urna á la capilla del cementerio donde se ofició con asistencia de los señores

Gobernador eclesiástico de la diócesis D. José María Velasco, sus canónigos, prebendados y cura párroco, un solemne responso, y terminado, se dirigió la comitiva fúnebre al puerto de Paraná, en el cual se embarcó la urna cineraria en un vapor preparado al efecto.

Una goleta española debía ir á Paraná para hacer el transporte; mas como en el ínterin se elevaron reclamaciones al Presidente de la República pidiendo que revocase la orden de exhumacion y entrega, sabidas por el Cónsul de España, aceleró la ceremonia y depositó la caja que habia recibido á bordo del bergantin *Gravina*, que se hallaba de estacion en Montevideo.

En 22 de Mayo de 1864 llegó á Cádiz de regreso este buque, y mandóse seguidamente que la caja de los restos fuera depositada en el panteon de marinos ilustres, con los honores y ceremonial practicados cuando la traslacion de los restos de D. Gabriel Ciscar. Así se hizo, describiendo el Capitan general del Departamento el acto como sigue :

«A las cinco de la tarde del 9 de Junio, el bergantin *Gravina*, surto en el caño de la Carraca y que conducia los restos mortales de los señores jefe de escuadra, don Santiago de Liniers; brigadier, D. Juan Gutierrez de la Concha, y demas compañeros sacrificados en Buenos-Aires el año de 1810 por su lealtad á la patria, principió los honores fúnebres de jefe de escuadra con mando, disparando dos cañonazos, embicando sus vergas, poniendo á media asta sus banderas de popa y proa, é izando á medio mastelerillo de esta parte la correspondiente insignia, imitando la demostracion de bandera los

establecimientos del departamento, falúas, arsenal y buques de guerra armados y surtos en sus caños, embicando tambien estos últimos sus vergas, y siguió el *Gravina* disparando un cañonazo á cada media hora, exceptuando los de retreta á diana.

»A las cuatro y media de la tarde del dia 10 sucesivo se trasladó el General segundo jefe del departamento á dicho buque, y recibió de su Comandante, con las debidas formalidades, los expresados restos, conservados en una decorosa caja mortuoria que estaba colocada en una capilla formada en la camarita del alcázar, con su correspondiente guardia y centinelas; y á las cinco de la misma tarde los trasbordó, haciéndoseles los correspondientes honores militares, á una falúa cuya cámara y carroza se habian enlutado con damasco negro guarnecido con galon y flecos de oro, y los acompañó en la misma falúa un ayudante, cuatro guardias marinas, igual número de centinelas y un cabo con ellos, y se dirigió al muelle de la avanzadilla, siguiendo á la falúa los botes de los buques de guerra con un oficial y un guardia marina en cada uno de ellos, é hizo el *Gravina* un saludo de once cañonazos.

»Tan luego como atracó la falúa, hicieron los correspondientes honores la compañía-escuela de condestables, el primer batallon del regimiento infantería de Gerona con su bandera, y 160 hombres del navío-escuela *Francisco de Asís*, que con sus inmediatos jefes, oficiales y música, se hallaban formados en parada bajo las órdenes del Brigadier Comandante de Artillería del departamento, á las inmediaciones del muelle; y desembarcada

la caja me adelanté hácia ella con todo el acompañamiento, y me hizo su entrega con la llave el referido General segundo jefe, colocándose en seguida en un decoroso palenque cubierto de paño negro galoneado de oro y rodeado de doce faroles; en cuyo momento se les cantó un responso por el Teniente Vicario general del departamento, clero de la parroquia castrense y de la del arsenal, y capellanes de los buques.

»Concluido, principió la marcha en el orden siguiente:

»1.º La compañía-escuela de condestables.

»2.º La cruz de la parroquia castrense y clero, precedido por dicho Teniente Vicario, que hacía de preste, acompañado de dos ministros y otros dos sacerdotes, todos con capas.

»3.º El palenque conducido por seis marineros, llevando las cuatro cintas igual número de Capitanes de navío, y al costado de éstos cuatro centinelas con un cabo de infantería de marina, con las armas á la funerala; más dos filas, cada una de veinte marineros, para el relevo de los conductores.

»4.º La guardia de honor con las armas á la funerala.

»5.º El que suscribe, presidiendo el acompañamiento, el General Gobernador militar de la provincia de Cádiz, Gobernador civil de la misma, Generales segundo jefe y comandante del arsenal, mayor general, Intendente, jefes y oficiales del Departamento, buques y de los cuerpos auxiliares, alumnos de Estado mayor de Artillería, cadetes de infantería de marina y aspirantes del Colegio Naval, así como de algunas autoridades de Cá-

diz y San Fernando, y otras personas notables que de las invitadas se sirvieron concurrir.

»6.º El expresado batallon del regimiento de Gerona y fuerza de marinería del navío cerraba la marcha á las órdenes del citado Brigadier, y en el tránsito se cantaron tres responsos.

»Llegados los mencionados restos al panteon de marineros ilustres, fueron recibidos por el Director, jefes y oficiales del Colegio Naval militar que los esperaban en la entrada.

»Incorporada toda la fuerza militar y de marinería en las proximidades de dicho panteon, hizo la primera descarga al colocarse el palenque en la capilla del colegio, que se hallaba dispuesta del modo más conveniente para las exequias de vigilia y responso, que se verificaron con toda solemnidad, practicándose por aquella fuerza y bergantín *Gravina* una descarga y saludo al terminar la vigilia, é igual demostracion al concluirse el responso, restituyéndose las banderas y vergas á su posicion ordinaria, y arriándose la referida insignia.

»Terminado todo, quedaron depositados los mencionados restos mortales en la misma capilla del colegio, y desfiló toda la fuerza militar y de marinería en columna de honor por frente del citado panteon, retirándose en seguida á sus cuarteles y buques.»

Las familias de Liniers y Concha costearon un monumento que se eleva sobre un zócalo poligonal. El primer cuerpo sostiene una elegante columna que remata la estatua de la Fe. Constituyen el decorado leones y trofeos, y la inscripcion dice :

Aquí reposan las cenizas del Excmo. Sr. D. Santiago de Liniers, jefe de escuadra, virey que fué de Buenos-Airés, y del Sr. D. Juan Gutierrez de la Concha, Brigadier de la Armada y Gobernador intendente de la provincia de Córdoba del Tucuman.

A principios del siglo llevaba el nombre de Liniers una goleta de guerra ; despues se le impuso á un vapor de ruedas.

PEDRO CARO Y SUREDA, MARQUÉS DE LA ROMANA.

1811.

Habiendo servido en la marina hasta el empleo de capitán de fragata este ilustre General, de quien se dijo :

Lidió con la traicion y la injusticia ;
Salvó sus huestes, rescató á Galicia,

justo es que en esta serie coloque mencion del monumento erigido á su memoria en la capilla de los Valeros del convento de Santo Domingo de la ciudad de Palma de Mallorca. Las Córtes de Cádiz determinaron los honores que habian de tributársele, y acordaron la inscripcion de su sepulcro, que dice :

AL GENERAL
MARQUÉS DE LA ROMANA,
LA PATRIA RECONOCIDA :
ASÍ LO DECRETARON
LAS CÓRTES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS
EN CÁDIZ Á VII DE MARZO DE MDCCCXI.

Cuando se demolió el convento de Santo Domingo fué trasladado este magnífico sepulcro, obra del escultor don José Antonio Jolch, á una capilla de la Catedral, próxima al presbiterio, al lado del Evangelio, donde se halla.

IGNACIO MARÍA DE ÁLAVA.

1817.

Trasladados tambien al panteon de marinos ilustres los restos de este General, desde Chiclana, costearon sus descendientes un lindísimo monumento de mármol, que se puso en el crucero, al lado de la Epístola. Tiene por leyenda:

AQUÍ YACE
 EL CAPITAN GENERAL
 DON IGNACIO MARÍA DE ÁLAVA,
 GRAN CRUZ DE LAS ÓRDENES DE
 CÁRLOS III, SAN FERNANDO
 Y SAN HERMENEGILDO.
 DECANO DEL ALMIRANTAZGO,
 MARINO INSIGNE,
 COMPLETO ESPAÑOL,
 PARA SU PATRIA Y SU REY.
 ESPOSO, PADRE, AMIGO,
 MERECEADOR DE SERVIR DE MODELO,
 MURIÓ EL 26 DE MAYO DE 1817,
 Á LOS 67 AÑOS DE EDAD.

En el acta de exhumacion, hecha el 22 de Abril de 1870, consta que se hallaron los huesos sueltos, sin caja, á gran profundidad, y entre ellos las dos borlas de canelon de la faja y los entorchados y vestigios del uniforme, completamente destruido.

Hay una estatua de piedra de este General, de tamaño mayor que el natural y de escaso mérito artístico, en el pórtico de la Casa de la Ciudad de Vitoria, que fué su patria.

Un vapor transporte, que se incendió en las islas Canarias, se llamaba *General Alava*.

FRANCISCO MOURELLE.

1820.

Dos veces, en 1854 y 1872, solicitaron los hijos de este General, llamados Don Francisco y Don José María, que los restos mortales del viajero cuyo mérito ponen los extranjeros al nivel de Cook, Bougueuville y Laperouse, aunque sus relaciones, anteriores á las de aquéllos, no han tenido la fortuna de la publicidad, fueran trasladados desde el cementerio de Cádiz, donde yacían, al panteon de marinos ilustres. La Direccion General de la Armada apoyó la peticion la vez primera, y el Almirantazgo lo hizo la ségunda, recayendo en ésta la honrosa resolucion que la piedad filial pedia.

«S. M. el Rey (q. D. g.), dice, de conformidad con el acuerdo del Almirantazgo sobre instancia de Don José Mourelle, vecino y propietario de Algeciras, en solicitud de que las cenizas de su padre, el Jefe de Escuadra que fué de la Armada, Don Francisco Mourelle, sean trasladadas al panteon de marinos ilustres, y examinados por dicha Corporacion los honrosos antecedentes de tan distinguido General, habida cuenta de los viajes de

exploracion que verificó, los combates que sostuvo, los escritos que redactó, los méritos relevantes que contrajo con sus dilatados y eminentes servicios, que la Historia registrará algun dia para gloria de la patria, lustre de la Corporacion á que perteneció y timbre glorioso de su apellido, ha tenido á bien acceder á la instancia, ordenando que los restos mortales del Jefe de Escuadra Don Francisco Mourelle sean trasladados desde Cádiz, donde yacen, al panteon de marinos ilustres, sito en la poblacion de San Carlos. De Real orden lo manifiesto á V. E. para noticia de esa Corporacion y efectos consiguientes.—Dios, etc. Madrid, 8 de Enero de 1873.—J. DE BERANGER.—Sr. Vicepresidente del Almirantazgo.»

Áun no se ha verificado la traslacion.

GABRIEL CÍSCAR.

1829.

Perseguido y expatriado, murió en Gibraltar, á la edad de setenta años, el sabio marino, el Regente del Reino, que promovió el tratado de paz y alianza entre Rusia, Inglaterra y España, que habia de poner coto á la ambicion de Napoleon el Grande (1), el dia 12 de Agosto de 1829.

Pasaron veinticinco años sin recordarlo, hasta que la

(1) Un escritor inglés lo dice en estas palabras: *The Treaties of Peace and Allians of Russia with Great Britain and Spain in 1812, one of the most important acts undertaken for the liberty of Europe, and of which it is a matter of fact that General Ciscar was the promoter.*

fundacion del panteon de marinos ilustres hizo pensar al Cónsul de España en aquella plaza que acaso merecia una poca de la tierra consagrada en la poblacion de San Carlos, y acogido el pensamiento con unánime complacencia por el Director del Colegio Naval, por el Capitan General del Departamento, por el Director General de la Armada, en una palabra, por cuantos habian de intervenir en el expediente, por el Ministerio de Estado se pidió al Gobierno inglés, en Febrero de 1855, autorizacion, que fué inmediatamente acordada, para la exhumacion del cadáver y su traslacion á España; se dieron órdenes al efecto, nombrando un jefe para la entrega, y así quedó el asunto, por dificultades para designar un buque, no disponible entónces.

Volvióse á disponer la traslacion el año de 1859, procediendo el Cónsul de Gibraltar á practicar diligencias para investigar el lugar de la sepultura (que no tenía señal ostensible), y para indentificar las reliquias, una vez encontrada aquélla. Dos amigos del finado General, que asistieron á su entierro, y la buena voluntad del Sr. Obispo de Antinoe, Vicario apostólico de la plaza, D. Juan Bautista Scandella, orillaron todos los obstáculos, hasta dejar comprobada por el sitio, por el traje y por el testimonio de los referidos amigos la existencia de los restos que se buscaban, que desde luégo fueron puestos en caja de plomo, dentro de otra de caoba, levantando acta, que fué debidamente legalizada; mas tambien esta vez se hubo de prorogar la ceremonia en atencion á la guerra con Marruecos, que por entónces borró toda otra idea.

Temiendo el Cónsul que, vueltos á la tierra los huesos del Regente, y demorándose indefinidamente la exhumacion, pudiera de nuevo borrarse la memoria del sitio en que quedaban, mandó grabar una lápida con dos anclas cruzadas debajo del signo cristiano, y esta leyenda:

*Reinando en España S. M. la Reina Doña Isabel Segunda (Q. D. G.),
Siendo su Ministro de Marina*

*El Excmo. Señor Teniente General Don José Mac-Crohon,
Hallándose de Comandante General de las fuerzas navales
de operaciones contra el Imperio Marroquí*

*El Excmo. Sr. Jefe de Escuadra Don José María Bustillo y Barreda,
Estando de Gobernador de esta Plaza de Gibraltar*

*El Excmo. Señor Teniente General Sir William Codrington
Y Cónsul de España en la misma Don Carlos Montemar y Marqués,*

*Se colocó esta lápida provisional, bajo la cual
se hallan los restos mortales del*

*Excmo. Señor Teniente General de la Armada Española
Don Gabriel de Ciscar,*

*que falleció en esta plaza el miércoles 12 Agosto de 1829,
á la edad de 70 años.*

18 Marzo 1860.

R. I. P.

La prevision no fué de utilidad en esta ocasion. Precisamente se habia reunido en Algeciras una division de las fuerzas navales, y se encomendó á dos de sus buques, la corbeta *Villa de Bilbao* y el vapor *Piles*, pasar al fondeadero inmediato de Gibraltar y hacerse cargo del depósito venerando. En Abril del mismo año se asociaron los Comandantes al Cónsul para proceder á la traslacion, decididamente señalada para el dia 20; mas como si la fatalidad se mezclára en el asunto, surgió inopinadamente un conflicto, que pudo muy bien turbar la solemnidad preparada. El Gobernador de la plaza,

como Almirante y como admirador de Císcar, tanto por su voluntad como por cumplimiento á las órdenes de su Gobierno, queria que la guarnicion hiciera honores militares al paso del cortejo fúnebre, siendo condicion la de que la ceremonia no tuviese carácter religioso fuera del cementerio, y el Obispo, igualmente deseoso de honrar el acto, pretendia acompañar las cenizas con toda la clerecía hasta el buque español.

Pudo el Cónsul conciliar las voluntades, dispuestas como estaban al mayor lucimiento, y la solemnidad fué tal, que ha dejado memoria en la plaza. De los periódicos que en ella se publican y de la relacion enviada por aquel funcionario, tomo lo más interesante de la descripcion.

Todo lo más notable de la poblacion, la oficialidad de mar y tierra, la magistratura, el clero, el comercio, se habia reunido ese dia en el cementerio católico: el General Gobernador de la plaza, de gran uniforme, acompañado de su Estado Mayor general, se presentó allí para hacer entrega de la llave al Cónsul, que desde aquel momento presidió el duelo acompañado de los comandantes españoles y de los empleados del Consulado, de gala tambien y con gasa negra en las espadas.

Extraida la caja mortuoria en presencia de todos, se cubrió con la bandera española, entonándose un solemne responso por el Sr. Obispo con el clero católico, presente con cruz y ciriales. Despues, tomándola en hombros soldados del Real Cuerpo de Artillería, fué colocada sobre un cañon de campaña tirado por mulas y servido por el mismo cuerpo: llevaban las seis cintas dos ca-

pitanes de navío de la Armada inglesa y cuatro coroneles de los cuerpos de la guarnicion, y rompía la marcha un piquete con arma á la funerala y banda de música, que tocaba el *Dead March in Saul*. Inmediatamente detras seguian el Sr. Obispo con el cónsul de España señor Huet y los comandantes de los buques españoles, la oficialidad de éstos con los empleados del Consulado, cerrando el cortejo el general Sir Codrington con su Estado Mayor, la oficialidad de mar y tierra, el Cuerpo Consular, las autoridades civiles y las personas invitadas.

Desde el cementerio hasta el muelle cubrian la carrera las tropas de la guarnicion en dos filas, y desde que empezó la ceremonia dispararon las baterías del monte un cañonazo cada minuto hasta el momento del embarque, en que hicieron salva de diez y siete.

Despidióse el duelo en el momento de embarcar la caja en el bote de la *Villa de Bilbao*; pero el General Gobernador y el Obispo llevaron su atencion hasta el extremo de acompañar tambien por mar el féretro hasta su llegada á bordo.

Contribuyó la poblacion en masa al lucimiento del acto, y tambien una corbeta de guerra rusa, que, debiendo marchar dias ántes, detuvo expresamente la salida para asistir á las honras del general Ciscar, á las que se asoció embicando las vergas y haciendo salva de 15 cañonazos. Los periódicos de la plaza publicaron artículos necrológicos y relacion de las obras que escribió el sabio marino.

En la corbeta *Villa de Bilbao* se recibió el depósito embicando las vergas, haciendo salva de 13 cañonazos y

disparando despues una cada media hora hasta el siguiente dia, que terminó el duelo. Devolvió entónces á la plaza los 43 disparos que habia hecho por el general español, y su saludo á la corbeta rusa, y la primera, que habia puesto las banderas á media asta, hizo otra salva de 21. Con esto y las visitas de atencion y agradecimiento, marcharon los buques á Algeciras, donde habian de repetirse los honores, porque estaban allí los navíos *Isabel II* y *Francisco de Asís*, fragatas *Bailén*, *Blanca* y *Cortés*, bergantin *Gravina* y vapores *Piles*, *Santa Filomena* y *Céres*, y al trasbordarse la caja desde la *Villa de Bilbao* al último citado, que habia de llevarla á Cádiz, se hizo con el orden y aparato que corresponde al Teniente general con mando.

Tercera vez tronó el cañon al desembarcar los restos en el muelle de la avanzadilla y al conducirlos al Panteon, con acompañamiento de las autoridades del departamento y batallones de infantería de Marina, quedau-do depositados en la capilla el dia 30 de Abril.

El año de 1865 se instaló el sepulcro de mármoles blanco y rojo en que al fin habia de reposar. Modesto, como fué su vida, se reduce á la urna cineraria con el escudo de armas entre trofeos navales y militares sobre un basamento triangular que tiene esta leyenda :

Aquí yace el Teniente General Don Gabriel Ciscar y Ciscar, caballero gran cruz de la orden de San Hermenegildo y pensionista de la de Carlos III; dos veces nombrado por las Córtes individuo del Consejo de Regencia del Reino; Consejero de Estado; Plenipotenciario de Es-

pañã en el Congreso de Sabios que se reunió en París el año de 1798 para establecer un nuevo sistema de pesas y medidas; autor de varias obras científicas, etc., etc. Mu- rió en Gibraltar el 12 de Agosto de 1829 á los 70 años de edad. Sus hijas le dedican este sepulcro.

Un periódico inglés inventó para él un epitafio harto más elocuente en estas pocas palabras :

His Life was that of the Just.—His Death that of the Wise (1).

FELIPE BAUZÁ.

1834.

Muerto en Lóndres en 1834, fué objeto de una distincion rara vez acordada á los extranjeros y que revela el mérito de que estuvo dotado. Fué enterrado en la Abadía de Wesminster, Panteon Nacional, donde al par de los monarcas reposan, como es sabido, las cenizas de los hombres más célebres de aquél reino, Shakespeare, Pitt, Nelson, etc.

ANGEL LABORDE.

1834.

Muerto en la Habana, mandando aquel apostadero y

(1) Su vida fué la del Justo. Su muerte, la del Sabio.

escuadra, fué enterrado en el cementerio general en una bóveda que, como tributo de amoroso respeto, costeó la oficialidad. El epitafio decia :

Yace aquí el Excmo. Sr. General D. Angel Laborde, que á una alma cristiana unió el saber profundo y el valor marino, con lo que sirvió á su patria. Nació en Cádiz el 2 de Agosto de 1772. Falleció el 4 de Abril de 1834. A su memoria, el Apostadero de Marina.

Decretada la traslacion de sus restos al Panteon de Marineros ilustres, tuvo efecto la exhumacion en la Habana en Julio de 1870, y el embarque en el vapor *Fernando el Católico*, poniendo las cenizas en una caja de zinc, que se colocó dentro de otra de caoba, y despues de cantada con la debida solemnidad una misa de *Requiem* en la capilla del arsenal, asistiendo al acto el Comandante general de Marina, jefes y oficiales del apostadero, y 400 hombres de las tripulaciones de la escuadra, fueron conducidos al expresado vapor, haciéndole los honores y salvas correspondientes.

Hubo de hacer el buque cuarentena en Vigo, siendo despues destinado á prestar servicio en el departamento de Ferrol ; desembarcó los restos del general Laborde en la Coruña, y un remolcador los llevó á Ferrol, en cuya iglesia castrense de San Francisco se depositó la caja, esperando proporcion para continuar el viaje hasta Cádiz. En Marzo de 1871 se presentó ésta, siendo el mismo vapor *Fernando* el que la condujo, dejándola, por la premura de su comision, en nuevo depósito en la iglesia de la Carraca.

La traslacion oficial hasta la capilla del Panteon, con acompañamiento de corporaciones, formacion de tropas y honores militares, se verificó el 27 del mismo mes, abriéndose otro paréntesis. En la invasion de los cantonales el año de 1873 se temió el extravío de los restos, porque desaparecieron todos los antecedentes escritos; el féretro pareció, sin embargo, siendo reconocida y confirmada la autenticidad por las actas remitidas de la Habana, que describian la caja de zinc estañada y contenida en otra de caoba barnizada de una vara escasa de largo por media de ancho y otro tanto de altura, guardando huesos clasificados por los facultativos, vestigios del uniforme, canelones del sombrero, botones de ancla, etc.

Por Real órden de 14 de Noviembre de 1874 se previno al Capitan general del departamento que dispusiera la construccion de un sepulcro por cuenta del Estado, dejando á su discernimiento la forma y el sitio, y con recomendacion de evitar igualmente la demasiada humildad y el fausto. Cumplióse el mandato, y en urna sencilla se puso esta leyenda:

EXCMO. SR.
DON ÁNGEL LABORDE Y NAVARRO,
ILUSTRADO OFICIAL,
ENÉRGICO GENERAL,
JEFE DE ESCUADRA,
REORGANIZADOR DE LA MARINA,
EN EL APOSTADERO DE LA HABANA.
FALLECIÓ EN EL AÑO DE MDCCCXXXIV,
Á LOS LXII DE EDAD.

Hubo en la armada un bergantin transporte de vela llamado *General Laborde*.

CAYETANO VALDÉS.

1835.

Una sencilla lápida puesta en el suelo, rodeada con verja de fundición de hierro y situada en el crucero del Panteón de Marinos ilustres, al lado del Evangelio, dice :

AQUÍ REPOSA
EL EXCMO. SR.
DON CAYETANO VALDÉS
Y FLORES,
CAPITAN GENERAL
QUE FUÉ
DE LA ARMADA NACIONAL,
CABALLERO GRAN CRUZ
DE LAS ÓRDENES MILITARES
DE SAN FERNANDO
Y SAN HERMENEGILDO
Y
DE LA DE SAN JUAN DE JERUSALEN.
NACIÓ EN LA CIUDAD DE SEVILLA
EL 24 DE SETIEMBRE DE 1767,
Y FALLECIÓ EN SAN FERNANDO
EL 3 DE FEBRERO DE 1835,
SIENDO CAPITAN GENERAL
DEL DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.
D. E. P.
SUS SOBRINOS
EL DUQUE Y LA DUQUESA DE UCEDA
POR AMOR Y RESPETO.

Un bergantín de vela de 16 cañones ha llevado el nombre de este general.

JOSÉ RODRIGUEZ DE ARIAS.

1852.

En el panteon de marinos ilustres, en la nave del lado del Evangelio, hay un buen sepulcro de mármol blanco con esta inscripcion :

D. E. P.

Al Excmo. Sr. D. José Rodriguez de Arias, Capitan general que fué de la Armada: Caballero gran cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III, de la americana de Isabel la Católica y de la militar de San Hermenegildo. Nació en la ciudad de Palma de Mallorca, el 26 de Setiembre de 1761, y falleció en San Fernando, el 26 de Enero de 1852.

Ilustróse en su larga carrera con muchas acciones distinguidas, y asistió al combate de Trafalgar en el navío Santa Ana, de ayudante mayor del Excmo. Sr. D. Ignacio María de Alava. Español amante de su patria, marino esclarecido, padre y esposo tierno y fiel amigo; era ademas respetado y querido, por representarse en su persona las antiguas glorias de nuestra marina.

Su viuda é hijos le erigieron este monumento.

Consta en el acta de exhumacion, extendida el 20 de Abril de 1870, que se encontró el esqueleto completo, desarticulado, entre los vestigios del uniforme destrui-

do á medias. La conduccion al panteon se verificó al mismo tiempo que la de otros Generales, el 2 de Mayo del mismo año.

JOSÉ MARÍA ZUTIA.

1866.

Vivia en la capital de Guipúzcoa un marinero que por su pericia, su valor y su grandeza de alma se habia granjeado el amor y el respeto de todos los navegantes, que lo designaban con el cariñoso nombre de *Mari*.

Mari era el oráculo del barrio de los pescadores ; sin su consulta ninguna embarcacion salia á la mar apareciendo el tiempo dudoso ; sin su asistencia nunca se trataba de acudir en auxilio de un buque en peligro, por ser siempre el primero y á veces el único que se lanzaba al socorro.

Muchas veces acudia la poblacion al muelle, atraida por los cañonazos de los bajeles que los temporales del invierno empeñaban en aquella costa brava ; rompía la mar con estruendo en las murallas ; corrian las olas á estrellarse en el fondo de la concha, llegando tan hinchadas y espumosas, que ponian miedo en el corazon de los animosos. Se oia entónces pronunciar el nombre de *Mari*, y era que se embarcaba en su lancha con los que querian seguirle. El pueblo le aplaudia, siguiendo con interes la lucha que empezaba, y volaba á su encuentro

cuando volvía con los náufragos arrancados á la muerte; pero así como habia seguridad de encontrar á Mari en el muelle en cualquiera otra ocasion, observando el horizonte con la boina calcada hasta los ojos y la pipa en la boca, en esos momentos en que todos querian felicitarle y estrechar su mano, se escurria bonitamente de la vista.

El dia 9 de Noviembre de 1866 amaneció con temporal furioso; el vendaval, como de costumbre, oscurecia el cielo con aplomados nubarrones y levantaba la mar por encima de las rocas con su imponente rugido, indicador de su fuerza incontrastable. La gente de la poblacion se agolpaba hácia el puerto, porque un buque inglés con la gavia arrizada y el foque corria velozmente á su pérdida dirigiéndose á la Concha. Mari, rodeado por un grupo de marineros, lo veia con inquietud, desaprobando su maniobra, y se le oia exclamar por lo bajo: «Esos infelices van á morir.»

Cuando el buque hubo franqueado la entrada, un grito de júbilo escapó á la multitud que, viendo arriar las velas y fondear las anclas, lo creyó en seguridad, y sin embargo, en aquel momento se embarcaba Mari en su lancha, no dejándose engañar, como los otros, por las apariencias. Las cadenas se partieron como hilos de araña, el buque fué á embarrancar en aquella playa tan grata á los bañistas durante el verano, y al punto lo invadieron las olas rompiendo en el costado, saltando en la cubierta y barriendo de ella todos los objetos.

Horrorizados los espectadores, fijaron las miradas en la lancha, temiendo que sus tripulantes fueran otras

tantas víctimas. La ansiedad se retrataba en todos los semblantes, y las sensaciones, como corriente eléctrica, se reproducían en aquella multitud de hombres, mujeres y niños que coronaban los malecones. Cuando la lancha aparecía ligera en el vértice de una ola, se oía un grito comprimido de alegría; cuando se perdía de vista, oculta por las mayores y el intervalo se prolongaba, un silencio penoso sellaba todos los labios. En estos momentos, una racha solía traer el grito de Mari, que animaba á los remeros y enviaba esperanzas á los ingleses, subidos en las cofas y en las vergas.

En estas alternativas hubo un intervalo horrible..., la lancha había desaparecido. Y como si el temporal no esperase otra cosa, empezó á ceder tan considerablemente, que una segunda lancha se animó á salir en socorro de la primera y de los náufragos del buque.

Cuando volvió al muelle, las madres, las mujeres, las hijas de los marineros se abrían camino entre la apiñada gente para ponerse en primera fila, y no hay cómo pintar el júbilo con que abrazaban á aquellos hombres valerosos.

Un sordo murmullo se oyó después que se hubieron contado los marineros. Faltaba Mari. ¡Era el único que había perecido!

Poco tiempo después se descubría en la muralla de San Sebastian, en la misma entrada del puerto, una lápida de mármol encuadrada en granito y coronada con el busto de José María Zutia. El marinero de manos callosas y lenguaje rudo, por su hermoso corazón, por su heroico sacrificio en pro de la vida de sus semejantes, ha

conseguido la honrosa distincion que más frecuentemente se otorga á los guerreros que con sangre han adquirido los laureles. Pero una circunstancia distingue al modesto monumento de Mari de los magníficos mausoleos de los conquistadores : todas las noches del año ilumina aquella lápida un farol de aceite que costean los marineros del puerto ; allí se reunen como si áun oyeran los sanos consejos y las discretas lecciones que en vida les daba, y refiriendo escenas de mar, actos de arrojo y de inteligencia náutica, allí enseñan á sus hijos el modelo que deben imitar.

FRANCISCO ARMERO, PRIMER MARQUÉS DEL NERVION.

1866.

Falleció en Sevilla y fué conducido al cementerio de San Fernando de la misma ciudad, con una solemnidad á que contribuyeron generales, jefes, oficiales, tropa y marinería, que al efecto fueron desde el Departamento. Ordenada la traslacion de sus restos al panteon de marinos ilustres, que en vida fundó, construyó su familia un mausoleo digno de la alta dignidad que alcanzó en su carrera y de sus creencias cristianas, pues que remata con un grupo de las tres Virtudes, en medio del cual se eleva el signo de la redencion. El mismo encabeza el epitafio.

*D. Francisco Armero y Fernandez de Peñaranda.
Primer Marqués del Nervion. Capitan general de la Armada.
Grande de España de primera clase. Senador del Reino.*

Nació en 3 de Mayo de 1803 en Fuentes de Andalucía.

*A su voluntad enérgica se debió en gran parte
el restablecimiento de la marina de guerra y la nombradía
que ha recobrado entre propios y estraños.*

Falleció el 2 de Julio de 1866 en Sevilla.

*Su viuda é hijos al dedicarle este monumento
pidn fervorosamente para el alma del ilustre marino
el reposo de los justos en el seno de Dios.*

JOSÉ MARÍA DE BUSTILLOS, PRIMER CONDE DE BUSTILLOS.

1868.

Reposa en el panteon de marinos ilustres en enterramiento costeadó por su familia, que se compone de dos cuerpos. El que sirve de base sustenta la inscripcion entre cartelas con anclas; el superior figura la urna rematada por la cruz, entre dos flamígeros, y tiene en el frente las armas del Conde. Dice la leyenda:

D. O. M.

Los respetables restos mortales del Excmo. Sr. Teniente general de la Armada nacional, D. José María de Bustillos y Barrera, primer Conde de Bustillos, yacen bajo esta losa.

Desde Alférez de fragata hasta Teniente general obtuvo todos sus empleos en los alcázares de los buques del Estado, y falleció en 2 de Mayo de 1868, á los 66 años de edad y 52 de servicios efectivos.

R. I. P. A.

CASTO MENDEZ NUÑEZ.

1869.

Cuando el rey Don Alfonso XII estuvo con la escuadra de su mando en Vigo, durante el verano de 1877, quiso visitar la tumba del Almirante del Pacífico, que estaba en una casa, al lado opuesto de la bahía. Contristado S. M. por el aspecto de pobreza y abandono en que tal casa estaba, dió en el acto órden, que el Ministerio de Marina circuló en estos términos:

« Habiéndose dignado el Rey (q. D. g.) visitar en la ría de Vigo la casa y capilla del Con, donde está sepultado el Contralmirante D. Casto Mendez Nuñez, para honrar la memoria de este esclarecido patricio, se ha servido determinar S. M. que los restos mortales sean trasladados al panteon de Marineros ilustres, en que la opinion y el aprecio público le tienen señalado puesto, debiendo hacerse por cuenta del Estado, no sólo la traslacion, sino el mausoleo en que ha depositarse, cargándose dichos gastos al cap. XVIII, art. 4.º, del presupuesto vigente.»

La ciudad de Santiago de Compostela acordó levantar una estatua de bronce al distinguido marino gallego, encomendando la ejecucion del pensamiento á un artista, gallego tambien, á Don Juan San Martin, que perfeccionaba su instruccion en Roma. Los periódicos de esta capital anunciaron en Marzo de 1874 que, acabada la estatua, habia sido expuesta al público, sometiéndose á

la censura de los amantes del arte. Añadian que el señor San Martín había cumplido con notable acierto las esperanzas de sus compatriotas, ejecutando en proporciones colosales la estatua, con traje moderno de marino y en el acto de rechazar con noble orgullo las amenazas del Comodoro de los Estados-Unidos. La figura, en pié, con erguida cabeza, rostro desdeñoso, con la mano derecha puesta sobre el pecho, en actitud de desechar una proposición indigna, extendido el brazo izquierdo con su mano abierta, retrata fielmente el carácter firme, independiente, del hombre que sabe afrontar la muerte por el honor y por la patria.

Sencilla en la composición total, severa pero elegante en la forma, la estatua de Méndez Nuñez reproduce con el tipo de la naturaleza ese bello ideal, sin el que el arte, falto de creación y de poesía, no es más que una copia sin vida de la naturaleza.

Tal es, en resumen, el juicio que ha merecido á la prensa de la capital del orbe católico. Según el proyecto, ha de fundirse en bronce y colocarse en la plaza de la Constitución de la ciudad de Santiago.

La de Lugo le ha dedicado otra memoria honrosa en una gran lápida de mármol orlada de laurel, puesta en el salón de sesiones de la Diputación provincial, con la inscripción:

LA DIPUTACION DE LUGO
Á LA ESCUADRA ESPAÑOLA
AL MANDO
DEL BIZARRO MENDEZ NUÑEZ,
DECLARADO HIJO ADOPTIVO DE ESTA PROVINCIA
EN SESION DE 18 DE JUNIO DE 1866.

En la orla están los nombres de los buques y comandantes de la Escuadra, y la fecha del ataque del Callao.

Después de la muerte del marino gallego, quiso rendirle tributo de admiración también el Ayuntamiento de Barcelona, acordando fundir y grabar una gran plancha de plata, para que se fijara en el alcázar de la fragata *Numancia*.

Salió la comitiva de las Casas Consistoriales, abriendo la marcha cinco guardias municipales á caballo, y siguiendo en dos filas los alcaldes de barrio. Cuatro jóvenes naturales de la ciudad, que habían servido como cabos de cañón en la Escuadra y ostentaban en el pecho la medalla conmemorativa del combate, llevaban en andas la plancha, cubierta con una hermosa bandera nacional, regalo también del Municipio á la fragata. A los cuatro ángulos marchaban los maceros del Ayuntamiento en traje de ceremonia, cerrando la comitiva la Corporación, presidida por el Gobernador civil.

Al llegar á la puerta y muelle de la Paz, fué recibida por una Comisión de oficiales de marina que habían hecho la campaña del Pacífico, cuatro de los cuales tomaron las cintas de las andas; se formó el convoy de botes, que remolcó la lancha de vapor de la *Numancia*, y que pasó entre los buques de la Escuadra, batiendo marcha las músicas y cornetas.

En la escala de la fragata esperaba el Jefe de la Escuadra general Mac-Mahon, con el comandante Diaz Herrera y oficiales del buque, y subiendo á la cubierta, apareció toda la tripulación con armas, formada en parada, llenando literalmente la toldilla y puentes las da-

mas barcelonesas, galantemente invitadas para dar mayor realce á la fiesta. La comitiva dió vuelta á todo el buque, y al llegar al lugar en que habia de fijarse la plancha, leyó el secretario del Ayuntamiento el acta de la sesion en que se acordó la dedicacion del monumento en nombre de la Ciudad Condal. Procedióse despues á la operacion, en cuyo momento engalanaron todos los buques é hicieron salva de artillería, desfilando la tripulacion de la *Numancia* en columna de honor, saludada por los hurras de los concurrentes. De más está decir que la funcion acabó con animado baile y refresco.

La plancha mide 90 centímetros de longitud por 30 de latitud: fué modelada en los talleres de Masriera, y en letras de gran relieve, rodeadas con palmas y laureles que forman coronas en los cuatro ángulos, y encabezadas por las armas de la ciudad cinceladas en oro, lleva la inscripcion:

Á MENDEZ NUÑEZ
EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA.
MAYO 2 DE 1871.

Dentro de las coronas de los ángulos se encierran las fechas de la expedicion de Abtao y combate del Callao, y las palabras dirigidas por Mendez Nuñez en Valparaíso al Comodoro de los Estados-Unidos. La fiesta de colocacion fué el 21 de Junio.

Se llama *Mendez Nuñez* una de las fragatas acorazadas de la Armada.

VICTORIANO SANCHEZ BARCÁIZTEGUI.

1875.

Lleno de profundo pesar nuestro jóven Monarca por la muerte tan honrosa como desdichada de su ayudante, el Jefe de las fuerzas navales de la Costa Cantábrica, por una granada enemiga, determinó al punto que su destrozado cuerpo descansára en el panteon. Al mismo tiempo surgió entre los ferrolanos el pensamiento de elevarle una estatua en aquel Departamento marítimo en que nació, formando la Comision promotora los señores D. Demetrio Pla, del comercio; D. Angel Mille, propietario; D. Ricardo Gonzalez Cal, abogado; D. Enrique Calvo, del comercio; D. Ignacio Gomez Loño, capitán de navío; D. Baltasar Perez de Guzman, ingeniero jefe de primera clase de la Armada; don Vicente Reguera, comisario de marina, y D. Andres Avelino Comerma, ingeniero de primera clase de la Armada.

Encomendada la obra al escultor y académico don Ponciano Ponzano, era la última que habia de salir de sus manos. Murió á poco de haberla terminado y expuesto al público para que fuera juzgada.

El semanario ilustrado *La Academia* la reprodujo en grabado, y exponiendo las dificultades que el traje moderno presenta para las representaciones escultóricas de este género, juzga que el artista ha sabido vencerlas y ha estado felicísimo en la eleccion de la actitud en que ha presentado la estatua. Colocado el marino sobre

el puente de su nave, en el sitio de mayor peligro, dirige los anteojos al puerto enemigo, y los bajaba momentos despues, mirándole tranquilo. Este es el instante que escogió Ponzano para presentar el personaje, y cierto abandono que en el *desplante* de la figura se nota, está hecho intencionalmente.

Elogia mucho el dicho semanario la ejecucion artística, suponiendo que el *desmadejamiento* que con escrupuloso realismo se descubre en el movimiento de la figura, era propio del original, y no es esto exacto. En mi juicio desautorizado, en esto y en algunas otras cosas, se separa la escultura de la verdad. La postura es forzada y violenta, las líneas duras, los pliegues y las extremidades exagerados, y los detalles técnicos (defecto que no perdonan los marinos) son impropios y caprichosos.

Esta estatua ha de fundirse en el arsenal de Ferrol, colocándola despues en el paseo, á inmediaciones de la cerca del establecimiento.

La familia ha costeado el sepulcro del Panteon, puesto al lado del de D. Cayetano Valdés, y que consiste en una pirámide cuadrangular sobre basamento cuadrado, todo de mármol blanco. La leyenda :

Aquí yace

*el Sr. D. Victoriano Sanchez y Barcáiztegui,
Capitan de navío de 1.^a clase,
Comandante general de las fuerzas navales
de la costa cantábrica.*

Nació el 23 de Abril de 1826.

*Se distinguió desde el principio de su carrera.
Ilustró su nombre mandando la « Almansa »
en el combate del Callao.*

*Arbolando insignia de preferencia á bordo del vapor « Colon
frente á Motrico, murió gloriosamente arrebatado
por una bala enemiga el 26 de Mayo de 1875.*

A un buque aviso, recientemente construido, se ha dado el nombre de *Sanchez Barcáiztegui*.

«*De profundis clamavi ad te, Domine.....*»

¡Hermosa tumba! No tienes mármoles, ni bronces, ni las figuras que ideó la Geometría, ni las otras que dieron fama á Fídias; la madre no viene á llorar á tu vista el hijo perdido; no teje coronas para tí la viuda; no te adorna el jardinero con mirto y siemprevivas, ni arden á tu lado hachas de cera virgen: todas las invenciones de los hombres te faltan; pero ¿quién definirá tu grandeza, siendo obra de Dios?

En tu seno inconmensurable yacen los despojos de intrépidos descubridores que, como Sebastian del Cano y Loaísa, sucumbieron por la privacion y la fatiga; descansan tambien los restos, destrozados en el combate, de valerosos guerreros cual Jofre Tenorio, Mateo de Laya, Lope de Hoces, Winthuysen, Churruca, Galiano, Geraldino, Alcedo..... Reposan juntos los que tripulaban buques que perecieron en lucha con el huracan y la rompiente; los navíos *Tolosa*, *San Telmo*, *San Carlos*, *San Hermenegildo*; las fragatas *Asuncion*, *Mercedes*, *Anfitrite*, *Magdalena*..... y cada dia recibes en tu osario inmenso héroes desconocidos del mundo, arrancados de la arboladura durante el temporal por el golpe de una vela, ó barridos de la cubierta por la cresta de las olas.

¡Tumba grandiosa! ¡Tenga Dios piedad de los que guardas! De ellos no hay memoria en el Panteon de Ma-

rinos ilustres, aunque esté principalmente instituido para los que sacrificaron su vida en aras de la patria; tal vez lo estorba la magnitud de la losa que habria de contener tantos nombres, si todos fueran sabidos..... Pero nada impide que en el centro ó crucero de las naves, allí donde debió alzarse hácia el cielo la cúpula del templo, se ponga un palo de navío tronchado, un ancla, un cañon sobre basamento arquitectónico en que se inscriba :

Á LOS QUE FENECIERON EN LA MAR.

APÉNDICES.

COLON.

Estando en prensa este libro, ha aparecido otro que se titula *Informe que sobre los restos de Colon presenta al Excmo. Sr. Gobernador general D. Joaquín Jovellar y Soler, despues de su viaje á Santo Domingo*, don Antonio Lopez y Prieto; Habana, imprenta del Gobierno y Capitanía general, por S. M., 1878, en 4.º, al cual acompaña una segunda edicion del opúsculo *Los Restos de Colon*, del mismo autor.

Pruébese en este libro, con gran copia de citas y de documentos nuevamente descubiertos, lo que á primera vista estaba juzgado, esto es, que el hallazgo de los supuestos restos de Colon en Santo Domingo es asunto torpemente concebido. Con este motivo hace el Sr. Lopez Prieto el estudio histórico de las vicisitudes que han sufrido las cenizas del Almirante desde la muerte de este grande hombre en Valladolid. Inserta el testamento de D. Diego Colon, que se proponia fundar en Santo Domingo un monasterio de Santa Clara, señalando su capilla mayor «para enterramiento de sus padres é suyo é de sus sucesores y descendientes», y que no habiendo podido efectuarlo, recomienda á sus herederos que lo

efectúen, y que se lleve allí el cuerpo del Almirante su padre, que está depositado en el Monasterio de las Cuevas de Sevilla; el de doña Felipa Muñiz, mujer del mismo Almirante, que está en Lisboa en el Monasterio del Cármen, en una capilla de su linaje que se nombra de la Piedad, y el del adelantado D. Bartolomé Colon (hermano de D. Cristóbal), que está depositado en el Monasterio de San Francisco de la ciudad de Santo Domingo.

A este documento, que explica los motivos de la traslacion, siguen tres Reales cédulas expedidas por el Emperador el año de 1539 al Obispo, Dean y Cabildo de la Catedral de Santo Domingo, haciendo merced al almirante D. Luis Colon de la capilla mayor de dicha catedral para trasladar los huesos del primer Almirante y sus sucesores. Pone tambien el acta de exhumacion ordenada por D. Gabriel de Aristizábal; la relacion del funeral que hizo la ciudad de la Habana á las cenizas del descubridor de las Américas; los epitafios del catafalco; el acta de recibo y traslacion de tan venerables restos; el sermon fúnebre y elogio pronunciado por el doctor D. José Agustin Caballero, y la carta de gracias que envió el Duque de Veraguas.

Noticia asimismo los proyectos de estatuas y monumentos que se han ideado en la Habana, y que fueron: uno del Dr. D. Tomás Romay, en 1794; otro del Ayuntamiento, en 1854, para el cual se abrió suscripcion pública, con parte de la cual se adquirió la estatua de mármol que se puso en el patio de palacio; se trasladó despues al parque, y ha vuelto á su primer asiento en 1875; otro del mismo Ayuntamiento y en el propio año de

1854 para erigir un mausoleo; otro del Obispado, en 1871, para la construccion de un sepulcro en el cementerio y el iniciado por el *Diario de la Marina* para construir el sepulcro, pero no en el cementerio, sino en la Catedral, que es donde debe estar. Menciona la estatua de Cárdenas y un busto en mármol que perteneció al obispo Espada y que se halla en el templete de la plaza de Armas de la Habana.

De D. Luis Colon, cuyos restos tambien se suponen encontrados en Santo Domingo, dice que murió desterrado en Orán en 1572, siendo enterrado en el convento de San Francisco y trasladado años adelante al Monasterio de las Cuevas de Sevilla.

RODRIGO DE BASTIDAS.

Examinando el Sr. Lopez y Prieto la Catedral y otros templos de Santo Domingo, en la capilla llamada del Obispo de piedra de la primera, en un cuadro de madera en la pared, frente al altar, vió y copió el siguiente epitafio:

Aquí yace el muy magnífico Sor. Don Ro. de Bastidas, primero Adelantado y Gobernador y Capitan general de Santa Marta, el que el año de 1502 descubrió en la Tierra Firme por mandado de los reyes católicos desde el Cabo de la Vela hasta el Darien. Falleció á 28 de N. III.º de 1527 años.

ALONSO DE OJEDA Y OTROS.

Dijeron al Sr. Lopez y Prieto que los restos del descubridor Alonso de Ojeda se han perdido bajo las ruinas del atrio del convento de San Francisco de la misma ciudad de Santo Domingo, que visitó sin hallar vestigio, con cuyo motivo recuerda que los huesos de Francisco Pizarro están en la Catedral de Lima, cubiertos por un sucio andrajo, y que Diego Velazquez, fundador de Cuba, no tiene en la Catedral de Santiago una mala lápida que recuerde el sitio en que descansan sus cenizas.

DON JUAN DE AUSTRIA II.

La *Revista Ilustrada de Construccion*, que se imprime en Barcelona, número 18, de 30 de Junio de 1878, ha publicado un grabado que representa el magnífico sepulcro que en la Cartuja de Búrgos tienen D. Juan de Austria II, hijo de Felipe IV, generalísimo de la mar, y su mujer.

ROGER DE LAURIA.

Fué enterrado en el antiguo monasterio de Santas Cruces, del órden de San Bernardo, en Cataluña, debajo del panteon del rey D. Pedro III. Su epitafio, escrito en catalan, decia :

Aquí yace el noble Roger de Lauria, almirante de los reinos de Aragon y de Sicilia por el Señor Rey de Aragon, y pasó de esta vida en el año de la Encarnacion de Nuestro Señor Jesucristo mil trescientos y cuatro. á 16 dias de las calendas de Febrero.

JUAN PONCE DE LEON.

Sábese que murió en 1521 en Santiago de Cuba, á vueltas de su expedicion á la Florida, y se cree que sus descendientes, establecidos en Puerto-Rico, trasladaron los restos á esta isla. El canónigo Torres Vargas, en la *Descripcion de la isla y ciudad de PuertoRico*, dice que se hallaba su sepultura en la capilla mayor del convento de Santo Tomás, con una losa en que se leia :

Aquí YACE EL MUY ILUSTRE SEÑOR JUAN PONCE DE LEON, PRIMERO ADELANTADO DE LA FLORIDA, PRIMER CONQUISTADOR Y GOBERNADOR DE ESTA ISLA DE SAN JUAN.

Este entierro y capilla es de sus herederos, y el patronazgo de ella de Juan Ponce de Leon, su nieto, y de sus hijos y de doña Isabel Loaysa, su mujer.

En el año de 1863 se hallaron en la referida iglesia, hoy llamada de San José, unos restos humanos que, con fundamento, se estima puedan ser los de Ponce de Leon; la losa ocupaba el sitio dicho por Torres Vargas, pero la leyenda habia desaparecido por efecto del tiempo. Lo que no se ha borrado, y queda y quedará, es el epitafio

que escribió el licenciado Juan de Castellanos en sus Elegías :

« Aqueste lugar estrecho
Es sepulcro del varon
Que en el nombre fué Leon
Y mucho más en el hecho .»

PEDRO MENENDEZ DE AVILÉS.

Murió en Santander, y segun dispuso en su testamento, fué llevado el cadáver á la parroquia de San Nicolás de la villa de Avilés, en donde se conserva en la pared del lado del Evangelio con el siguiente epitafio en letra romana :

AQUÍ YACE SEPULTADO EL MUY ILUSTRE CABALLERO PEDRO MENENDEZ DE AVILÉS, NATURAL DE ESTA VILLA, ADELANTADO DE LAS PROVINCIAS DE LA FLORIDA, COMENDADOR DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA; DE LA ÓRDEN DE SANTIAGO, Y CAPITAN GENERAL DEL MAR OCÉANO Y DE LA ARMADA QUE EL SEÑOR FELIPE II JUNTÓ EN SANTANDER EN EL AÑO DE 1574, DONDE FALLECIÓ Á LOS 17 DE SEPTIEMBRE DE DICHO, SIENDO DE EDAD DE CINCUENTA Y CINCO AÑOS.

Existe un buen retrato grabado por Coello y copiado de otro que poseia doña Ana Antonia, hija del Adelantado.

Acabóse de imprimir este libro de Navegaciones de los muertos y vanidades de los vivos, tercero de las Disquisiciones náuticas, á VI dias de Octubre de MDCCCLXXVIII años en la villa de Madrid, imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.^a

ÍNDICE.

Págs.

Disquisicion undécima.

| | |
|---|-----|
| Saludos y etiquetas en la mar.— Conflictos á que han dado ocasion.— Convenio internacional para uniformarlos.— Cómo se hacian en la antigüedad.— Diferentes modos de salvar ó saludar.— Ordenanzas..... | 7 |
| Coleccion de ordenanzas relativas á saludos y etiquetas... | 31 |
| Noticias particulares de algunas ceremonias de las armadas..... | 137 |
| Ceremonias del estandarte en tierra..... | 144 |
| Don Honorato Bonifacio Papachino..... | 151 |
| Don Fernando Carrillo, marqués de Villafiel..... | 161 |
| Banderas.— Nueva discusion de los colores nacionales.— El morado no ha sido el del pendon de Castilla.— Recapitulacion histórica..... | 169 |
| Reglamento de banderas..... | 187 |

Disquisicion duodécima.

| | |
|--|-----|
| Prácticas religiosas.— Oraciones.— Romerías.— Misa seca.— Comunión.— Cofradías.— Hospitales.— Procesiones.— Votos.— Ofrendas.— Milagros..... | 191 |
| Regla de la Cofradía de Nuestra Señora de Buen Aire.... | 273 |
| De algunos marinos que cambiaron de hábitos..... | 292 |

Disquisicion décimatercera.

| | |
|--|-----|
| Iconografía.— La historia del sepulcro.— Vicisitudes de los restos de marinos célebres.— Navegacion y viajes.— Estatuas.— Mausoleos.— Retratos.— El panteon..... | 297 |
|--|-----|

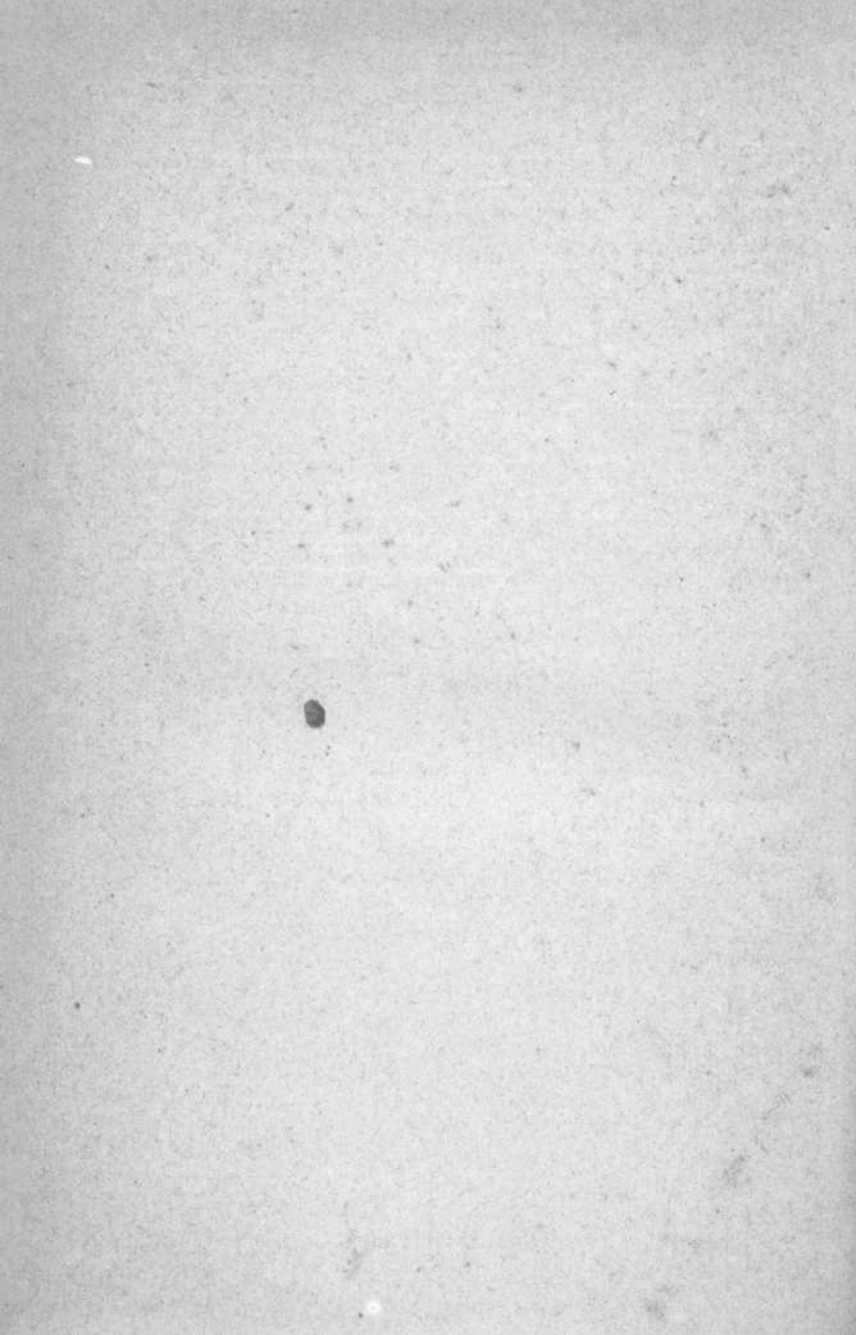
| | Págs. |
|---|-------|
| Ramon Bonifaz..... | 307 |
| Payo Gomez Charino..... | 309 |
| Galcerán Marquet..... | 313 |
| Jaime Ferrer..... | 313 |
| Ruy Gonzalez de Clavijo..... | 314 |
| Diego G. de Toledo..... | 316 |
| Cristóbal Colon..... | 317 |
| Juan Diaz de Solis..... | 342 |
| Gonzalo Fernandez de Córdoba..... | 342 |
| Fernando Magallanes..... | 347 |
| Juan Sebastian del Cano..... | 348 |
| Fadrique Enriquez..... | 353 |
| Fernando Colon..... | 353 |
| Mariano Colon..... | 354 |
| Hernan Cortés..... | 355 |
| Juan de Austria..... | 360 |
| Alvaro de Bazan..... | 364 |
| Antonio de Oquendo..... | 365 |
| Andres de Vega Garrocho..... | 365 |
| El príncipe Filiberto de Saboya..... | 366 |
| Manuel Lopez Pintado, marqués de Torreblanca..... | 383 |
| Luis Vicente de Velasco..... | 384 |
| Juan José Navarro, primer marqués de la Victoria..... | 388 |
| Jorge Juan..... | 390 |
| Andrés Reggio..... | 393 |
| Zenon de Somodevilla, primer marqués de la Ensenada.. | 393 |
| Antonio de Ulloa..... | 398 |
| Luis de Córdoba..... | 400 |
| Antonio Barceló.—Martin Fernandez de Navarrete..... | 401 |
| Juan Ruiz de Apodaca..... | 405 |
| Cosme de Churruca..... | 405 |
| Federico de Gravina..... | 407 |
| Santiago de Liniers.—Juan Gutierrez de la Concha..... | 413 |
| Pedro Caro y Sureda, marqués de la Romana..... | 419 |
| Ignacio María de Álava..... | 420 |
| Francisco Mourelle..... | 421 |
| Gabriel Císcar..... | 422 |
| Felipe Bauzá..... | 428 |
| Angel Laborde..... | 428 |
| Cayetano Valdés..... | 431 |

| | Págs. |
|---|-------|
| José Rodríguez Arias..... | 432 |
| José María Zutia..... | 433 |
| Francisco Armero, primer marqués del Nervion..... | 436 |
| José María de Bustillos, primer conde de Bustillos..... | 437 |
| Casto Mendez Nuñez..... | 438 |
| Victoriano Sanchez Barcáiztegui..... | 442 |

Apéndices.

| | |
|-------------------------------|-----|
| Colon..... | 447 |
| Rodrigo de Bastidas..... | 449 |
| Alonso de Ojeda..... | 450 |
| Juan de Austria II..... | 450 |
| Roger de Lauria..... | 450 |
| Juan Ponce de Leon..... | 451 |
| Pedro Menendez de Aviles..... | 452 |

FIN DEL ÍNDICE.





G 32864

